

Carmen Maria López Toño

Guía: Higiene personal para los niños del municipio de San Juan Atitán,
departamento de Huehuetenango

Asesor: Maestro Alejandro Gudberto Camas Chávez



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, febrero 2,019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, febrero de 2019

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Composición Social	13
1.1.3 Desarrollo Histórico	24
1.1.4 Situación Económica	27
1.1.5 Vida Política	39
1.1.6 Concepción Filosófica	46
1.2 Institucional	48
1.2.1 Identidad institucional	48
1.2.2 Desarrollo histórico	56
1.2.3 Los usuarios	59
1.2.4 Infraestructura	60
1.2.5 Proyección social	63
1.2.6 Finanzas	67
1.2.7 Política laboral	71
1.2.8 Administración	72
1.2.9 El ambiente institucional	76
1.2.10 Otros aspectos	79
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas contextuales e institucionales	81
1.4 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción	82
1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad	89
Capítulo II: Fundamentación Teórica	93
2.1 Elementos teóricos	93
2.2 Fundamentos Legales	111
2.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala	111
2.2.3 Código de Salud. Decreto 90-97.	113
Capítulo III: Plan de acción de la intervención	115
3.2 Problema seleccionado	115
3.3 Hipótesis-acción	115
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	115
3.5 Unidad ejecutora	115

3.6	Justificación de la intervención	116
3.7	Descripción de la intervención	116
3.8	Objetivos de la intervención	117
3.9	Metas	117
3.10	Beneficiarios	118
3.11	Actividades para el logro de objetivos	118
3.12	Cronograma	119
	Capítulo IV: Sistematización de la experiencia	160
4.1	Descripción de las actividades realizadas	125
4.2	Productos, logros y evidencias	126
4.3	Sistematización de las experiencias	160
4.3.1	Actores	160
4.3.2	Resultados	163
4.3.3	Implicaciones	164
4.3.4	Lecciones aprendidas	164
	Capítulo V: Evaluación del proceso	167
5.1	Del diagnóstico	167
5.2	De la fundamentación teórica	168
5.3	Del diseño del plan de intervención	169
5.4	De la ejecución y sistematización de la intervención	170
	Capítulo VI: El voluntariado	172
6.1	Plan de la acción realizada	172
6.2	Sistematización	179
6.3	Evidencias y comprobantes	180
	Conclusiones	208
	Recomendaciones	209
	Bibliografía	210
	Apéndice	213
	Anexos	275

Índice de gráficas

GRÁFICA 1. Mapa mundial	1
GRÁFICA 2. Mapa de América	2
GRÁFICA 3. Mapa de Centroamérica	3
GRÁFICA 4. Mapa de Guatemala	4
GRÁFICA 5. Mapa de Huehuetenango	5
GRÁFICA 6. Mapa de San Juan Atitán, Huehuetenango	6

Índice de Cuadros

Cuadro No. 1 Sub - cuencuas	11
Cuadro No. 2 Nacimiento de agua	12
Cuadro No. 3 División Política	14
Cuadro No. 4 Analfabetismo y Alfabetismo	15
Cuadro No. 5 Datos de Educación del Municipio	17
Cuadro No. 6 Establicimiento Nivel Preprimaria	18
Cuadro No. 7 Establicimiento Nivel Primaria	19
Cuadro No. 8 Establicimiento Nivel Medio	20
Cuadro No. 9 Distribución de Viviendas por área	22
Cuadro No. 10 Tipos de Vivienda	22
Cuadro No. 11 Principales actividades económicas	27
Cuadro No. 12 Producción	28
Cuadro No. 13 Perfil Socioeconómico	33
Cuadro No. 14 Motrores económicos que determinan el potencial económico	34
Cuadro No. 15 Población económicamente activa	37
Cuadro No. 16 Consejo Municipal	41
Cuadro No. 17 Presidentes de COCODES	42
Cuadro No. 18 Presupuesto general	69

RESUMEN

El presente Ejercicio Profesional Supervisado constituyó la elaboración del proyecto Higiene personal para los niños del nivel primario del municipio de San Juan Atitán, departamento de Huehuetenango.

La metodología de investigación-acción fue básica para realizar el proyecto, en consecuencia, se utilizaron técnicas y herramientas de investigación que permitieron la obtención de un diagnóstico contextual e institucional, lo indicado en Municipalidad de San Juan Atitán Huehuetenango.

A través del diagnóstico se priorizó el problema: ¿Qué hacer para que los niños mejoren sus condiciones higiénicas? para contribuir a la solución de esta problemática se desarrollaron talleres motivacionales sobre la higiene personal, la importancia de la higiene en la escuela, campañas de higiene, demostraciones sobre manipulación de alimentos con medidas higiénicas, elaboración de productos para la higiene en el hogar. Además se elaboró una guía sobre higiene personal para los niños de centros educativos del nivel primario.

En consecuencia, en la intervención ejecutada se logró proporcionar el conocimiento básico sobre temas de higiene personal y de esta manera sensibilizar y capacitar la comunidad educativa y vecinos en general, con el fin de disminuir y evitar enfermedades causadas por falta de higiene principalmente en niños y de esta manera evitar el ausentismo y la deserción escolar.

Palabras claves: salud, higiene, niños, escuela, solución, sensibilizar, alimentos, productos, hogar, absentismo, deserción escolar.

INTRODUCCIÓN

En este informe se detallan los aspectos principales del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del mismo modo se mencionan las principales actividades desarrolladas durante la realización del proyecto “Higiene personal para los niños del municipio de San Juan Atitán, departamento de Huehuetenango” se presenta de la siguiente manera:

Capítulo I. Diagnóstico: con esto se inicia la ejecución del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, consistió en la obtención de datos, contextual e institucional de la sede de práctica, con lo cual detectar los principales problemas que sobresaltan a la población, y posteriormente hallar solución a la problemática.

Capítulo II. Fundamentación teórica: concierne a una indagación bibliográfica que constituye dos elementos: los elementos teóricos precisos para la comprensión del tema a desarrollar como parte de la acción y fundamentos legales, son las leyes adaptables al tema de la intervención.

Capítulo III. Plan de acción: en éste se definen los elementos necesarios para realizar la intervención.

Capítulo IV. Ejecución y sistematización de la intervención: la ejecución corresponde a la realización de cada una de las actividades determinadas en el cronograma del plan de acción. la sistematización consiste en un relato descriptivo de lo vivido y experimentado durante la ejecución de la intervención y de todo lo realizado durante el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

Capítulo V. Evaluación del proceso: muestra las evaluaciones realizadas paralelamente a las diversas etapas de cada capítulo a través de listas de cotejo utilizadas en el Ejercicio profesional supervisado –EPS_

Capítulo VI. Voluntariado: describe las acciones de reforestación realizadas en un área municipal de la aldea Ixquilams del municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación Geográfica

GRÁFICA 1. Mapa mundial



(https://www.google.com.gt/search?q=mapa+mundi&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwky77Dqu3dAhXFzFMKHVxtDsQQ_AUICigB&biw=1093&bih=486)

GRÁFICA 2. Mapa de América



(https://www.google.com.gt/search?q=mapa+mundi&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwky77Dqu3dAhXFzFMKHVxtDsQQ_AUICigB&biw=1093&bih=486)

GRÁFICA 3. Mapa de Centroamérica



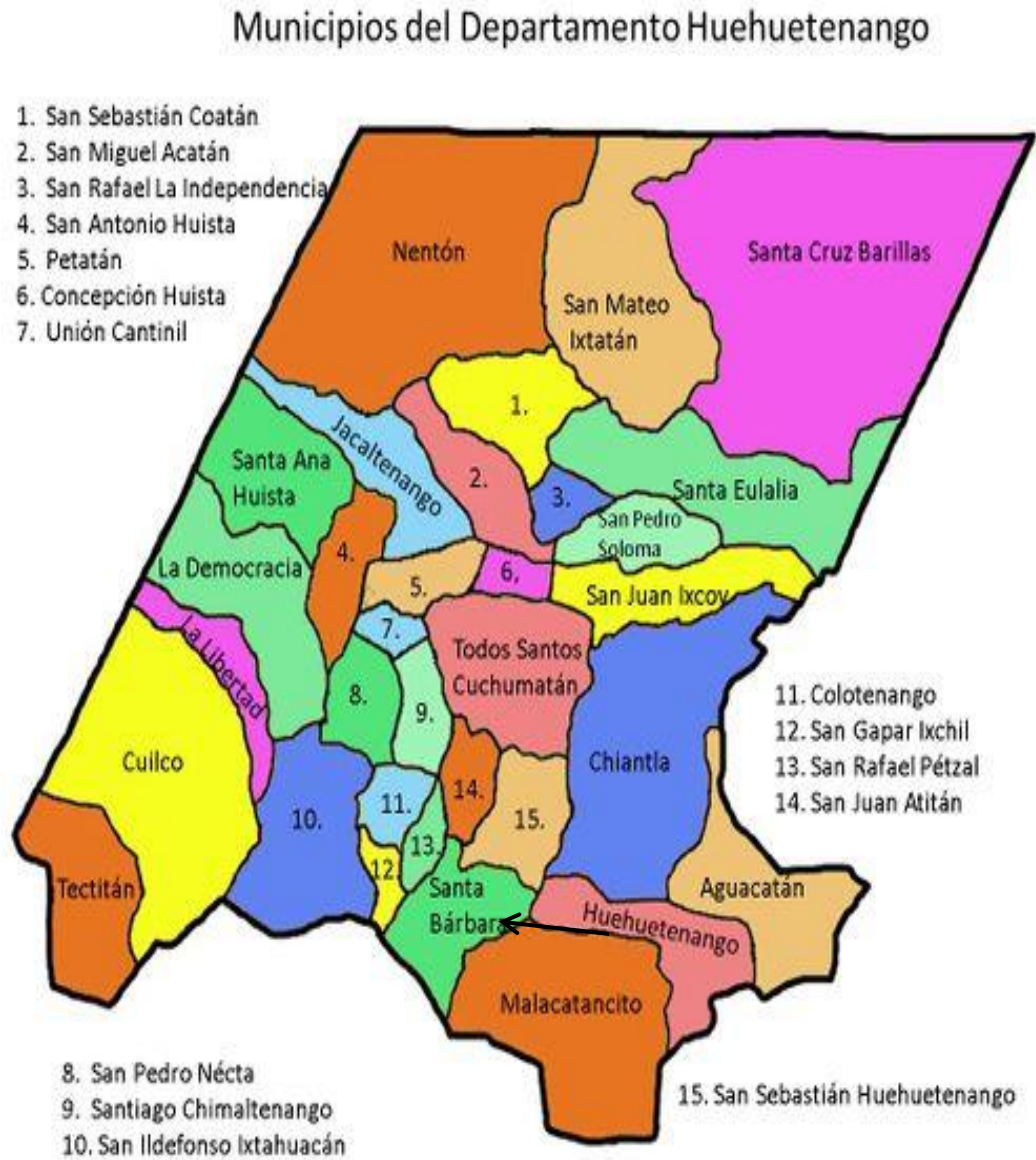
(https://www.google.com.gt/search?q=mapa+mundi&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwky77Dqu3dAhXFzFMKHVxtDsQQ_AUICigB&biw=1093&bih=486)

GRÁFICA 4. Mapa de Guatemala



(https://www.google.com.gt/search?q=mapa+mundi&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwky77Dqu3dAhXFzFMKHVxtDsQQ_AUICigB&biw=1093&bih=486)

GRÁFICA 5. Mapa de Huehuetenango



(https://www.google.com.gt/search?q=mapa+mundi&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwky77Dqu3dAhXFzFMKHVxtDsQQ_AUICigB&biw=1093&bih=486)

GRÁFICA 6. Mapa de San Juan Atitán, Huehuetenango



(https://www.google.com.gt/search?q=mapa+mundi&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwky77Dqu3dAhXFzFMKHVxtDsQQ_AUICigB&biw=1093&bih=486)

✓ Localización

El municipio de San Juan Atitán, se encuentra ubicado en la parte noreste de la cabecera departamental de Huehuetenango, con colindancias al norte de los municipios de Todos Santos Cuchumatán y Santiago Chimaltenango, al sur con el municipio de San Rafael Petzal, al este con el municipio de San Sebastián H y al oeste con los municipios de Santiago Chimaltenango y San Juan Atitán y dista de la ciudad capital a 292 kilómetros.

San Juan Atitán cuenta con una extensión territorial de 57.95 kilómetros cuadrados que representan un 0.78% del departamento de Huehuetenango, con una altitud de 2,500 metros sobre el nivel del mar. Las coordenadas de la cabecera municipal son de 15° 26' 25" de latitud norte y 91° 38' 10".

El Municipio está ubicado a una distancia de 292 kilómetros de la Ciudad Capital y a 36 kilómetros Noroeste de la Cabecera Departamental de Huehuetenango. Para llegar, se parte del centro del departamento, a través de la Carretera Interamericana CA-1, posteriormente de pasar por el municipio de San Sebastián H., a la altura del kilómetro 277, debe cruzarse a la derecha y transitar un camino de 11 kilómetros de asfalto.

(Plan de Desarrollo Municipal de San Juan Atitán , 2010-2025)

✓ Extensión territorial

San Juan Atitán cuenta con una extensión territorial de 57.95 kilómetros cuadrados, que representan un 0.78% del departamento de Huehuetenango. La mayor parte del área se encuentra dentro del micro cuenca del río San Juan (Concejo Municipal, 2010).

✓ Clima

Predomina el clima con invierno benigno húmedo. La temperatura media anual está entre los 12 y 18C°, con una precipitación pluvial anual de 2000 a 4000 milímetros, con una evapotranspiración entre 600 a 1000 milímetros anuales y humedad relativa entre 75 a 80%.”11.

El régimen de lluvias es de mayor duración durante los meses de mayo a septiembre y menor en los meses de octubre a noviembre. En la zona sur que comprende las aldeas Checoche y Santa Isabel, el clima es más cálido que en la región central, integrada por la Cabecera Municipal, aldea Camul y Tuiscap, mientras que en la parte norte compuesta por las aldeas Cojtón, Cuate, Tuiztpichón y Tuiscacal; el clima es más frío y las lluvias son más severas.

La fisiografía corresponde a las tierras altas sedimentarias, cordillera de Los Cuchumatanes y montañas de ligera a fuertemente escarpadas. Se reúnen dos unidades bioclimáticas: Bosque húmedo subtropical templado (BHST) y Bosque muy húmedo montano bajo subtropical (BHMBS). La vulnerabilidad a sufrir heladas es de riesgo moderado a severo, lo que significa una pérdida latente de los cultivos como las hortalizas que no soportan este tipo de temperatura, afectando el rendimiento de la producción.

✓ Suelo

Según la Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de Guatemala, de Charles Simmons; el Municipio de San Juan Atitán presenta cuatro series de suelo; Suelo Toquiá, Suelo Coatán, Suelo Jacaltenango y Suelo Chixoy.

Existen factores que han contribuido al deterioro y degradación del recurso suelo, entre estos pueden mencionarse: la deforestación, la erosión, prácticas inadecuadas de cultivo, El Municipio de San Juan Atitán, de acuerdo con su uso potencial o capacidad de uso del suelo, según Clasificación USDA, presenta dos clases agrológicas, las cuales son: Clase Agrológica VII, ocupando un 99.5% del total de territorio municipal; son tierras no cultivables, aptas únicamente para fines de uso o explotación forestal, de topografía fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada. Incluye suelos poco profundos de textura deficiente, con problemas de erosión y drenaje. No aptos para cultivos, no obstante, puede considerarse algún tipo de cultivo perdurable.

✓ Accidentes geográficos

El Municipio está entrañado en la aspereza de la sierra de los Cuchumatanes y en montañas de ligera a fuertemente escarpadas como: Montaña Tuismache, Obrach, Laderas de Santa Isabel y Cerro Tuiscap.

Principales accidentes: Tzq'í Tbnam: es una cueva profunda, para acceder a ellas es necesario contar con equipo de iluminación y de protección por el exceso limitado. Se desconoce cuál es exactamente su profundidad. Esta es importante porque su interior sirve como un ecosistema diferente, albergando a diferentes especies como murciélagos, arañas, roedores y algunas serpientes. La cueva se encuentra en la Aldea Tuiscap.

También es importante mencionar que debido a la condición orográfica de este lugar es bastante quebrada, ya que cuenta con la sierra de los Cuchumatanes, con las montañas Cojtón, Abrax, San Juan y Tuismache; así como con 19 cerros y las grutas Tuibuc y Sajchilaj.

El Municipio cuenta con ríos de gran importancia y nacimientos de agua que abastecen a la mayoría de las Comunidades, por lo que un alto porcentaje de la población no carece de este servicio.

✓ Recursos Naturales

Considerados aquellos bienes que provee la naturaleza, los cuales se incorporan a las actividades económicas, mediante su cultivo, extracción y explotación. Los recursos naturales renovables son aquellos elementos de la naturaleza que el hombre, con un uso racional, puede conservarlos para beneficio de toda la población. Dentro de los recursos naturales renovables se encuentra el suelo, el agua, flora y fauna.

Entre los recursos naturales no renovables, se tienen los de origen mineral potencialmente existentes en el subsuelo del territorio: Oro, plata, níquel, cobalto, cromo, cobre, plomo y zinc.; lo cual ha despertado el interés de la Empresa María Isabel Farner Mayorga de Obrist, quien desde el 2007 ya contaba en el MEM con dos derechos mineros: Cayá y Santa Isabel II; ambos con licencia de exploración y reconocimiento de minerales metálicos en áreas que incluyen el territorio municipal de San Juan Atitán, UE/SCEP (2008).

En contraposición al interés empresarial y comercial, en el Municipio se realizó el 25-07-2006 una consulta popular, donde el 100% de votantes (41% de la población total = 5,919 personas), dijeron no a la intervención de sus territorios y a la explotación minera a cielo abierto.

Los recursos naturales del Municipio de San Juan Atitán se encuentran distribuidos en sus 58 km² de extensión territorial, a altitudes, según sus tres zonas de vida; entre los 1,000 a 3,000 metros sobre el nivel del mar.

Entre los recursos naturales esta la madera, es extraído del bosque bajo ciertas normas que la municipalidad ha establecido, se puede extraer las ramas secas de los árboles y árboles que han caído por causas naturales. Aunque la municipalidad tiene definidas áreas específicas donde las personas pueden hacer aprovechamientos familiares.

Por la diversidad de especies de vegetación existentes dentro del área, algunas especies poseen propiedades medicinales y son comercializados en el mercado local para la elaboración de medicamentos caseros.

La diversidad de especies que existen en los bosques pueden ser utilizadas como ornamentales, tales como hierbas, bejucos, aéreas y acuáticas son atrayentes por el tipo de flor, otras por sus hojas y algunas otras por la fragancia. La mayoría de plantas consideradas ornamentales tiene un uso ecológico para la fauna y algunas otras son colectadas y usadas por los visitantes locales. Es importante mencionar que, debido a la gran cantidad de especies ornamentales, el área a lo largo del año se tiñe de colores por la floración constante de algunas especies, pero la mejor época para coleccionar y observar la floración es en invierno en los meses de agosto a noviembre.

El área posee gran diversidad de plantas, frutos y hongos que son comercializados por los pobladores para consumo o elaboración de productos comestibles aportando así al desarrollo económico local del municipio de San Juan Atitán.

(Castellanos, 2016)

Cuadro No. 1
Sub – cuencas
San Juan Atitán, Huehuetenango

Sub – Cuenca	Área (Km ²)
Área de captación Río Rancho Viejo	9.472
Río Selegua	47.607

Fuente: SINIT. SEGEPLAN. 2010

Las sub cuencas de los ríos Rancho Viejo y Selegua pertenecen a la Cuenca del Río Selegua; misma que pertenece a la vertiente del Golfo de México.

Dentro de los límites municipales de estas sub cuencas, existen varias fuentes de agua, siendo uno de los principales el Río Blanco.

El Municipio cuenta con 13 fuentes de agua: un río y doce nacimientos de agua; los que abastecen del vital líquido a varias comunidades.

Cuadro No. 2
Nacimientos de agua
San Juan Atitán, Huehuetenango

No.	Nombre del nacimiento de Agua	Dueño del nacimiento de agua	¿Quiénes hacen uso de estas fuentes de agua?
1	Río Blanco	Varios proyectos	Los bajos pueblos, Santa Isabel, Chancas la Vega
2	Nacimiento comunal	La comunidad, Talajcheu	La población de Talajcheu
3	Sin nombre	Comisión de proyecto	La población de Sajchilaj
4	Sin nombre	Comisión de proyecto	La población de sajchilaj
5	Sin nombre	Comité de Sipal San Sebastián H	La población de aldea Sipal, San Sebastián H.
6	Sin nombre	Comité de Aldea Sechul, San Rafael Pétzal	Población de Aldea Sechul San Rafael Pétzal
7	Sin nombre	Comité de ixquilams	Población de Ixquilams
8	Sin nombre	Comité de Agua Tuismache	Población tuismache
9	Sin nombre	Comité de agua Ixquilams	Población Ixquilams
10	Sin nombre	Comité ixquilams	Población Ixquilams
11	Sin nombre	Comité Ixquilams	Población Ixquilams
12	Sin nombre	Santiago Chimaltenango	Población Santiago Chimaltenango
13	Sin nombre	Comité de Cuate	Población de Cuate

Fuente: SEGEPLAN 2009

✓ Vías de comunicación

Las vías de acceso hacia el Municipio son: La Carretera Interamericana CA-1 y posteriormente de pasar por el municipio de San Sebastián, un camino de terracería de 11 kilómetros, apto únicamente para el paso de vehículos de doble transmisión. El Municipio cuenta con caminos vecinales, de herradura y veredas que lo comunican con otros poblados rurales y Municipios vecinos.

El servicio de correos y telégrafos es proporcionado por la empresa de correspondencia El Correo, que se ubica en la parte central de la cabecera municipal y se complementa el reparto con el apoyo de los alcaldes auxiliares de cada aldea.

El municipio cuenta con servicio de transporte colectivo informal, donde se utilizan pick-up para el traslado de personas y cargas de la carretera CA-1 que comunica hacia la cabecera municipal. En este tipo de servicio se han sumado los motaxis que circulan del municipio hacia las aldeas y microbuses que comunican en diferentes horarios de la cabecera municipal hacia la carretera CA-1.

En la cabecera municipal se cuenta con servicio de empresas dedicadas al transporte de encomiendas, entre las que se encuentran: El Correo, Cargo Express y Guatex. También se encuentra con el servicio de empresas de telefonía móvil, entre las que se encuentran: Tigo y Claro. (Lopez, 2017)

1.1.2 Composición Social

✓ Integración de la población

El municipio de San Juan Atitán comprende 37 lugares poblados, divididos en aldeas y caseríos principalmente los cuales se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 3
San Juan Atitán, Huehuetenango
División política

No.	Categoría	Comunidad
1	Aldea	Santa Isabel
2	Aldea	Pueblo Nuevo Chevac
3	Aldea	Checoche
4	Cabecera	San Juan Atitán
5	Caserío	Tuj Tzaj
6	Caserío	El Cementerio
7	Caserío	Tuipache la Vega
8	Aldea	Tuiscap
9	Caserío	Piedra Blanca
10	Caserío	Tojpojop
11	Caserío	Sacchilaj
12	Caserío	Talajcheu
13	Caserío	Tuispichon
14	Aldea	Cojtón
15	Aldea	Cuate
16	Aldea	Ixquilams
17	Caserío	Tuiscacal
18	Caserío	Tuismache
19	Aldea	Sector Sur Población Urbana

(Diagnóstico de San Juan Atitán, 2016)

✓ Etnia

El municipio ha construido su propia identidad indígena, la cual se relaciona a utilizar el traje que caracteriza a la etnia, laborar en el campo y ser muy trabajador. Aunque algunos indígenas de esta etnia gozan de una posición económica favorable, éstos se ven y se sienten pobres, como si la pobreza fuera parte de la identidad étnica. En el caso de la mujer Sanjuanera, debe saber tejer y son las encargadas de confeccionar la ropa de la familia. El idioma es también parte fundamental de la identidad y se habla el idioma Mam.

✓ Instituciones educativas

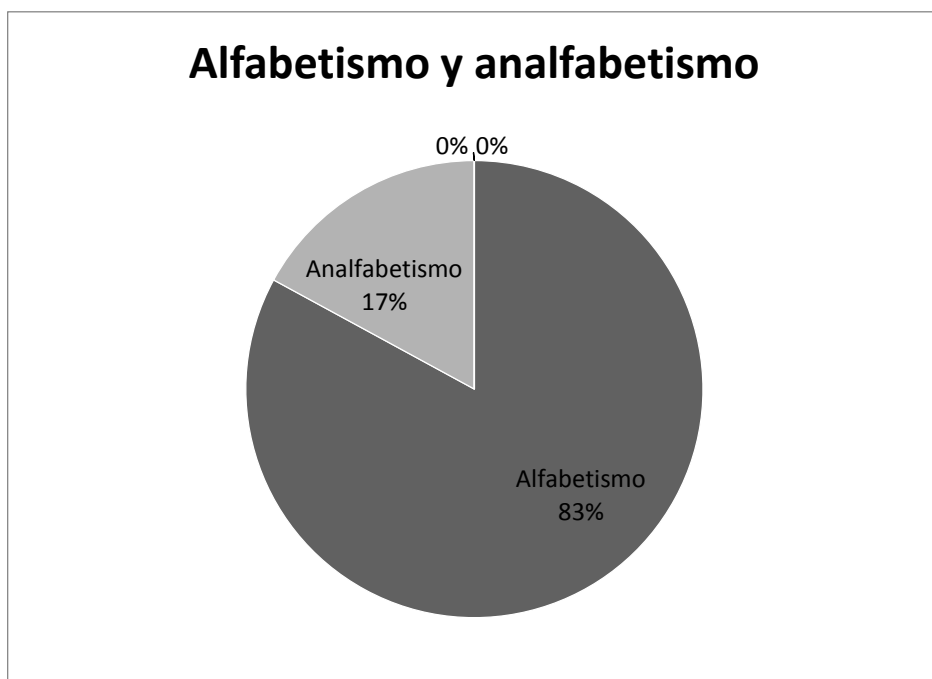
Analfabetismo y alfabetización

Cuadro No. 4

Municipio de San Juan Atitán, Departamento de Huehuetenango
Analfabetismo y Alfabetización

	Mujeres	Hombres	DATOS TOTALES
Tasa de alfabetización	2,313	2,685	4,998
Tasa de Analfabetismo	411	618	1,029

Grafica No.7
Municipio de San Juan Atitán, Departamento de Huehuetenango
Analfabetismo y Alfabetización



Nivel pre-primario

En este nivel, se cuenta con la existencia de 14 centros educativos donde 12 establecimientos son oficiales bilingües y 2 son oficiales, los cuales se dedican a la atención de alumnos comprendidos dentro de las edades de vinco a seis años.

Nivel primario

En el nivel primario para el municipio de San Juan Atitán, se cuenta con 13 establecimientos, de los cuales, los mismos 13 son centros educativos oficiales.

Nivel Básico

Para el nivel de educación básica en el municipio de San Juan Atitán, existen 2 establecimientos, de los cuales uno es por cooperativa y uno más es oficial.

Cuadro No. 5

Municipio de San Juan Atitán, Departamento de Huehuetenango
Datos de Educación del Municipio

Datos Educación del Municipio			
Niveles Escolaridad	Preprimaria	Primaria	Básica
Inscripción Escolar	735	4,101	162
Cobertura neta	34.08%	118.62%	4.79%
Cobertura bruta	55.22%	150.46%	9.23%
Proporción de alumnos- maestro	24/1	36/1	13/1
Deserción intra-anual	14.64%	7.24%	16.04%

Fuente PDM San Juan Atitán 201

Cuadro No. 6
Municipio de San Juan Atitán, Departamento de Huehuetenango
Nivel: Preprimaria

No.	Nombre	Dirección	Código	Alumnos	Docentes
1	EODP ANEXO A EORM	Caserío Tuj Tzaj	13-16-0003-42	1	1
2	COPB ANEXO A EOUM	Nuevo San Juan	13-16-0764-41	7	1
3	COPB ANEXO A EOUM	San Juan Atitán	13-16-0765-41	94	3
4	COPB ANEXO A EORM	Aldea Santa Isabel	13-16-0766-41	21	2
5	COPB ANEXO A EORM	Aldea Tuiscap	13-16-0767-41	51	2
6	COPB ANEXO A EORM	Aldea Checoche	13-16-0768-41		
7	COPB ANEXO A EORM	Aldea Cuate	13-16-0769-41	17	1
8	COPB ANEXO A EORM	Aldea Cojtón	13-16-0770-41	23	1
9	COPB ANEXO A EORM	Aldea Ixquiláms	13-16-0771-41	27	2
10	COPB ANEXO A EORM	Caserío Tuiscacal	13-16-0772-41	13	1
11	COPB ANEXO A EORM	Caserío Tuismache	13-16-0773-41	14	1
12	COPB ANEXO A EORM	Caserío Sacchilaj	13-16-1409-41	31	1
13	COPB ANEXO A EORM	Caserío Tuitzpichón	13-16-1790-41	8	1
TOTAL				307	17

(Coordinacion Tecnico Administrativa de San Juan Atitán, 2017)

Cuadro No. 7

Municipio de San Juan Atitán, Departamento de Huehuetenango
Nivel: Primaria

No.	Nombre	Dirección	Código	Alumnos	Docentes
1	E.O.R.M.	Caserío Tuj Tzaj	13-16-0004-43	76	6
2	E.O.U.M.	Nuevo San Juan	13-16-0774-43	176	6
3	E.O.U.M.	San Juan Atitán	13-16-0775-43	830	24
4	E.O.R.M.	Caserío Tuismache	13-16-0776-43	87	6
5	E.O.R.M.	Aldea Santa Isabel	13-16-0777-43	445	18
6	E.O.R.M.	Aldea Tuiscap	13-16-0778-43	484	12
7	E.O.R.M.	Aldea Checoche	13-16-0779-43	374	13
8	E.O.R.M.	Aldea Cuate	13-16-0780-43	212	8
9	E.O.R.M.	Aldea Cojtón	13-16-0781-43	262	7
10	E.O.R.M.	Caserío Ixquiláms	13-16-0782-43	376	11
11	E.O.R.M.	Caserío Tuiscacal	13-16-0783-43	218	7
12	E.O.R.M.	Caserío Sacchilaj	13-16-1562-41	337	7
13	E.O.R.M.	Caserío Tuitzpichón	13-16-4883-41	95	3
TOTAL				3,972	128

(Coordinacion Tecnico Administrativa de San Juan Atitán, 2017)

Cuadro No. 8

Municipio de San Juan Atitán, Departamento de Huehuetenango
Nivel: Medio

No.	Nombre	Dirección	Código	Alumnos	Docentes
1	INEB JV	San Juan Atitán	13-16-0005-		
				45	
2	INEB TELESECUNDARIA	Aldea Santa Isabel	13-16-0010-		
				45	
TOTAL					

(Coordinación Técnico Administrativa de San Juan Atitán, 2017)

✓ Instituciones de salud

Los servicios de salud son prestados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Soc-MSPAS-, mediante dos Centros de Atención Permanente -CAP-, ubicados en la cabecera municipal y en la aldea Tuiscap, que disponen de un médico por cada 3,761 habitantes, una enfermera por cada 3,761 habitantes y un auxiliar de enfermería por cada 1,504 habitantes. Así mismo se cuenta con el apoyo de 28 promotores voluntarios de salud y 113 comadronas, personal dedicado a atender emergencias, tratamientos curativos y preventivos.

De acuerdo a los servicios proporcionados por el MSPAS, estos servicios son insuficientes para los habitantes del municipio, por insuficiencia de centros de asistencia médica, principalmente a nivel comunitario, por lo que los enfermos acuden a los promotores de salud. Sin embargo las complicaciones más grande, es cuando se necesita hospitalización o intervención los pacientes, requiriendo transportar a los enfermos y los pobladores no cuentan con los recursos necesarios, suscitando hasta la muerte de los pacientes, como parte de lo que viven los pobladores, según manifestaron en los talleres.

En lo referente a las enfermedades más frecuentes que afectan a los habitantes del municipio están las infecciones respiratorias, infecciosas respiratorias y enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas.

Las enfermedades más comunes en el municipio son amigdalitis 14.94%, Infecciones de vías respiratorias superiores (IRAS) 10.06% e infecciones del tracto urinario (ITU) 6.64% y musculares 5.37%, según los datos recolectados del 2016; sin embargo en la actualidad se ha observado una alta incidencia de trastornos nutricionales y metabólicos principalmente en la población pediátrica lo que es reflejado en la tasa de desnutrición crónica de 67.3%.

La tasa de mortalidad materna es de 14 por cada 100 mil nacidos vivos, así mismo la tasa de mortalidad infantil se encuentra muy por encima de los valores esperados es de 110 por cada mil y la tasa de mortalidad en niños menores de un año es de 73 por cada mil.

Por lo que se considera que las altas tasas de morbilidad y mortalidad repercuten en la falta de personal médico, paramédico, y licenciadas en nutrición que puedan dar atención apropiada, así como la falta de capacitaciones constantes de comadronas. El municipio también carece de medicamentos adecuados, suplementos nutricionales y equipo básico para el adecuado tratamiento de las y los pacientes.

✓ Vivienda

Se tomará como referencia las características de las viviendas para determinar las condiciones de vida en las que se encuentra la población, esto determinará el grado de desarrollo en estructura de vivienda. El tipo de vivienda en el año 2002 y comparado con la investigación en el año 2013 refleja que se ha mantenido la misma tendencia debido a que la tenencia de la vivienda propia es la que prevalece en el Municipio con un 98.5%, para el tipo de vivienda alquilada se puede decir que ha reflejado un aumento del 1.4%, y el tipo de vivienda familiar no ha variado manteniéndose en un 0.3%.

Cuadro No. 9

Municipio de San Juan Atitán, Departamento de Huehuetenango
Distribución de Viviendas por Área

Distribución de Viviendas por Área	
Viviendas en Área Urbana	212
Viviendas Área Rural	4,020
Totales	4,232

Fuente: Diagnóstico San Juan Atitán 2016.

Cuadro No. 10

Municipio de San Juan Atitán, Departamento de Huehuetenango
Tipos de Vivienda

Tipo de Vivienda	
Total de viviendas	4,232
Total de familias	4,575

Fuente: Diagnóstico San Juan Atitán 2016.

✓ Cultura

El municipio de San Juan Atitán se distingue por sus riquezas culturales en tradiciones y costumbres. Los consejos de ancianos poseen un valor trascendental, pues se consideran personas de gran sabiduría y con experiencia para guiar la vida de las comunidades. Aunque la mayoría de los pobladores son cristianos, no han abandonado sus costumbres y tradiciones.

Existe un dominio machista y esto se evidencia en el dominio que tienen los hombres en la participación sobre proyectos o actividades comunitarias, así mismo, son los que tienen opción para ejercer cargos en la Corporación Municipal, quien naturalmente son los hombres y son muy pocas comunidades, donde la mujer tiene participación en los comités de desarrollo. Las mujeres han manifestado que no participan en la vida pública y política, porque sus esposos se los impiden, así mismo se suma el analfabetismo y el no hablar el castellano.

En la población femenina se ha mantenido que para identificar el estado civil de las mujeres; las solteras usan la faja afuera del güipil y las casadas usan la faja por dentro del güipil.

Para la elección de los candidatos a policías municipales o “Mayores”, los mismos son observados seis meses antes de la elección por los regidores o Alcaldes de costumbres quienes son personas mayores y honorables. Al momento de ser electa una persona como Mayor, le llegan a dejar a su casa un ramo de flores compuesto por una dalia roja y azucenas amarillas y blancas; si la persona seleccionada no acepta el cargo, devuelve el ramo de flores, pero a esta misma persona se lo entregan más de una vez como medio para dar su aceptación; sin embargo, si alguien después de varios intentos no quiere aceptar el cargo se burlan de él, para obligarlo y tendrá que ceder para aceptar el cargo.

El nombramiento de los mayores se hace el día 28 de noviembre y el día 31 de diciembre, toman posesión del puesto, para iniciar sus labores el día uno de enero de cada año. Los requisitos a cumplir para ser un mayor son: personas de reconocida honorabilidad, con educación, no tener problemas con personas de la comunidad, colaboradora y proceder de una familia que sea ejemplo de buenas costumbres; el periodo en función de los mayores es de un año y generalmente trabajan de lunes a jueves, ya que a partir del día viernes y el fin de semana se dedican a sus labores agrícolas.

✓ Costumbres

Para la elección de los candidatos a Policías Municipales o "Mayores", los mismos son observados seis meses antes de la elección por los Regidores o Alcaldes de costumbres quienes son personas mayores y honorables. Al momento de ser electa una persona como Mayor, le llegan a dejar a su casa un ramo de flores compuesto por una dalia roja y azucenas amarillas y blancas; si la persona seleccionada no acepta el cargo, devuelve el ramo de flores, pero a esta misma persona se lo entregan más de una vez como medio para dar su aceptación; sin embargo, si alguien después de varios intentos no quiere aceptar el cargo se burlan de él, para obligarlo y tendrá que ceder para aceptar el cargo.

El nombramiento de los mayores se hace el día 28 de noviembre y el día 31 de diciembre, toman posesión del puesto, para iniciar sus labores el día uno de enero de cada año.

Los requisitos a cumplir para ser un mayor son: persona de reconocida honorabilidad, con educación, no tener problemas con personas de la comunidad, colaboradora y proceder de una familia que sea ejemplo de buenas costumbres; el período en función de los mayores es de un año y generalmente trabajan de lunes a jueves, ya que a partir del día viernes y el fin de semana se dedican a sus labores agrícolas.

La fiesta del patrono del pueblo, es en honor a San Juan y se celebra del 22 al 24 de junio de cada año, el último día es el principal de la fiesta y es cuando la Iglesia Católica conmemora el martirio de San Juan, que también coincide con la conmemoración de la natividad de San Juan Bautista. En este período, se organizan desfiles, actividades deportivas, conciertos de marimba y se elige a la niña reina, entre los principales eventos que se realizan en esta fiesta patronal.

1.1.3 Desarrollo Histórico

✓ Primeros pobladores

San Juan Atitán es un municipio cuyos orígenes son remotos. Se estima que ya existía como pueblo cuando los españoles colonizaron Guatemala, quienes lo pusieron bajo la advocación de San Juan. En su famosa obra "Recordación Florida", el historiador Francisco

Antonio de Fuentes y Guzmán, menciona alrededor de 1690, al poblado de San Juan Atitán, destacando como una característica singular del mismo el que esté “más entrañado que otro alguno en la aspereza de la sierra por su naturaleza escarpada y pedregosa”.

✓ Sucesos importantes

Como dato curioso debe destacarse que la cabecera de San Juan Atitán ha sido afectada por dos fenómenos geológicos, el primero en septiembre de 1692 (documentado por Fuentes y Guzmán) y el segundo en octubre de 1970, consistente en repentinos hundimientos de tierra en forma de profundos surcos, sin que mediara ningún movimiento sísmico, lo que ha forzado al traslado de la sede dicha cabecera

✓ Personalidades presentes

El alcalde municipal Lorenzo García Martín es la personalidad con mayor autoridad y con el respeto de la población, por sus costumbres lo ven como un jefe superior a toda autoridad del municipio.

Otras personalidades son los guardabosques o mayores, son llamados así las personas nombradas por las mismas comunidades para que se encarguen de la seguridad del municipio, tanto la cabecera y las aldeas, su nombramiento se hace el día 28 de noviembre y el día 31 de diciembre, toman posesión del puesto, para iniciar sus labores el día uno de enero de cada año.

También son muy influyentes los líderes comunitarios, líderes de las iglesias evangélicas y así el sacerdote de la iglesia católica ya que la mayoría de las personas son católicas aunque no abandonan sus rituales mayas.

✓ Lugares de orgullo local

Como resultados de los Talleres efectuados, en el municipio, se encuentran los siguientes Centros Turísticos, donde también los pobladores los relacionan como lugares sagrados y estos son: Montaña Tuismache, Montaña Obrach, Laderas de Santa Isabel y Cerro Tuiscap.

Los lugares más frecuentados por habitantes de la localidad y por visitantes extranjeros para realizar eventos religiosos o culturales son: Santo padre y las montañas.

Twi' Wuq: colinda con San Rafael Pétzal, y era conocido anteriormente como la Aldea Santa Isabel. Es muy visitado por eventos religiosos.

Twi' B'ak: a 500 m después del caserío Nuevo San Juan en la ruta hacia Chejoj/Tuisquisal en San Sebastián Huehuetenango.

Tuj Abrax: a 400 m después de Twi' B'ak, con vista al pueblo de Isquisal, en San Sebastián Huehuetenango. En el lugar se puede encontrar restos de un pueblo que estuvo asentado allí en la época precolombina. Por ignorancia de la población después del descubrimiento del lugar por algunos leñadores, las ruinas fueron saqueadas por buscadores de tesoros que pretendían encontrar oro. En el siglo xxi es un lugar muy utilizado para eventos religiosos.

Twi' Alj Witz: localizado al norte de la cabecera del municipio, es el lugar más visitado por visitantes extranjeros por la vista hacia todo el pueblo de San Juan Atitán.

Twi' Q'uj': Se encuentra después Alj Witz, y es también muy visitado por su vista hacia el sur hacia San Marcos y hacia el Volcán Tajumulco.

Twi' B'atx': localizado después de Twi' Q'uj' es un lugar lejano pero aun así es muy visitado por sus piedras brillantes y porque es ideal para practicar andinismo. Es parte de la sierra de los Cuchumatanes y colinda con Todos Santos Cuchumatán.

Twi' Xlach'e': a 400 m después del caserío Sacchilaj en ruta a Cojtón, con vista al municipio de Santiago Chimaltenango y vista al oeste a todo el pueblo de San Juan Atitán.

Twi' Ma'tx: localizado del caserío Twi' chun, perteneciente a la aldea Tuismache, con vista al norte y centro a San Juan Atitán y vista al sur a Colotenango y otros lugares cercanos.

(Sales Sales)

1.1.4 Situación Económica

✓ Medios de productividad

Los servicios disponibles en el municipio son: farmacias, banco BANRURAL, gasolineras ambulantes, ferreterías, clínicas, viveros forestales, comedores, talleres de mecánica automotriz y metalurgia, como también tiendas de abastos; sin embargo, la principal actividad comercial para la obtención de productos de consumo diario se obtiene el día de mercado que se realiza los lunes y jueves.

Cuadro No. 11

San Juan Atitán, Huehuetenango
Principales actividades económicas

COMUNIDAD	SERVICIOS	COMUNIDAD	SERVICIOS
Aldea Santa Isabel	1 Gasolinera ambulante, taller mecánico, 1 carpintería, 1 molino de nixtamal, 1 comedor	Caserío Talajchew	4 tiendas, 1 taller mecánico, 1 molino de nixtamal
Pueblo nuevo Chevac	6 tiendas, 1 molino de nixtamal	Caserío Tuispichon	5 tiendas, 1 taller de estructura metálica
Aldea Checoche	7 tiendas, taller de moto taxis, 1 panadería, 1 molino de nixtamal	Aldea Cojton	5 tiendas, 1 taller de mecánica
Caserío Tuj Tzaj	4 tiendas, 1 venta de artesanías	Aldea Cuate	3 tiendas, 1 venta de artesanías, 1 molino de nixtamal
Caserío el cementerio	3 tiendas, 1 venta de artesanías	Aldea Ixquilams	4 tiendas, 1 venta de artesanías, 1 molino de nixtamal
Caserío Tuipache	15 tiendas, 3 comedores	Caserío Tuiscacal	8 tiendas, 1 taller mecánico, 1 molino de nixtamal

Aldea Tuiscap	7 tiendas, Puesto de salud	Caserío Tuismache	5 tiendas, ferretería
Caserío Piedra Blanca	4 tiendas, 1 venta de artesanías, 1 molino de nixtamal	Caserío Tojpojop	10 tiendas, 1 taller de moto taxi.
San Juan Atitán	23 Tiendas, 2 Panaderías, 3 Ventas de gasolina, 3 comedores, 2 Talleres mecánicos, 1 taller de moto taxi, 1 ferretería, 3 ventas artesanías, 2 carpinterías, 3 molinos de nixtamal		

Fuente: Diagnóstico de San Juan Atitán

Cuadro No. 12

San Juan Atitán, Huehuetenango
Producción

COMUNIDADES ESPECÍFICAS Y SUS ALREDEDORES	PRODUCCIÓN
Santa Isabel, San Juan Atitán	Maíz, Fríjol, Papa, Repollo, Zanahoria, Tomate, Manzana, Ciruela, Durazno
Checoche	Maíz, fríjol, aves de corral, café.
Tuj tzaj, Caserío el cementerio	Maíz y fríjol, frutas: durazno; manzana
Tuipache	Maíz y fríjol.
Tuiscap	Maíz, frijol y manzana
Caserío Piedra Blanca	Maíz y fríjol, artesanía: morrales, elaboración de traje típico.
Talajcheu, Tuispichon	Maíz, Frijol, Tomate, Ciruela
Aldea Cojtón, Aldea Cuate	Maíz y fríjol, tomate, cerdos, bovinos, elaboración de traje típico
Aldea Ixquilams, Caserío Tuiscacal	Maíz, Frijol, Papa
Caserío Tuismache	Maíz, Frijol, Zanahoria y Papa
Caserío Tojpojop	Elaboración de trajes típicos

Fuente: Diagnóstico de San Juan Atitán

En el cuadro anterior se observa que, en todas las comunidades se cultiva como medio de subsistencia y uno de los trabajos representativos.

Existe poco comercio en los caseríos que no se mencionan debido a que los pobladores de dichas comunidades no producen sino que se dedican a trabajar en albañilería, ayudantes de carpinteros, choferes de moto taxi y esto los lleva a salir de los límites del municipio.

Uno de los factores que está contribuyendo a la economía es la venta de pino y leña, donde han sido sometidos los bosques, donde los pobladores han utilizado este recurso para la cocción de alimentos y para la venta, principalmente de leña.

Esta actividad de venta de leña, se ha dado por muchos años, donde algunos pobladores, se han dedicado como actividad principal y que se relaciona a este municipio como actividad económica generadores de ingresos.

La única organización de apoyo a la producción es la Cooperativa de ahorro y Crédito integral denominada “Unión Florecer” R. L.; fundada por ocho personas en 1981, pero fue hasta 1987 cuando obtuvo su personería jurídica al año.

2003, cuenta con 570 socios y otorga créditos a una tasa de interés de 2% mensual, su capital está integrado por aportaciones que efectúan los asociados.

De acuerdo a información proporcionada por el Gerente de la Cooperativa, la mayoría de créditos otorgados tienen como destino primario “El negocio”, término utilizado para identificar que el dinero es utilizado para iniciar una tienda, taller de reparación, comedor, ventas varias, ferretería, etc. y como destino secundario, lo ocupa la agricultura. Las actividades que generan el desarrollo en la comunidad y son fuente de ingresos a los pobladores son:

La principal actividad económica del Municipio es la agricultura y se considera como el medio de subsistencia de la mayor parte de la población, las técnicas de producción son tradicionales y en consecuencia los rendimientos por área cultivada son bajos, los principales productos que se ambos se cultivan en los 31 centros poblados, seguidamente la papa que representa el 4% y se produce en 22 centros, ésta se siembra en los meses de marzo y abril se cosecha en un plazo de 4 a 5 meses. La mayoría de la producción de maíz y frijol se siembra en forma conjunta y se destina al autoconsumo y en menor cantidad al comercio.

En la actualidad son pocos los cultivos que se consideran nuevos, los cuales no tienen alta significación en la actividad agrícola, dentro de éstos se encuentran: el repollo, la zanahoria, el tomate y otras hortalizas que son cultivadas en algunas de las comunidades, así como las frutas como la manzana, ciruela y durazno, que no son cultivos de siembra generalizada, pero se producen aisladamente en ciertas poblaciones.

La actividad pecuaria tiene bajo desarrollo, debido a la topografía y a los suelos que son de vocación silvícola y forestal, por otro lado las áreas para pastizales son escasas. La crianza de animales domésticos más representativos en los centros poblados son: Aves de corral, cerdos, equinos (caballos, mulas, asnos) y ovejas en menor cantidad, cuya lana es aprovechada para tejidos. En la mayoría de las comunidades, esta producción es destinada al consumo familiar y pocos animales son destinados a la venta en pie, como en el caso de las bestias de carga como asnos y mulas.

La costumbre de destazar animales y vender su carne y derivados no está muy difundida en la región, principalmente por la falta de mercado y demanda regular y segura, así como a la baja capacidad de compra.

En las comunidades de Checoche, Tuiscap, Ixquilams y la Cabecera municipal, se destazan animales para la venta aproximadamente un animal por semana, reses que no pertenecen al Municipio, pues proceden de localidades vecinas; lo que a su vez influye en que la carne más consumida y popular es la de pollo.

La producción artesanal es de autoconsumo, ésta es relevante en lo relacionado a la producción de textiles o tejidos que por lo general son prendas de vestir, sombreros y morrales, actividad que realiza un 90% de la población exclusivamente para el autoconsumo; actualmente existen tres carpinterías que producen puertas, roperos, camas, mesas, ventanas y sillas, etc. y un taller de herrería que se dedica a la fabricación de puertas, balcones y barandas de metal.

En cuanto a otras actividades económicas En la Cabecera Municipal como en las distintas Aldeas y Caseríos, funcionan aproximadamente: Ciento treinta y una tiendas, catorce molinos de nixtamal, cuatro comedores y varias cantinas. De acuerdo a un estudio realizado en 1995 por la Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE-, estas actividades se

han incrementado con relación a las existentes en años anteriores. Las tiendas son de categoría sencilla y son las que abastecen a la población de abarrotes y artículos de primera necesidad. El producto que venden proviene de la ciudad Capital y de la Cabecera Departamental.

Adicionalmente, se puede mencionar que hay varias ventas callejeras de papas fritas, elotes cocidos y otras golosinas, negocios que contribuyen a la economía familiar y a la vez son fuente de trabajo para sus propietarios. Con respecto a las actividades de entretenimiento, los días lunes y jueves que son días de mercado en la Cabecera, funcionan aproximadamente seis "cines", que no son más que habitaciones rústicas acondicionadas con bancas, un televisor de 27 pulgadas y una videograbadora; el costo por ver una película es de un quetzal.

Los propietarios de estos negocios son personas de la localidad que buscan mejorar su situación económica y realizan esta actividad adicionalmente a su trabajo de agricultura.

La principal actividad económica la constituye la agricultura y le sigue la artesanal, sobrepasando a las actividades pecuarias y de servicios. Como principales cultivos se siembra maíz y frijol en asocio, producción destinada para el autoconsumo; en segundo plano se tiene la siembra de papa y en menor escala, las hortalizas como el repollo y zanahoria, y en las partes bajas del territorio se siembra tomate bajo condiciones de riego.

El maíz y frijol es destinado a cubrir la dieta básica de los pobladores, producción que alcanza a cubrir la demanda familiar por un periodo de 6 a 8 meses y los meses restantes, los pobladores deberán comprar maíz para abastecer la dieta básica y para ello necesitarán migrar para agenciarse de recursos o bien se trasladan hacia otros lugares para arrendar tierras y sembrar principalmente maíz.

También reviste importancia los frutales como la manzana, ciruela y durazno que en su mayoría son establecidos a nivel de traspatio en cada vivienda, y estos son destinados al autoconsumo familiar y los excedentes son vendidos en la cabecera municipal y cabecera departamental.

El municipio de San Juan Atitán es un territorio de topografía quebrada y esto se evidencia en la disposición de clases agrológicas y según la clasificación USDA, el territorio tiene una dominancia de Clase Agrológica VII, con un 96% y la Clase Agrológica VIII, con un 4%. Esto no da la idea que la topografía limita el desarrollo de la producción agropecuaria,

dado que la vocación es eminentemente forestal, sin embargo la población la población en altas pendientes siembra granos básicos y algunas hortalizas.

Las actividades pecuarias no se han difundido a nivel extensivo, más bien los pobladores sólo se dedican a la crianza de aves, principalmente gallinas y pavos a nivel familiar y esto también tiene una relación con la vocación de los suelos, que ha limitado el desarrollo de esta actividad.

En la producción artesanal destacan los textiles o tejidos, los cuales son producidos para el mismo autoconsumo a nivel de municipio, esto indica que sus pobladores elaboran estas prendas para su utilización. También destaca la elaboración de muebles en forma artesanal, habiendo 5 carpinterías a nivel de municipio, donde se elaboran, mesas, sillas, puertas, ventanas, camas y roperos, entre los principales. Así mismo, existen 3 talleres de estructuras metálicas, donde elaboran todo lo relacionado a puertas y ventanas, principalmente y que se encuentra acorde a las nuevas construcciones de terrazas, que se encuentran difundiendo en el municipio.

Entre otros servicios se encuentran una buena cantidad de tiendas en el municipio, las cuales ya sobrepasan las 100, se tienen también un promedio de 10 molinos de nixtamal, 3 comedores y 3 cantinas. Aunque se ha prohibido la venta de licor, debido a que ha aumentado la población alcohólica.

✓ Comercialización

La actividad comercial de las distintas Aldeas y Caseríos se realiza los días lunes y jueves en las instalaciones del mercado y áreas aledañas a éste. Los productos que se comercializan en su mayoría provienen de la Cabecera Departamental, de Municipios aledaños, de la Ciudad Capital y de México. Generalmente se importan alimentos de la canasta básica, verduras, ropa y calzado nuevo y usado, aparatos electrodomésticos, medicinas, insumos agrícolas, herramientas y materiales de construcción.

Debido a que la agricultura es la principal actividad económica, no se desarrolla la agroindustria ni la rama pecuaria, por lo que el único producto significativo dentro de las

exportaciones es la papa y en poca cantidad el maíz, tomate, repollo, aguacate, café, duraznos y ciruelas.

En la actividad comercial, tienen gran relevancia las ventas informales que contribuyen a la economía familiar y a la vez son fuente de trabajo para los propietarios, dentro de éstas existen: 131 tiendas, 14 molinos de nixtamal, dos comedores y cuatro cantinas que funcionan en la Cabecera Departamental y en Centros Poblados. También se encuentran tiendas callejeras de papas fritas, elotes cocidos y otras golosinas.

Cuadro No. 13

Perfil socioeconómico
San Juan Atitán, Huehuetenango

Descripción	Unidad
Extensión:	57.95 Km ² 11.68% Valles, 86.35% Montañas, 0.83% Cuerpos de Agua y 1.14% carreteras
Población:	15,220 Habitantes (2,010) 9.61% del 2,002 al 2,010. 99.70% Indígena, 0.30% No Indígena. 12.70% Urbano, 87.30% Rural. 20.0% PEA. 263 habitantes/Km ² 0-14 años 44.80%, 15-24 años 21.18%, 25-49 años 23.70%, 50 o más años 10.33% 94.60% Pobreza, 51.70% Pobreza Extrema.
Producción:	2,712.14 Ha = 47.03% Agricultura. 2,074.53 Ha = 35.99% Pastos y arbustos. 968.35 Ha= 16.88% Bosques 11.25 Ha = 0.10% Centros Poblados.

Cuadro No. 14
San Juan Atitán, Huehuetenango
Motores económicos que determinan el potencial económico

Principales Actividades Económicas (Identificar principales actividades para cada Sector) Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica
Agricultura (P)	Papa	Mano de obra	Asistencia técnica y comercialización del cultivo	Partes altas del municipio, donde se dispone de tierras con humedad o riego
Agricultura (P)	Repollo	Mano de obra	Asistencia técnica y comercialización del cultivo	Partes altas del municipio, donde se dispone de tierras con humedad o riego
Agricultura (P)	Zanahoria	Mano de Obra	Asistencia técnica y comercialización del cultivo	Partes altas del municipio, donde se dispone de tierras con humedad ó riego
Agricultura (P)	Durazno	Mano de Obra	Asistencia técnica para mejorar el manejo agronómico	Todo el municipio
Agricultura (P)	Manzana	Mano de Obra	Asistencia técnica para mejorar el manejo agronómico	Todo el municipio

Agricultura (P)	Café	Mano de obra y transporte	Asistencia técnica, comercialización y beneficiado Húmedo	Partes bajas del municipio
Agricultura (P)	Tomate	Mano de obra	Asistencia técnica y comercialización	Áreas bajas del municipio, con disposición de Sistema de riego

✓ Fuentes laborales

La principal actividad económica del Municipio es la agricultura y se considera como el medio de subsistencia de la mayor parte de la población, las técnicas de producción son tradicionales y en consecuencia los rendimientos por área cultivada son bajos. Según la investigación realizada, los principales productos que se cultivan en esta rama son: El maíz y el frijol, La mayoría de la producción de maíz y frijol se siembra en forma conjunta y se destina al consumo familiar y en menor cantidad al comercio, tanto en el mercado local, como en municipios aledaños a San Juan Atitán.

En la actualidad son pocos los cultivos que se consideran nuevos, los cuales no tienen alta significación en la actividad agrícola, dentro de éstos se encuentran: El repollo, la zanahoria, el tomate y otras hortalizas que son cultivadas en algunas de las comunidades, así como las frutas como la manzana, ciruela y durazno, que no son cultivos de siembra generalizada, pero se producen aisladamente en ciertas poblaciones.

La crianza de animales domésticos más representativos en los centros poblados son: Aves de corral, cerdos, equinos (caballos, mulas, asnos) y ovejas en menor cantidad, cuya lana es aprovechada para tejidos. En la mayoría de las comunidades, esta producción es destinada al consumo familiar y pocos animales son destinados a la venta en pié, como en el caso de las bestias de carga como asnos y mulas.

Las instalaciones utilizadas por los pobladores para la cría de animales, son construidas con materiales simples y sencillos, que en la mayoría de los casos no llenan los requisitos mínimos de salubridad y condiciones adecuadas para su manejo, debido a la mano de obra calificada y falta de financiamiento. Generalmente, los desechos de los animales son aprovechados como abono orgánico aplicado en los cultivos Producción artesanal

La producción artesanal, actividad que realiza casi toda la población exclusivamente para el uso personal, y no se comercializa, lo que no les genera ingresos económicos.

Adicionalmente, se puede mencionar que hay varias ventas callejeras de papas fritas, elotes cocidos y otras golosinas, negocios que contribuyen a la economía familiar y a la vez son fuente de trabajo para sus propietarios.

Hay negocios de ventas de artículos de construcción, vestuario y otros productos cuyos propietarios son personas de la localidad que buscan mejorar su situación económica y realizan esta actividad adicionalmente a su trabajo de agricultura

Existe un banco, una cooperativa, fuentes generales agricultura etc. Las ventas informales son fuente de trabajo para los propietarios, dentro de éstas existen: 131 tiendas, 14 molinos de nixtamal, dos comedores y varias cantinas que funcionan en la Cabecera Departamental y en Centros Poblados. También se encuentran tiendas callejeras de papas fritas, elotes cocidos y otras golosinas.

✓ Ubicación socioeconómica de la población

La caracterización del empleo se asocia al comportamiento de dos indicadores relacionados, que hacen referencia al corto y largo plazo: la tasa de desempleo y el volumen de empleo. En general, la primera puede no preocupar, mientras el volumen de empleo se mantenga; se torna preocupante cuando se asocia con pérdidas absolutas de puestos de trabajo.

Cuadro No. 15

Población económicamente activa
San Juan Atitán, Huehuetenango

INDICADORES ECONÓMICOS	POBLACIÓN	PORCENTAJES
PEA Total con relación a toda la población	1,907	20.00%
PEA Hombres	1,759	92.24%
PEA Mujeres	148	7.76%
PEA por cuenta propia	637	33.40%
PEA empleado	158	8.29%
PEA Familiar No remunerado	1,703	89.30%
Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola		0.316
Relación empleo-población		0.21

La Pobreza es un concepto que debe ser tomado en cuenta cuando analizamos posibles causas en la temática de la Migración y las Remesas hacia el país. La pobreza puede considerarse la causa de la migración.

Cuando las personas no encuentran localmente posibilidades de satisfacer sus necesidades básicas, migran en busca del desarrollo familiar.

La migración es un fenómeno directamente relacionado con las remesas, es un fenómeno que nace precisamente cuando las personas buscan obtener en otro sitio la satisfacción a sus necesidades, que no encuentran localmente. De esa cuenta, se puede decir que, en la búsqueda de soluciones económicas, las personas migran, y de hecho obtienen satisfactores para sus necesidades, pero en el proceso, se provocan inevitablemente problemas sociales igualmente importantes.

San Juan Atitán tiene una tasa de migración del 19.58%, comparando la migración interna con la migración externa a nivel del municipio, resulta interesante conocer que las dos tienen una misma tendencia con un 11% cada una. A nivel de municipio, el 52% de migrantes son mujeres y un 48% son hombres.

La migración en general es un fenómeno de suma importancia para la sociedad y la economía del municipio de San Juan Atitán, ya que genera importantes beneficios económicos (en la economía familiar, en la generación de negocios y empleos locales) pero al mismo tiempo puede provocar graves problemas sociales (desintegración familiar, desviación de la juventud hacia el alcoholismo, la drogadicción y la delincuencia).

La situación económica de los habitantes del municipio de San Juan Atitán, es bastante preocupante, ya que el ingreso económico familiar mensual es de cuatrocientos quetzales exactos, (Q.400.00), cantidad insuficiente para satisfacer la canasta básica.

La mayoría de los habitantes se dedica a la agricultura sembrando maíz, frijol y papa, los dos primero para consumo familiar y la papa es comercializada dentro del municipio. La tecnología utilizada en la agricultura no es la adecuada, ya que siguen las prácticas sin conservación del suelo, como también la topografía del terreno no es recomendable para actividad agrícola, por ser muy pendiente. Las características de las viviendas son las siguientes: Paredes de adobe, techo de lámina y piso de tierra. Generalmente son de un solo

ambiente en donde se cocina y se duerme. Los beneficiarios poseen alrededor de 5 cuerdas de terreno por familia. La falta de recursos económicos no permite a los padres apoyar a sus hijos para que continúen sus estudios. Las mujeres se dedican al hogar y a fabricar el traje típico pero únicamente para uso familiar. La falta de fuentes de trabajo en la comunidad hace que los vecinos emigren hacia fuera del departamento en busca de trabajo para sobrevivir.

✓ Medios de comunicación

Cuenta con agencias de telefonía Tigo, Claro y movistar, servicio de internet, servicio de tv. Claro en las comunidades y servicio de cable para el pueblo, emisora cristiana Estéreo Bendición de Dios ubicada en la comunidad Pueblo Nuevo de San Juan Atitan, con la frecuencia de 106.7FM

✓ Servicios de transporte

Cuenta con servicios de transporte de pasajeros con diferentes tipos de vehículos de sencilla doble tracción, pick up que cubren las necesidades de los usuarios, quince microbuses con líneas de la cabecera departamental hacia la aldea de Ixquilams, y dos camionetas con servicio extraurbano una de ellas “La San Juanerita”, y ruleteros de San Juan Atitan hacia San Sebastián H, en la actualidad se cuenta también con mototaxis (tuc tuc) que circulan de diferentes comunidades hacia el pueblo.

1.1.5 Vida Política

✓ Participación Cívica ciudadana

En cuanto a la participación ciudadana el municipio cuenta con varias organizaciones que promueven actividades culturales, religiosas, sociales, deportivas, educativas, políticas y de desarrollo que no cuentan con organización formal y preparan sus actividades en forma ocasional.

Se cuentan con Consejos Comunitarios de Desarrollo, quienes le dan seguimiento a la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario, los cuales han sido priorizados por las comunidades, así como verifican el cumplimiento cuando sea oportuno y proponen acciones y medidas al Consejo Municipal.

Así mismo, se han conformado en el municipio Comités Pro-desarrollo y Pro-mejoramiento, ubicados en la cabecera municipal, los cuales han surgido con el objetivo de gestionar proyectos.

✓ Organizaciones de poder local

En el municipio se cuenta con varias organizaciones que promueven actividades culturales, religiosas, sociales, deportivas, educativas, políticas y de desarrollo que ni cuentan con organización formal y preparan sus actividades en forma ocasional.

Se cuentan con Consejos Comunitarios de Desarrollo, quienes le dan seguimiento a la ejecución de políticas, planes programas y proyectos de desarrollo comunitario, los cuales han sido priorizados por las comunidades, así como verifican el cumplimiento cuando sea oportuno y proponen acciones y medidas al Consejo Municipal.

La administración local del municipio es realizada por el Concejo Municipal y de acuerdo al Código Municipal se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales.

Cuadro No. 16
San Juan Atitán, Huehuetenango
Concejo Municipal

Cargo administrativo	Nombre
Alcalde	Lorenzo Martin Gracia
Concejal I	Juan Andrés Domingo
Concejal II	Marcial Fúnez Pérez
Concejal III	Pedro Godínez García
Concejal IV	Santiago Aguilar Díaz
síndico I	Florentín García Díaz
Síndico II	Santos Martin Sales
Síndico III	Mario García Chávez

Fuente: Registros municipalidad San Juan Atitan, Huehuetenango. Periodo 2016-2020.

La Organización Administrativa se complementa y/o fortalece con una Oficina Municipal de Planificación, Oficina de la Mujer, Oficina Forestal, Secretaría, Tesorería, consejos comunitarios de desarrollo y alcaldes auxiliares.

Cuadro No. 17
San Juan Atitán, Huehuetenango
Presidentes de COCODES

No.	Comunidad	Nombre del presidente	Teléfono
1	Aldea Santa Isabel	Mariano Hernández Gómez	4683 1574
2	Pueblo Nuevo Chevac	Juan Andrés Claudio	4832 0637
3	Aldea Checoche	Francisco García Godínez	4032 4468
4	Población Urbana	Francisco Aguilar Carrillo	3002 6180
5	Caserío Tuj Tzaj	Marcelino Godínez García	3012 7756
6	caserío El Cementerio	Francisco Godínez Pérez	3251 6909
7	Caserío Tuipache La Vega	Gilberto Díaz Vicente	5786 3913
8	Aldea Tuiscap	Santiago Aguilar Godínez	3068 9193
9	Caserío Piedra Blanca	Pedro Vicente Godínez	4625 0176
10	Caserío Tojpojop	Diego Sales Godínez	5353 6108
11	Caserío Sacchilaj	Juan Domingo Martín	3024 6779
12	Caserío Talajchew	Carlos Martín Hernández	3013 0280
13	Caserío Tuispichón	Juan Domingo García	5899 0412
14	Aldea Cojtón	Santos Marcelino Domingo Martín	3087 2995
15	Aldea Cuate	Francisco Domingo Sales	3331 2243
16	Aldea Ixquilams	Pedro Domingo Vicente	3007 9164
17	Caserío Tuiscacal	Pedro Hernández Domingo	5722 5587
18	Caserío Tuismache	Pedro Chales Godínez	4598 9372
19	Sector Sur Pob. Urbana	Diego Hernández Jiménez	5787 1775

Fuente: Registros municipalidad San Juan Atitán, Huehuetenango. Periodo 2016-2020.

La Municipalidad de San Juan Atitán pertenece a la Mancomunidad del Sur Occidente de Huehuetenango MAMSOHUE, la cual nace como iniciativa de los Alcaldes de Cuilco, San Gaspar Ixchil, La Libertad, Malacatancito, San Sebastián Huehuetenango, San Ildefonso Ixtahuacán, San Rafael Petzal, San Juan Atitán, Santiago Chimaltenango Santa Bárbara, San Pedro Necta, San Juan Atitán y Tectitán, como una estrategia organizativa que logra establecer otros niveles de gestión municipal dirigida a la búsqueda de alternativas de solución a la problemática común de los municipios que integran ésta región.

Se cuentan con Consejos Comunitarios de Desarrollo, quienes le dan seguimiento a la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario, los cuales han sido priorizados por las comunidades, así como verifican el cumplimiento cuando sea oportuno y proponen acciones y medidas al Consejo Municipal.

Así mismo, se han conformado en el municipio Comités Pro-desarrollo y Pro-mejoramiento, ubicados en la cabecera municipal, los cuales han surgido con el objetivo de gestionar proyectos.

✓ Agrupaciones políticas

Comités cívicos

Partidos políticos actuales

Organizaciones de la sociedad civil (OSCs)

Nombre del comité, lugar y presidente

Pro/mejoramiento de la comunidad Tuiscacal José Godínez Jacinto
 Agrícola Las Flores Cuate Pedro Aguilar Pérez
 Pro/mejoramiento de la comunidad Tuismache Juan Chales Pérez
 Pri/introducción de agua potable Tsipen – Cuate Santos Mendoza García
 Pro/introducción de energía eléctrica Tuipache – Camul Santiago Díaz Carrillo
 Circulación de escuelas Ixquilams Pedro Chales Pérez
 Pro/introducción de agua Camul 2 Cementerio Guillermo Godínez Jacinto
 Padres de Familia Cuate José Aguilar Martín
 Pro/introducción de agua potable Talajcheu Juan Martín Pérez
 Agua Potable La Vega Diego Godínez Sales
 Pro/apertura de carretera Cabecera Francisco Domingo Sales
 Pro/introducción de agua potable Tuiscap Francisco Domingo Martín
 De Desarrollo Agrícola Las 3 Flores Sacchilaj – Tuiscap Francisco Martín Aguilar
 Construcción de Cementerio Los Bujes Pedro Jacinto Hernández
 Pro Construcción de Escuela Cojtón No se Obtuvo Información
 Ampliación de adoquinamiento, Los Bujes Juan García Aguilar
 Pro/introducción de energía eléctrica La vega Benancio Claudio Carrillo
 Pro/introducción de energía eléctrica Pedregal – Checoche José Claudio Carrillo
 Pro/introducción de energía eléctrica Tuichuna Ixquilams,
 Tuismache.
 Marcos Pérez Díaz

✓ El poder local

Alcalde municipal y su concejo

Alcaldes auxiliares

Guardabosques

COCODES

- ✓ Organización administrativa
 - ✓ Concejo Municipal
 - ✓ Alcaldía Municipal
 - ✓ Alcaldías Comunitarias o Auxiliares
 - ✓ Auditoría Interna
 - ✓ Secretaría Municipal
 - ✓ Oficial de Secretaría
 - ✓ Dirección Municipal de Planificación
 - ✓ Dirección Municipal de la Mujer
 - ✓ Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia
 - ✓ Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal
 - ✓ Tesorería
 - ✓ Receptoría
 - ✓ Oficina de Servicios Públicos Municipales
 - ✓ Unidad Municipal Reguladora del Servicio del Agua Potable y Encargada de Alcantarillado
 - ✓ Unidad de Mercado
 - ✓ Unidad de Rastro
 - ✓ Unidad de Residuos y Desechos Sólidos
 - ✓ Unidad de Cementerio
 - ✓ Oficina Forestal
 - ✓ Juzgado de asuntos Municipales

1.1.6 Concepción Filosófica

✓ Ideas y prácticas de espiritualidad

En el municipio existen varias religiones y doctrinas, dominan la católica y evangélica, creen en una fuerza superior llamado Dios, las dos religiones dominantes rinden ceremonias y cultos en lugares especiales que se sitúan a lo alto de cerros.

En el municipio los hombres tienen idea machista dominan a las mujeres situándolas en los oficios del hogar y al cuidado de los hijos negándoles el desarrollo y la superación. En la mayoría de hogares se puede observar el paternalismo, además se puede observar que la mayoría de jóvenes no tienen ninguna profesión y pocos tienen un oficio y se dedican a trabajar la tierra.

Para algunos padres de familia es conveniente que las hijas no asistan a un centro educativo para ellos es mejor que aprendan a tejer y elaborar su propia vestimenta pues a los doce, trece o catorce años ya pueden formar un nuevo hogar

La mayoría de las personas se han acostumbrado y acomodado a recibir ayudas de las instituciones del estado y esto ha generado el desinterés en su mentalidad de desarrollo.

Una de las grandes causas del subdesarrollo del municipio es que las mujeres no estudian y cuando están entre los doce y catorce años de edad y aprenden a confeccionar sus trajes, se cree que ya están preparadas para formar un hogar propio y tener una familia.

Se conservan varias costumbres espirituales descendientes de los mayas. Se realizan diferentes cultos a la madre naturaleza pidiendo por la buena cosecha, por la lluvia, la vida y la familia.

Las comunidades del municipio rinden culto a la naturaleza con ritos y ceremonias mayas.

✓ Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social

Los valores son un apoyo para la educación y de gran importancia para el municipio y su convivencia social armoniosa, son practicados de forma individual y grupal ante la sociedad para una mejor vida, hay una serie de valores que se observa que son compartidos en el municipio:

Amor: El amor es considerado como la unión de expresiones y actitudes importantes y desinteresadas, que se reflejan entre las familias e incluso de allí vienen la dependencia.

Agradecimiento: La gratitud hacia las personas que colaboran con la comunidad, como reconocimiento de un beneficio que se ha recibido o va a recibir. Dentro de la cultura del municipio también agradecen a través de ceremonias espirituales al sol, lluvia, tierra.

Respeto: El aprecio por el valor de alguien o de algo, incluyendo el honor y la estima. El respeto hacia las autoridades y las personas designadas por los comunitarios como los alcaldes auxiliares y los guardabosques.

Amistad: se puede observar lo amigables que pueden ser las personas pero deben de tener tiempo de conocer las personas para poder brindar la amistad.

Amabilidad: se refiere al respeto y la educación con que se dirigen las personas ante la sociedad. En el municipio se refleja este valor, las personas dan la mano para saludar,

Solidaridad: es el apoyo en situaciones difíciles, las personas del municipio practican mucho este valor cuando alguien atraviesa una situación difícil cuenta con el apoyo de su familia, amigos y vecinos.

Y otros más que deben mencionarse: gratitud, humildad, voluntad, unión, justicia, paz, responsabilidad, trabajo, etc.

1.2 Institucional



Municipalidad de San Juan Atitán, Huehuetenango
Fuente: Carmen López 2018

1.2.1 Identidad institucional

Nombre: Municipalidad de San Juan Atitán, Huehuetenango

Localización geográfica: la institución está ubicada frente a la calle principal del municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango.

✓ Visión

Ser un Gobierno Municipal que trabaja con eficiencia y eficacia por el desarrollo integral del municipio, tomando en cuenta la participación comunitaria y equidad de género

✓ Misión

Trabajar con transparencia y contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de programas de calidad priorizados en forma participativa.

✓ Objetivos.

Contar con un enfoque de planificación y enfoque territorial y participativo que combata la problemática social, ambiental e institucional del municipio, priorizando los problemas del municipio, para proveer estrategias necesarias para alcanzar la superación de todos los pobladores del municipio.

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación interinstitucional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

Crear bases de conocimiento social ampliado de la problemática y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.

Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.

Plantear bases de conocimiento local para avanzar en el dialogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión de riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.

✓ Principios y valores

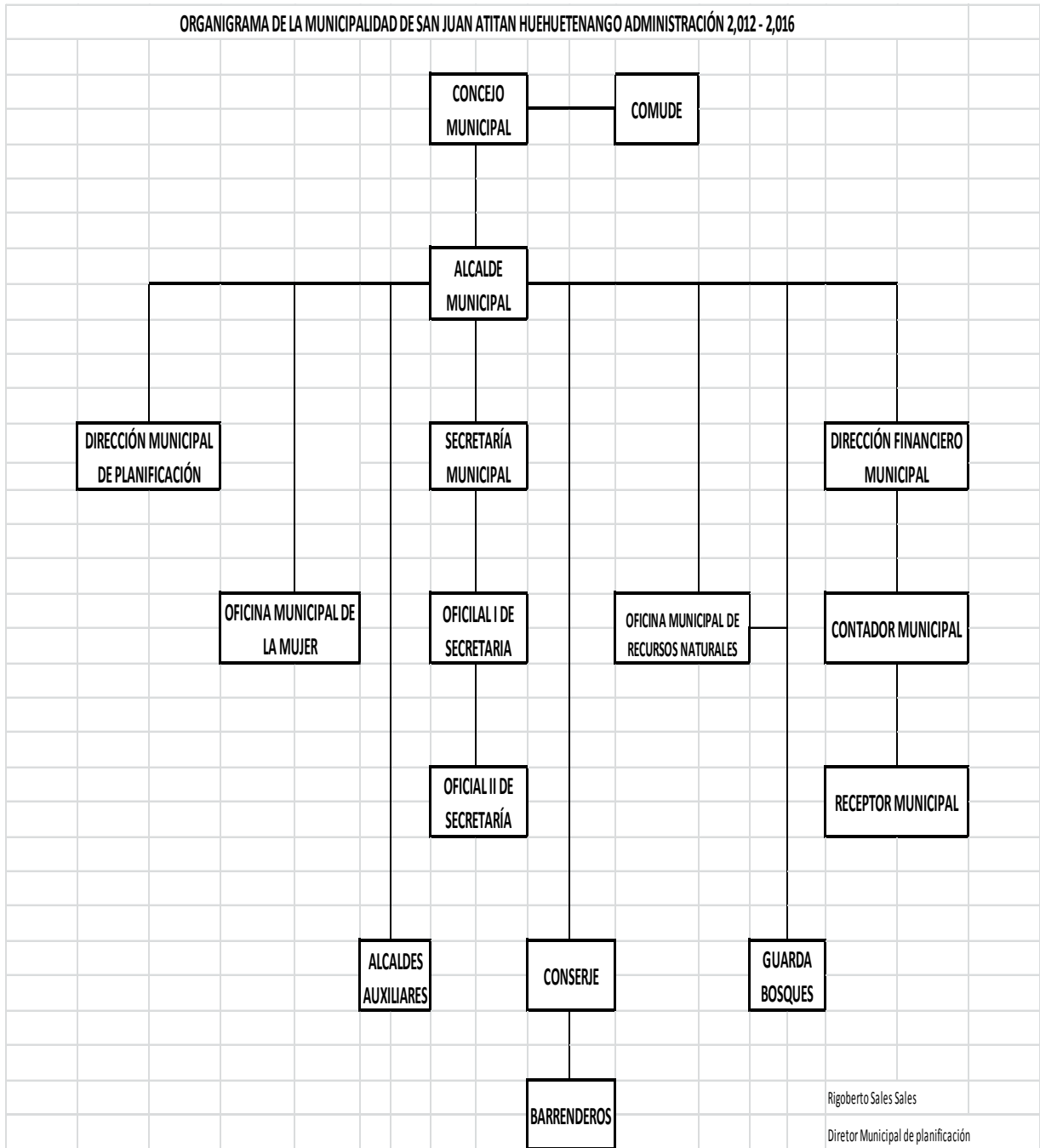
Honestidad: Somos un Gobierno Municipal que administra los recursos del pueblo transparentemente, con responsabilidad, calidad, eficiencia, reciprocidad y coordinación.

Trabajo en equipo: Somos un gobierno municipal que trabaja en equipo para brindar servicios de calidad a la población.

Respeto: Nuestro gobierno actuará con respeto a la dignidad humana, a los derechos individuales y colectivos, a las creencias e ideologías, teniendo como base la armonía a lo interno del concejo como a la comunidad.

Desarrollo: Somos un gobierno municipal que trabaja por el desarrollo integral del municipio sin discriminación ni exclusión alguna.

✓ organigrama



✓ Servicios que presta

Agua: aproximadamente un equivalente al 77 % del área urbana y rural cuentan con el servicio Municipal de "Agua entubada". Este tipo de agua no recibe ningún tratamiento natural o químico, por lo que no se considera como agua potable. Algunas viviendas no cuentan con el servicio de agua entubada, por lo que la extraen de nacimientos o arroyos mediante un sistema de riego a través de manguera de poliducto.

No se realiza ningún pago en efectivo por este servicio, ya que cuando se realiza algún proyecto de canalización en algún nacimiento, los pobladores aportan mano de obra y materiales, ellos brindan estos servicios en calidad de pago.

Drenajes: este servicio municipal es ofrecido únicamente en Pueblo Nuevo San Juan Atitán y la Cabecera Municipal, cuya cobertura se estima en un 90% para ambos lugares. En el resto de los centros poblados no existe, por lo que solamente cuentan con zanjas o drenajes rústicos los cuales en su mayoría vierten el agua a los alrededores de las viviendas y en algunos casos directamente al cauce de los ríos.

Mercado: la Cabecera Municipal cuenta con instalaciones en donde funciona el mercado durante los días lunes y jueves con mayor afluencia, éste es el centro de actividades comerciales de las distintas Aldeas y Caseríos. Así también, en el caserío Ixquilams existe un pequeño mercado durante los días domingos.

La infraestructura del mercado es de construcción de paredes de block, techo de lámina galvanizada y piso de cemento, además cuenta con varios puestos pequeños, contruidos con madera, el alquiler de éstos oscila entre dos y tres quetzales por día, existen ventas ambulantes, tiendas de tercera o cuarta categoría, tanto en el interior del mercado como en sus alrededores.

Rastro La Cabecera del Municipio es el único lugar que cuenta con una instalación para el destace de ganado mayor. Éstas son de moderada condición ya que por la falta de un mercado regular y seguro, por la incapacidad de compra de los habitantes y sumado a que la carne más popular para consumo es de pollo, no se requiere de instalaciones más formales.

El valor del arbitrio municipal por el destace es de tres a cinco quetzales; el ganado proviene de los Municipios vecinos, ya que no existe producción pecuaria en la región.

Seguridad municipal: se cuenta con policías municipales o Mayores que representan a cada centro poblado del Municipio. Éstos realizan vigilancia en áreas públicas y municipales, tales como el mercado, el parque, las escuelas y el cementerio.

Letrinas: según datos obtenidos en el trabajo de campo se determinó que al año 2003, las viviendas que cuentan con letrinas representa el 76.66% del total y un 23.34% no la tienen. Éstas son en su totalidad de pozo ciego, se combinan las tradicionales de madera, con las de cemento.

Cementerio: ubicado en la Aldea Cementerio, las aldeas y caseríos de Tuismache, Ixquilams, Cojtón, Santa Isabel, Cuate y Tuiscap cuentan con este tipo de instalaciones. Los poblados que carecen de cementerio utilizan los de las Aldeas vecinas. El costo por nicho es de tres quetzales a cuatro cincuenta, los cuales son pagados una sola vez a la Alcaldía Municipal y su duración es por tiempo indefinido.

✓ Prácticas del buen gobierno municipal

Transparencia, honradez responsabilidad, equidad y conciencia social.

Acciones encaminadas fundamentalmente a desarrollar planes, programas y proyectos que den seguimiento, cumplimiento y transparencia a la gestión administrativa de la municipalidad, como también cuantificar la eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos de la misma gestión, por medio de la aplicación de políticas institucionales para optimizar los resultados esperados.

✓ Inversión social

Educación: promover y Apoyar la gestión y ejecución de obras para mejorar y aumentar la calidad y capacidad de la infraestructura del sector educativo, así también fortalecer el sistema

educativo nivel primaria mediante el apoyo en salario para maestros de educación primaria. Apoyar y fortalecer las actividades de CONALFA en el municipio, mediante un subsidio durante el ejercicio 2,018. Así también fortalecer a los establecimientos de nivel medio con un subsidio anual para sus actividades de funcionamiento. Esto con el objetivo de disminuir el índice de deserción y ausentismo escolar, erradicar el índice de analfabetismo involucrando a los padres de familia, estudiantes y maestros, COCODES Y COMUDE, en todo el proceso.

✓ Salud

Mejorar las condiciones de salud de los pobladores del municipio de San Juan Atitán, haciendo énfasis en lo referente a agua y saneamiento, conservación de los recursos naturales mediante estudios ambientales y la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, mejorando con ello la calidad de vida de la población.

✓ Cultura y Deportes:

Fomentar la participación de la niñez, adolescencia y juventud en las diferentes organizaciones comunitarias, mejorando las canchas de fut bol, motivando la recreación infantil y el hábito de la autogestión comunitaria.

✓ Otras actividades de servicio social

Contribuir con la organización comunitaria involucrando a la niñez, adolescencia juventud y mujer en los procesos de toma de decisiones, dando una participación con equidad de género en el desarrollo propio del municipio.

Impulsar políticas públicas a favor de la niñez y adolescencia a través del fortalecimiento a las comisiones integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo y oficina municipal de la niñez y adolescencia de San Juan Atitán departamento Huehuetenango.

Promover el desarrollo social, cultural, deportivo, educativo y económico mediante la gestión y ejecución de proyectos que beneficien a la población del municipio con énfasis a la población mujer mejorando la calidad de vida y la economía familiar en el Municipio

✓ Relación con otras instituciones

- Ministerio de Salud Pública y Asistencia social (MISPAS)
- Ministerio de Educación (MINEDUC)
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)
- Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)
- Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL)
- Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)
- Tribunal Supremo electoral (TSE)
- Secretaria de Seguridad alimentaria (SESAN)
- Policía Nacional Civil (PNC)
- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)
- Juzgado de Paz (OJ)

(Rigoberto Sales Sales DMP)

1.2.2 Desarrollo histórico

✓ Fundación y fundadores

Tras la Independencia de Centroamérica, la constitución política del Estado de Guatemala decretada el 11 de octubre de 1825 dividió al Estado en once distritos para la impartición de justicia; de esta cuenta, San Juan Atitán estuvo en el circuito de Huehuetenango en el distrito N.º 9 (Totonicapán) junto con Huehuetenango, Necta y Usumacinta, Aguacatán, Chalchitán, la Cordillera, Moscoso, Todos Santos, San Martín, el Trapichillo, Guaylá, Colotenango, San Idefonso Ixtahuacán, Ichil, Santa Bárbara, Malacatán, San Ramón, San Lorenzo, Santa Isabel, San Sebastián, Chiantla y Santiago Chimaltenango.

A partir del 3 de abril de 1838, San Juan Atitán fue parte de la región que formó el efímero Estado de Los Altos, el cual fue autorizado por el Congreso de la República Federal de Centro América el 25 de diciembre de ese año forzando a que el Estado de Guatemala se reorganizara en siete departamentos y dos distritos independientes el 12 de septiembre de 1839: Chimaltenango, Chiquimula, Escuintla, Guatemala, Mita, Sacatepéquez, y Verapaz.

El 25 de enero de 1840 tras meses de tensión se produjo la guerra entre ambos estados, y el general Rafael Carrera venció a las fuerzas del general Agustín Guzmán e incluso apresó a éste 14 mientras que el general Doroteo Monterrosa venció a las fuerzas altenses del Coronel Antonio Corzo el 28 de enero. El gobierno quetzalteco colapsó entonces, pues aparte de las derrotas militares, los poblados indígenas abrazaron la causa conservadora de inmediato; al entrar a Quetzaltenango al frente de dos mil hombres, Carrera fue recibido por una gran multitud que lo saludaba como su libertador.

En su famosa obra “Recordación Florida”, el historiador Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, menciona alrededor de 1690, al poblado de San Juan Atitán, destacando como una característica singular del mismo el que este “más entrañado que otro alguno en la aspereza de la sierra.

✓ Épocas o momentos relevantes

Como dato curioso debe destacarse que la cabecera de San Juan Atitán ha sido afectada por dos fenómenos geológicos, el primero en septiembre de 1692 (documentado por Fuentes y Guzmán) y el segundo en octubre de 1970, consistente en repentinos hundimientos de tierra en forma de profundos surcos, sin que mediara ningún movimiento sísmico, lo que ha forzado al traslado de la sede dicha cabecera.

En diciembre de 1935 el entonces municipio de Santa Isabel fue suprimido por Acuerdo Gubernativo y anexado como aldea a San Juan Atitán. Sin embargo, en marzo de 1969, por otro Acuerdo Gubernativo, en respuesta a una solicitud formulada por los vecinos de Santa Isabel, se decidió que esta aldea pasase bajo la jurisdicción del vecino municipio de San Rafael Petzal, ubicado hacia el suroeste de San Juan Atitán. Pero actualmente la Aldea Santa Isabel pertenece a San Juan Atitán.

✓ Personajes sobresalientes

Alcalde municipal

Alcaldes auxiliares

Guardabosques o mayores

Presidentes de COCODES

Líderes comunitarios

✓ Memorias

Las fallas geológicas causaron daños de consideración en las calles, casas y edificios públicos de la cabecera. Después de pequeños sismos en la zona, el domingo 4 de octubre de 1970 se formaron grietas y acontecieron ciertos hundimientos, encontrándose unas 50 casas arruinadas. Los estudios que se realizaron a solicitud de los vecinos de la cabecera, han dado como resultado la conveniencia de trasladarse dentro de los terrenos de la aldea Santa Isabel, en lo que localmente se dio en llamar pequeño valle Chebac.

Los geólogos que han estudiado el área han llegado a la conclusión que los desplazamientos, más que todo por gravedad, sobre los estratos de la formación geológica pueden continuar, ocasionando daños que pueden preverse. El área afectada ha abarcado aproximadamente 2 kilómetros cuadrados en el centro de la cabecera.

La fiesta del patrono del pueblo, San Juan, se ha celebrado por lo general del 22 al 26 de junio, siendo este último día el principal, en que la iglesia conmemora la festividad de San Juan mártir. Debe indicarse también que el 24 de ese mes es la conmemoración de la Natividad de San Juan Bautista.

Durante las fiestas patronales, en San Juan Atitán realizan los bailes de la Conquista y del Torito.

✓ Anécdotas

En 1892 en el día de San Jerónimo (la iglesia conmemora a San Jerónimo Doctor, el 30 de septiembre), ya que volvió a repetirse en 1970. La cabecera estaba en esa época, ubicada en la falda del cerro Tuixlaj, con una pendiente del 34% (su geología se caracteriza por rocas metamórficas (formación tactic) y rocas sedimentarias (formación chóchal) pudiéndose observar algunos contactos, lo que en esta clase de fenómenos con el hundimiento que acaeció son de importancia.

✓ Logros alcanzados

Actualmente el logro más importante que se ha tenido en el municipio es el bajar la tasa de desnutrición del municipio, ya que hace unos años se ubicaba con la tasa más alta del país, situación que se ha mejorado.

La municipalidad actualmente cuenta con instalaciones de reciente creación lo cual es importante para el buen funcionamiento de la misma. (PDM)

1.2.3 Los usuarios

✓ Procedencia

Son habitantes y originarios del municipio, comunidades, aldeas y caseríos de San Juan Atitán, Huehuetenango, y algunas ocasiones de la cabecera departamental, que visitan la institución por diferentes causas o tramites.

✓ Las familias

Son de la etnia mam originarios del municipio, visten con su traje típico elaborado por ellos mismos, las familias son de escasos recursos, las familias están integradas por los cónyuges y procrean entre cinco y diez hijos no existe población ladina en el municipio, el 90% vive en el área Rural y el restante 10% vive en el área Urbana, también del mismo total de la población el 48% son de sexo masculino y el restante 52% son de sexo femenino.

Las familias que visitan la institución son habitantes del municipio para hacer algún trámite o gestión.

✓ Tipos de usuarios

Hombres y mujeres originarias del municipio y clasificadas en pobreza y extrema pobreza que visitan la institución para solicitar proyectos que beneficien las comunidades, o en busca de ayuda u orientación para solventar problemas sociales.

✓ La movilidad de los usuarios

Los usuarios generalmente se movilizan en microbuses colectivos, pick-up destinados a transportar personas, moto taxis y a pie desde sus comunidades o en vehículos propios, algunas veces tienen que movilizarse a pie.

1.2.4 Infraestructura

✓ Locales para la administración

La municipalidad está constituida de instalaciones en buen estado, tienen pocos años de inicio de funcionamiento. La infraestructura integra un primer nivel con un salón para múltiples eventos y la entrada con gradas al segundo nivel con un total de ocho oficinas, tres sanitarios, está construida de paredes de block, piso cerámico y techo de terraza.

✓ Locales para la estancia y trabajo individual del personal.

No cuenta con un lugar específico para la estancia donde los trabajadores puedan estar, cuenta únicamente con ocho oficinas para el trabajo individual, lo que ocasiona que no exista una oficina destinada para cada persona encargada de oficina o función de la municipalidad por lo que hay dos o tres direcciones y dependencias en una misma oficina.

✓ Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

Las instalaciones cuentan con iluminación equipo tecnológico y de oficina, sin embargo el espacio no es totalmente cómodo debido al área reducida de cada una de las oficinas, un ejemplo es; la oficina de la Mujer y la Oficina Municipal para las protección de la niñez y adolescencia realizan las tareas en la misma oficina.

Las oficinas se usan para ejecutar las actividades institucionales además las reuniones de COMUSAN, COMUDE, bodas y otras actividades se realizan en el salón de la municipalidad, en el primer nivel de las instalaciones.

✓ Áreas de descanso

No existe un área específica para el descanso aunque el segundo nivel de la institución cuenta con un pasillo con bancas de madera donde las personas que visitan la institución o los

trabajadores pueden sentarse a descanso por un momento y desde ahí se puede observar a través de un paisaje la neblina que caracteriza el municipio las calles y gran parte de aldeas

✓ Áreas de recreación

La institución cuenta con una cancha de básquet bol para el uso de sus trabajadores, estudiantes del municipio y para los habitantes, y es utilizada para realizar actividades propias del gobierno local, educativas y deportivas.

✓ Áreas para eventos generales

El edificio municipal cuenta con un salón de usos múltiples para reuniones municipales, culturales y sociales.

✓ El confort acústico

Es adecuado para ejecutar las tareas cotidianas de la institución, no existe ruido de maquinaria u objetos que obstaculicen la actividad laboral dentro de la institución.

✓ El confort térmico

Es muy frío y húmedo debido al clima propio de este territorio y la institución no cuenta con calefacción para las oficinas, por lo que los empleados realizan sus actividades laborales a puerta cerrada.

✓ El confort visual

En las oficinas se limita solo a la iluminación que entra por las ventanas o la iluminación a través de energía eléctrica, en los corredores de los dos niveles de la institución

se observa el paisaje de cerros, terrenos sembrados por los agricultores del municipio, los habitantes que se corren el parque, la cancha de básquet bol y el mercado.

✓ Espacios de carácter higiénico

Las oficinas permanecen higiénicas por la limpieza que realiza el personal, sin embargo los baños tienen poca higiene debido al servicio del agua que es irregular. Se cuenta con un espacio para guardar los artículos de higiene utilizados por el conserje de la institución.

✓ Los servicios básicos

El abastecimiento de agua potable para las actividades propias de la institución es irregular, la energía eléctrica es estable, la deficiencia del Internet se hace notar en las oficinas pues no se cuenta con este servicio en un cien por ciento y se hace a través de un modem, la extracción de la basura es continua y la comunicación se hace a través de teléfonos celulares.

✓ Política de mantenimiento

La conserjería es la dependencia responsable de planificación y ejecución de los servicios para las distintas dependencias de la municipalidad, dirige gestiona y realiza los trabajos de mantenimiento preventivo y mejora de las instalaciones en cuanto al sistema eléctrico, infraestructura, mobiliario y equipo que demanda la administración municipal.

✓ Área disponible para ampliaciones

La institución ocupa todo el terreno para su ubicación por lo tanto no existe disponibilidad de ampliación.

✓ Área de espera personal y vehicular

En el pasillo del segundo nivel se sitúa mobiliario plástico para que los usuarios esperen al realizar trámites o audiencias con el Alcalde. Las motos y los carros del personal, usuarios e instituciones se estacionan frente a la municipalidad en un lugar que no es apto para parqueo

✓ Ambientes para realizar los procesos

La institución cuenta con oficinas para la alcaldía municipal, para Concejo municipal, Secretaría Municipal, DAFIM, Dirección municipal de Planificación. Dirección municipal de la mujer y Oficina municipal de la Niñez y Adolescencia se ubican en una sola oficina, oficina municipal de recursos naturales, oficina municipal de información pública, tesorería, salón Municipal.

1.2.5 Proyección social

✓ Participación en eventos comunitarios

La municipalidad es orientadora y planificadora de los eventos comunitarios principalmente los que son de carácter beneficioso para las comunidades, brindando asesoramiento y apoyo suficiente para que las actividades se realicen de la mejor manera, coordinando conjuntamente con las actividades locales los COCODES. Día de la mujer, fiestas patrias, concierto de marimba, feria patronal elección de princesa mam, desfiles.

✓ Programas de apoyo a instituciones especiales.

La municipalidad siendo parte de la COMUSAN, brinda apoyo a todas las instituciones que tienen sede en el municipio y que son enfocadas en el desarrollo local.

La Municipalidad de San Juan Atitán pertenece a la Mancomunidad del Sur Occidente de Huehuetenango – MAMSOHUE, la cual nace como iniciativa de los Alcaldes de Cuilco, San

Gaspar Ixchil, La Libertad, Malacatancito, San Sebastián Huehuetenango, San Ildefonso Ixtahuacán, San Rafael Petzal, San Juan Atitán, Santiago Chimaltenango Santa Bárbara, San Pedro Necta, San Juan Atitán y Tectitán, como una estrategia organizativa que logre establecer otros niveles de gestión municipal dirigida a la búsqueda de alternativas de solución a la problemática común de los municipios que integran ésta región.

En el municipio de San Juan Atitán los 20 actores identificados, se determina que el 50% de las instituciones que funcionan en el territorio municipal son de carácter gubernamental y manejan datos oficiales o estadísticas de diversos temas de interés para el desarrollo del Plan de Desarrollo Municipal -PDM- estos a su vez son instituciones podrán contribuir en la recopilación e interpretación de datos como apoyo al estudio.

Otro grupo importante de actores que representa un 20% de todos los que funcionan en el territorio, está conformado por las organizaciones privadas que tienen un objetivo de lucro y paralelamente brindan apoyo en el desarrollo de las comunidades y grupos específicos, siendo estos grupos de taxista y de microbuses.

✓ Trabajo de voluntariado

Las personas que trabajan en las diferentes oficinas y dependencias de la municipalidad están comprometidas laboralmente y socialmente en apoyar en diferentes actividades de beneficio local, siendo parte de sus funciones como trabajadores municipales y otras de apoyo voluntario.

✓ Acciones de solidaridad en la comunidad

De acuerdo al Análisis de Lugares Poblados y el FODA, el municipio cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal 2008-2020, asesorado por Municipios Democráticos y financiado por la Unión Europea aunque fue construido con participación el gobierno municipal actual, pero no ha servido de insumo para la inversión municipal aparte de ello, hay muchas instituciones y representantes comunitarios que únicamente recuerdan que estuvieron en reuniones pero nunca conocieron el documento final.

El gobierno Municipal no cuenta con políticas municipales, que le permitan reorientar su inversión, más bien lo hace de acuerdo a las solicitudes que llegan de las diferentes comunidades.

De acuerdo a la información proporcionada por la Secretaría Municipal, San Juan Atitán cuenta con reglamentos de construcción y planes de manejo forestal.

✓ Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

Este municipio en particular, sus ingresos propios son demasiado bajos ya que únicamente el ornato es el ingreso que tienen, lo que lo hace extremadamente dependiente de las transferencias del gobierno central a través de los fondos transferibles por: aporte constitucional, IVA Paz, Impuestos por Vehículos, Impuestos por Petróleo y IUSI.

Los habitantes de San Juan Atitán son de los que piensan que los servicios públicos, especialmente el agua no se debe de pagar porque es de Dios y esa tendencia limita a que las autoridades municipales puedan implementar acciones de cobro y con ello mejorar sus ingresos municipales.

El alcalde a parte de sus temas prioritarios de gestión, también tiene que dedicarse a resolver conflictos de linderos y conflictos de límites municipales, específicamente con el Municipio de Todos Santos Cuchumatán.

✓ Cooperación con instituciones de asistencia social

Se brinda apoyo a las instituciones desde brindar espacio para reuniones de las instituciones y para las actividades que estas planifiquen con los comunitarios además se les apoya con mobiliario y equipo e incluso con alimentación. Se coopera con temas de protección a la niñez y adolescencia, y de la mujer a brindar información y dar seguimiento en procesos judiciales.

✓ Participación en acciones de beneficio social comunitario

Debido a que no existen comisiones del COMUDE, es importante que la Oficina Municipal de la Mujer y las diferentes instituciones con cobertura en el Municipio, dirijan acciones que fortalezcan los niveles de organización existentes, específicamente el comité Municipal de Desarrollo de la Mujer, porque es interesante que en un municipio como San Juan Atitán existan 19 organizaciones que buscan hacer valer un derecho humano como es la Participación Ciudadana, y con ello garantizar que en un futuro cercano, tengan incidencia en el gobierno municipal, para que sus iniciativas y/o proyectos sean tomados en cuenta dentro de la inversión municipal.

✓ Participación en la prevención y asistencia en emergencias

En casos especiales el gobierno municipal convoca a los COCODES de todas las comunidades para tratar algún tema de interés. Principalmente en emergencias, pero actualmente por parte del La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres - CONRED- de Guatemala, se propuso a la municipalidad crear una red de apoyo municipal y de las comunidades para las emergencias lo cual se está llevando a cabo en este tiempo, previniendo algún inconveniente en la época lluviosa.

Se cuenta con un puesto de salud y un Centro de Atención Permanente que dan atención a los usuarios en cuanto a prevención de enfermedades a través de la vacunación a los niños y jornadas de vacunación contra el cáncer uterino, atención a madres en estado de gestación y control a niños, también se cuenta con una ambulancia con y dos pilotos de diferentes turnos para asistir las emergencias que se puedan suscitar en el municipio.

✓ Fomento cultural

Se trata de mantener la cultura del pueblo impulsando las actividades tradicionales y apoyando a las personas que las realizan y a través de la utilización del vestuario originario del municipio, el Alcalde y su consejo utilizan traje típico.

✓ Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

Todas las personas del municipio y trabajadores de la municipalidad tienen derecho a participar activamente en las actividades cívicas del municipio, sin ninguna obstrucción de las actividades locales además son libres de afiliarse al partido político que más les agrade

1.2.6 Finanzas

✓ Fuentes de obtención de los fondos económicos

Los recursos con que cuenta la Municipalidad de San Juan Atitán, departamento de Huehuetenango provenientes del gobierno central e ingresos propios del municipio

- ✓ Venta de bienes y servicios
- ✓ Boleto de ornato
- ✓ Piso de plaza
- ✓ Ordenamiento de locales
- ✓ Ordenamiento de terrenos

✓ Existencia de patrocinadores

El único patrocinador que tiene la municipalidad es el propio estado quien destina fondos para el subsidio de la municipalidad, además de otras instituciones que en base a gestión apoyan a la municipalidad.

✓ Venta de bienes y servicios.

Los habitantes de San Juan Atitán son de los que piensan que los servicios públicos, especialmente el agua no se debe de pagar porque es de Dios y esa tendencia limita a que las autoridades municipales puedan implementar acciones de cobro y con ello mejorar sus ingresos municipales.

✓ Política salarial

La remuneración salarial se realiza mensualmente con relación al cargo y función de cada empleado.

✓ Cumplimiento con prestaciones de ley

La institución cumple con las leyes establecidas en el código de trabajo y cumple con las prestaciones de ley para sus empleados. La mayor parte de los empleados cuenta con las prestaciones de ley aunque hay algunos que no gozan de todos los beneficios dependiendo del renglón presupuestario y contrato bajo el cual este su puesto laboral.

✓ Acceso a créditos

Se cuenta con acceso a bancos del sistema.

✓ Previsión de imprevistos.

No cuentan con imprevistos, trabajan con transferencias en el momento de suscitar algún se agrega a una partida.

✓ Presupuestos generales y específicos

La municipalidad tiene un presupuesto definido para el funcionamiento de todas las oficinas, direcciones, dependencias que son parte de la municipalidad y además cada jefe de entidad cuenta con su presupuesto específico.

Cuadro No. 18
Presupuesto general
Municipalidad de San Juan Atitán

insumos necesarios para el funcionamiento de la oficina municipal de la mujer		
10 Resmas de hojas papel bond tamaño carta	Q 40.00 c/u	Q 400
4 Resmas de hojas papel bond tamaño oficio	Q 45.00 c/u	Q 180.00
100 Pliegos de papel construcción de diferentes colores	Q 2.00 c/u	Q 200.00
20 bloc de papel siber cover	Q 20.00 c/u	Q 400.00
6 Rollos de sellador	Q 15.00 c/u	Q 90.00
5 docena de pliegos de crepé de diferentes colores	Q 2.50 c/u	Q 150.00
50 Bolsas de globos de diferentes colores	Q 20.00 c/u	Q 1000.00
2 Cajas de grapas	Q 15.00 c/u	Q 30.00
1 engrapadora	Q.75.00 c/u	Q.75.00
10 Rollos de Maskin grueso	Q 15.00 c/u	Q 150.00
100 folders tamaño carta	Q 2.00 c/u	Q 200.00
50 folders tamaño oficio	Q 2.00 c/u	Q 100.00
<hr/>		
10 cajas de marcadores permanentes de diferentes colores	Q 35.00 c/u	Q 350.00
100 Barras de silicón	Q 1.00 c/u	Q 100.00
1 impresora	Q. 500	Q. 500.00
6 Cartuchos de tinta a color	Q 125.00 c/u	Q 750.00

10 Cartuchos de tinta negra	Q 120.00 c/u	Q 1200.00
1 cámara digital	Q 1500.00	Q 1500.00
FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA NIÑEZ		Q 7,375
PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA NIÑEZ		Q 64,300
TOTAL DE PRESUPUESTO		Q 71,675.00

El monto del presupuesto anual de ingresos y egreso del presente año asciende a la cantidad de diez millones novecientos setenta y cinco mil quetzales (10, 975,000)

1.2.7 Política laboral

✓ Proceso para contratar al personal

La contratación de personal se lleva a cabo con base al Manual de Puestos y Funciones de la Municipalidad de San Juan Atitán, el secretario es el encargado del recurso humano.

✓ Perfiles para los puestos o cargos de la institución.

Para desempeñar cada puesto en la municipalidad no existen perfiles establecidos de forma específicos y se contrata al personal que llene las expectativas profesionales, éticas, morales y sociales que las autoridades municipales crean convenientes, lo cual en determinado momento puede debilitar los procesos y crear un mal funcionamiento y servicio de la municipalidad.

✓ Procesos de inducción de personal

No existen procesos de inducción y cada persona tiene que aprender de forma empírica el papel que debe desempeñar en el lugar donde trabaje, además cada persona es responsable de mejorar su desempeño laboral.

✓ Procesos de capacitación continua del personal

No se tiene un plan de capacitaciones al personal y no existen capacitaciones brindadas por la municipalidad para su personal, es responsabilidad de cada empleado el inducirse en actividades que son propuestas por otras instituciones y que le apoyen en su desempeño laboral.

✓ Mecanismos para el crecimiento profesional.

No hay mecanismos ni exigencias al personal para que todos tengan un desarrollo profesional y es cada persona la que éticamente lo debe de hacer y prepararse profesionalmente para la función que realice, pero lamentablemente la mayoría de los trabajadores solo tienen méritos académicos que sean suficientes para estar en su puesto sin interesarse en prepararse profesionalmente.

1.2.8 Administración

En el gobierno municipal es necesaria la administración para que las funciones se realicen de una manera exitosa.

En la estructura orgánica municipal se crean las dependencias y unidades de servicio administrativas y publicas reguladas en el Código Municipal, que en algunos casos se señalan como puestos, sin embargo por el solo hecho de existir un puesto, objetivo y servicio específico, crea dentro de la estructura orgánica una dependencia, que se describe en el Manual de Organización.

El Plan Operativo Anual –POA- elaborado por la Dirección Municipal de Planificación –DMP- y aprobado por el Concejo Municipal, en el cual se realiza la planificación de proyectos y actividades a ejecutarse durante un lapso de tiempo. Manual de Organización y Funciones de la Municipalidad de San Juan Atitán, Huehuetenango

✓ Investigación

Este proceso es importante para la institución municipal para obtener la información necesaria para su funcionamiento y comprobar, utilizar y corregir el conocimiento en la institución para beneficio de los vecinos en general

✓ Planeación

La planeación es un aspecto fundamental para establecer los resultados y en la institución se da en el momento de crear un proyecto o ejecutar actividades que se realizan durante un periodo, también los empleados deben realizar este proceso en sus tareas administrativas sin embargo solo algunos lo realiza, pues no poseen conocimiento necesario sobre la planeación.

✓ Programación

En la institución se practica este proceso a través del cual se especifican estructuras programáticas, metas, tiempos, responsables, instrumentos de acción y recursos necesarios para el logro de los objetivos de largo y mediano plazos fijados en el Plan Operativo Anual, el ente encargado es la Dirección Municipal de Planificación.

✓ Dirección

Gracias a la dirección se logra la realización efectiva de todo lo planeado a través de la atribución que ejerce el administrador delegando la autoridad, se vigila simultáneamente que se realicen en la forma adecuada todas las órdenes presentadas.

Es parte esencial para la institución y es ejecutada por el Alcalde Municipal de la institución pues para él es un proceso que le permite lograr la realización positiva de todo lo planeado. Los empleados reciben instrucciones por parte del jefe para realizar sus tareas y también se guían de sus atribuciones y obligaciones que cada uno posee.

✓ Control

Este proceso es utilizado por administradores para verificar que las actividades realizadas corresponden a los planes.

En cuanto este proceso se observó que no existe un control para evaluar el desempeño de los trabajadores esto en cuanto a horarios y otras situaciones más, se debe a que no existe un sistema adecuado para controlar la eficiencia y eficacia de las funciones, sin embargo cabe mencionar que esto no sucede en todos los empleados de la institución.

✓ Evaluación.

En este proceso la institución puede conocer su rendimiento logros y debilidades para orientarse y enfocarse en los resultados positivos para mejorarlos

La evaluación se basa en los resultados obtenidos de las actividades que se realizan en las comunidades y con las personas que están involucradas en dichas actividades.

✓ Mecanismos de comunicación y divulgación.

Existe una unidad de información pública y también se realiza a través de cada COCODES para la publicidad de información, población existen registros de direcciones, teléfonos y otros medios para hacer efectiva y rápida la comunicación con los comunitarios de todo el municipio.

✓ Manuales de procedimientos.

No se cuenta con manuales de procedimientos específicos para cada cargo dentro de la municipalidad y todos se basan con los acuerdos municipales y con las leyes existentes en el país, actualmente se trata de implementar dichos manuales.

✓ Manuales de puestos y funciones.

No se tiene registro de manuales para los puestos y funciones de cada persona que labora en la municipalidad dejándolos así expuestos a infringir la ley y poder equivocarse en determinado momento al no tener límite de las acciones que cada uno debe realizar.

✓ Legislación concerniente a la institución

Constitución Política de la República de Guatemala

Art. 134. Descentralización y autonomía.

Arts. 98, 105 y 129 Participación de las comunidades, entidades que operan en el municipio y municipales.

Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Ley 101-97 del Congreso de la República

Art. 2, inciso f) Ámbito de aplicación

Art. 3, 4 inciso c) Art. 11 inciso e) y h) Art. 15; 16 Vinculación plan presupuesto

Art. 8. Vinculación plan – presupuesto

Art. 19; 23; 24; 28; 31; 36; 38; 40; 47; artículo 54, incisos a) y c); artículo 55

Art. 75 y 76 Informes de avance físico y financiero;

Art. 17 bis. Acceso a la información presupuestaria por resultados

Art. 21. Presentación de anteproyectos

Art. 40. Presentación y Aprobación del presupuesto

Art. 46. Metodología presupuestaria

Art. 47. Informes de la gestión presupuestaria

Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 14-2015

Art. 11. Metodología presupuestaria uniforme

Art. 16. Vinculación plan - presupuesto

Código Municipal Decreto No. 12-2002 y sus Reformas

Art. 17 inciso g)

Art. 35 inciso c)

Art. 53 inciso d)

Art. 68; 69; 70; 95; 96 inciso d)

Art. 135; 142; 143 y 144

Art. 131. Formulación y aprobación del presupuesto

✓ Las condiciones éticas.

La mayoría de empleados tienen la ideología de realizar las tareas eficientemente y trabajar con ética para hacer un buen trabajo y brindarle un buen servicio a las personas que visitan la institución para realizar trámites

1.2.9 El ambiente institucional

✓ Relaciones interpersonales

La reciprocidad entre el personal administrativo de las instituciones se encuentra en un nivel aceptable para el ambiente de trabajo y convivencia entre empleados pues coinciden en algunos aspectos importantes siendo uno de ellos la comunicación a través de su idioma natal es un vínculo que está a favor de ellos para llevar a cabo una relación interpersonal favorable para el cumplimiento de tareas en la institución y con ello alcanzar los objetivos planteados.

✓ Liderazgo

La tipificación de liderazgo es que representa a la comunidad y conduce a la ciudadanía, con éxito y cumple con las responsabilidades que le competen para lograr el desarrollo comunitario, en un marco de desarrollo integral y sostenido de sus ciudadanos. El alcalde tiene la capacidad de tomar la iniciativa en actividades o tareas administrativas aportando ideas para determinados proyectos de manera eficiente y toma en cuenta las opiniones de sus subalternos.

✓ Coherencia de mando

Se establece a través del Organigrama Institucional, el Concejo Municipal la Autoridad superior, tienen la capacidad fundamental, y cada uno toma su papel para cumplir con sus atribuciones y funciones, todos están relacionados para llegar al mismo fin y respetar al jefe.

✓ La toma de decisiones

Eligen entre diferentes opciones o formas posibles para resolver diferentes situaciones que benefician la institución siendo El Concejo Municipal el encargado de tomar la iniciativa y deliberar la decisión de los asuntos municipales.

✓ Estilo de la dirección

El Alcalde Municipal se identifica por adaptar un estilo general que le permite aplicarlo a la institución y a su equipo de trabajo favoreciendo el clima de trabajo y la calidad de ser humano que da confianza, es tolerante y como autoridad mantiene el equilibrio.

✓ Trabajo en equipo

Se unen esfuerzos en el momento que se requiere para llevar al éxito un logro y lo hacen a través de la planeación, dirección, coordinación de actividades que tienen como fin el bien de la institución o la comunidad, los equipos trabajan juntos para colaborar y unir capacidades y habilidades, aportan opiniones para lograr los objetivos.

✓ Compromiso.

La municipalidad tiene compromiso principalmente hacia la población de San Juan Atitán, y esto beneficia a que los procesos se realicen adecuadamente, y es visible el compromiso de todos los actores de las oficinas y dependencias de la municipalidad ya que

participan en actividades que están fuera de sus funciones con el afán de apoyar al desarrollo del municipio.

✓ El sentido de pertenencia.

Es la satisfacción de ser parte del equipo que labora en la institución. Se sientan comprometidos al ser parte de las soluciones que necesita el municipio para mejorar el desarrollo, entonces apoyan para que las actividades de la municipalidad sean de mucho beneficio para todas las personas.

✓ Posibilidades de desarrollo.

El desarrollo es mínimo para el personal dentro de la municipalidad, en los que se pueda mejorar, la remuneración económica que recibe cada persona no le permite ascender su nivel académico.

La actitud de la organización administrativa es positiva, promueven un ambiente de bienestar laboral, en equipo se posee convivencia armónica y participativa que favorecen el crecimiento personal, los valores que practican están: trabajo, responsabilidad, respeto, equidad, participación, solidaridad.

✓ Motivación

Influye en el desempeño laboral del recurso humano de la institución, a través de la remuneración, descansos en días de asueto o recreación, hace a que los empleados se desempeñen de forma eficaz y eficiente en el trabajo.

✓ Reconocimiento.

Reciben el reconocimiento de las personas al ver que las personas que trabajan en la municipalidad están contribuyendo al mejoramiento de su municipio y además el brindarles algunos incentivos a las personas que mejor realicen sus labores.

✓ El tratamiento de conflictos.

Para resolver un conflicto la primera opción es el dialogo aunque por la relación y confianza que tienen las personas que trabajan en la municipalidad, es poco probable que existan conflictos laborales.

✓ La cooperación.

Las personas que laboran en la municipalidad están acostumbradas a colaborar con ellas mismas en las actividades que se realizan en la municipalidad y en las comisiones asignadas por las autoridades.

✓ La cultura de diálogo

Se da a través de reuniones con el fin de escuchar y respetar ideas y opiniones de cada integrante, es notable agregar expresiones culturales locales, lo que determina la identidad local, las actividades que fortalecen el desarrollo comunitario, las actividades productivas, unen e identifica un pueblo en concepto social, cultural y político en bien de los habitantes del municipio.

1.2.10 Otros aspectos

✓ Logística de procesos y servicios

En la institución se refiere a empleados encargados de velar por la suministro de servicios y los usuarios personas beneficiadas de la obtención de los servicios.

✓ Tecnología

La institución cuenta con algunos medios tecnológicos que son de apoyo para el funcionamiento de las oficinas, computadoras, impresoras, proyectores que son utilizados para dar solución y brindar los servicios a la población.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas contextuales e institucionales

- a. Alto índice de desnutrición infantil en las comunidades del municipio
- b. El centro de salud no logra cubrir con las necesidades básicas de los habitantes
- c. Las mujeres poseen poco conocimiento sobre los métodos de planificación familiar
- d. Los derechos y las obligaciones de las mujeres y los hombres son desconocido para la población
- e. El machismo impera en el municipio y las comunidades
- f. Las mujeres sufren de violencia intrafamiliar, acoso y violaciones
- g. La participación ciudadana es denegada hacia las mujeres por parte de COCODE
- h. Los niños deben trabajar para contribuir económicamente en sus hogares
- i. Las escuelas no cuentan con la infraestructura adecuada para el aprendizaje de los estudiantes
- j. Los niños arriesgan su vida y su salud por la mala condición de las letrinas
- k. El mercado se realiza en el exterior de las escuelas dejando toda la basura tirada
- l. Los niños asisten a la escuela en condiciones poco higiénicas
- m. La condición económica impide que los niños finalicen los niveles educativos
- n. La cultura hace que las niñas no asistan a un centro educativo
- o. la desnutrición y la higiene impiden en proceso de aprendizaje de los niños
- p. En el parque del municipio hay mucha basura tirada
- q. Los servicios básicos en las comunidades son deficientes
- r. La condición de los terrenos hace vulnerables las viviendas

1.4 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción

No.	Carencia	Problema
1	Alto índice de desnutrición infantil en las comunidades del municipio	¿Por qué existe un alto índice de desnutrición infantil en las comunidades?
2	El centro de salud no logra cubrir con las necesidades básicas de los habitantes	¿Cómo hacer para que el centro de salud logre cubrir con las necesidades básicas de los habitantes?
3	Las mujeres poseen poco conocimiento sobre los métodos de planificación familiar	¿Cómo pueden las mujeres poseer conocimientos sobre los métodos de planificación familiar?
4	Los derechos y las obligaciones de las mujeres y los hombres son desconocido para la población	¿Cómo hacer para que los derechos y las obligaciones de las mujeres y los hombres sean conocido par la población?
5	El machismo impera en el municipio y las comunidades	¿Qué hacer con el tema del machismo que impera en el municipio y las comunidades
6	Las mujeres sufren de violencia intrafamiliar, acoso y violaciones	¿Cómo ayudar a las mujeres que sufren de violencia intrafamiliar, acoso y violaciones?
7	La participación ciudadana es denegada hacia las mujeres por parte de COCODE	¿Qué hacer para que las mujeres participen ciudadana con COCODE?
8	Los niños deben trabajar para contribuir económicamente en sus hogares	¿Cómo hacer para que los niños ya no trabajen y tengan que contribuir económicamente en sus hogares?

9	Las escuelas no cuentan con la infraestructura adecuada para el aprendizaje de los estudiantes	¿Cómo mejorar la infraestructura de las escuelas y que los niños tengan una mejor estancia?
10	Los niños arriesgan su vida y su salud por la mala condición de las letrinas	¿Cómo impedir que los niños arriesguen su vida y su salud al utilizar la letrina?
11	El mercado se realiza en el exterior de las escuelas dejando toda la basura tirada	¿Qué hacer para que la basura no se deje tirada cuando se realiza el mercado?
12	Los niños asisten a la escuela en condiciones poco higiénicas	¿Qué hacer para que los niños mejoren sus condiciones higiénicas?
13	La condición económica impide que los niños finalicen los niveles educativos	¿Cómo mejorar la condición económica de las familias para que los niños finalicen los niveles educativos?
14	La cultura hace que las niñas no asistan a un centro educativo	¿Cuál es el motivo de la cultura que hace que las niñas no asistan a un centro educativo
15	la desnutrición y la higiene impiden en proceso de aprendizaje de los niños	¿Cómo se puede contribuir con la nutrición y la higiene?
16	En el parque del municipio hay mucha basura tirada	¿Qué hacer para que no tiren la basura en las calles del municipio?
17	Los servicios básicos en las comunidades son deficientes	¿Por qué los servicios básicos en las comunidades son deficientes?
18	La condición de los terrenos hace vulnerables las viviendas	¿Cómo orientar a las comunidades sobre la vulnerabilidad de las viviendas?

Problema e hipótesis-acción

No.	Problema	Hipótesis-acción
1	¿Por qué existe un alto índice de desnutrición infantil en las comunidades?	Si se capacita a la comunidad sobre temas de nutrición, entonces se disminuirá el índice de desnutrición
2	¿Cómo hacer para que el centro de salud logre cubrir con las necesidades básicas de los habitantes?	Si se gestionan recursos, entonces se lograra cubrir las necesidades básicas de los habitantes
3	¿Cómo pueden las mujeres poseer conocimientos sobre los métodos de planificación familiar?	Si se lleva a cabo talleres, entonces se proporcionará conocimiento sobre métodos de planificación familiar
4	¿Cómo hacer para que los derechos y las obligaciones de las mujeres y los hombres sean conocidos por la población?	Si se elabora una guía sobre los derechos y obligaciones de las mujeres y los hombres, entonces serán conocidos por la población
5	¿Qué hacer con el tema del machismo que impera en el municipio y las comunidades	Si se lleva a cabo una conferencia sobre el machismo, entonces las comunidades conocerán tendrán conocimiento sobre el tema
6	¿Cómo ayudar a las mujeres que sufren de violencia intrafamiliar, acoso y violaciones?	Si se lleva a cabo una serie de capacitaciones, entonces se puede ayudar a las mujeres a evitar la violencia y acoso
7	¿Qué hacer para que las mujeres tengan participación ciudadana con COCODE?	Si se orienta a mujeres y COCODES sobre sus funciones, entonces se propiciara la participación de la mujer
8	¿Cómo hacer para que los niños ya no trabajen y tengan que contribuir económicamente en sus hogares?	Si se implementan huertos familiares a los padres entonces la economía de los hogares aumentará y los niños no tendrán necesidad de trabajar
9	¿Cómo mejorar la infraestructura de	Si se sitúa a la Organización de Padres de

	las escuelas y que los niños tengan una mejor estancia?	familia para gestionar entonces se ayudará a mejorar la infraestructura de la escuela
10	¿Cómo impedir que los niños arriesguen su vida y su salud al utilizar la letrina?	Si se mejora la infraestructura, entonces los niños estarán seguros en la escuela
11	¿Qué hacer para que la basura no se deje tirada cuando se realiza el mercado?	Si se lleva a cabo una campaña y se capacita sobre el tema a la comunidad, entonces la basura no se dejará tirada
12	¿Qué hacer para que los niños mejoren sus condiciones higiénicas?	Si se capacita a la comunidad educativa con talleres, conferencias, campañas y se elabora una guía sobre higiene personal, entonces los niños mejoraran su condición higiénica
13	¿Cómo mejorar la condición económica de las familias para que los niños finalicen los niveles educativos?	Si se capacita técnicamente para que produzcan alimentos, entonces las familias se ayudarán económicamente
14	¿Cuál es el motivo de la cultura que hace que las niñas no asistan a un centro educativo	Si se constituye una cultura clara entre las comunidades, entonces se eliminara la idea que las niñas no deben asistir a una escuela
15	¿Cómo se puede contribuir con la nutrición y la higiene?	Si se realizan talleres sobre nutrición e higiene con la comunidad educativa, entonces se contribuirá con la nutrición e higiene del municipio
16	¿Qué hacer para que no tiren la basura en las calles del municipio?	Si se lleva a cabo campaña de sensibilización y recolección de basura e implementación de basureros en las calles, entonces no habrá basura tirada en las calles del municipio
17	¿Por qué los servicios básicos en las comunidades son deficientes?	si se capacita la administración sobre la importancia de los servicios públicos, entonces las comunidades obtendrán

		mejores servicios
18	¿Cómo orientar a las comunidades sobre la vulnerabilidad de las viviendas?	Si se capacita las comunidades sobre temas de vulnerabilidad, entonces los habitantes estarán orientados sobre las catástrofes

1.5 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

No. orden	Pregunta	Hipótesis
1	¿Cómo pueden las mujeres poseer conocimientos sobre los métodos de planificación familiar?	Si se lleva a cabo talleres, entonces se proporcionara conocimiento sobre los métodos de planificación familiar
2	¿Qué hacer para que la basura no se deje tirada cuando se realiza el mercado?	Si se lleva a cabo una campaña y se capacita sobre el tema a la comunidad, entonces la basura no se dejará tirada
3	¿Cómo impedir que los niños arriesguen su vida y su salud al utilizar la letrina?	Si se mejora la infraestructura, de la escuela, entonces los niños estarán seguros
4	¿Qué hacer para que los niños mejoren su condición higiénica?	Si se capacita a la comunidad educativa con talleres, conferencias, campañas y se elabora una guía de higiene personal, entonces los niños mejorarán su condición higiénica.

Cuadro de priorización de problemas

No	Indicadores	Problema No.1		Problema No. 2		Problema No. 3		Problema No. 4	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
1.	¿Está fácil de solucionar?		X		X		X	X	
2.	¿Implica beneficio?	X		X		X		X	
3.	¿Requiere poca inversión de recursos?		X	X			X	X	
4.	¿Se cuenta con el apoyo financiero?		X		X		X	X	
5.	¿Se cuenta con el apoyo de las autoridades locales para solucionarlo?		X		X	X		X	
6.	¿Es urgente la solución?	X		X		X		X	
7.	¿Es suficiente tiempo para solventar el problema?		X	X			X	X	
8.	¿Responde a necesidades comunes?		X	X		X		X	
9.	¿El proyecto es de beneficio para toda la población?	X		X			X	X	
10.	¿Es estratégicamente conveniente?		X		X		X	X	
11.	¿Las opciones de solución son factibles?		X		X		X	X	
12.	¿Da una solución definitiva?		X		X		X		X
13.	¿La sostenibilidad es factible?		X		X	X		X	

14.	¿Por los apoyos que tengan?		X		X		X		X
15.	¿Por el tiempo disponible?		X		X		X		X
16.	¿Por la urgencia de solución?		X	X			X	X	
17.	¿Cuenta con lo necesario?		X		X	X		X	
18.	¿Responde a las políticas?		X	X			X	X	
19.	¿Está plenamente delimitado?	X			X	X			X
20.	¿Las opciones de solución son factibles?		X		X		X	X	
21.	¿Da una solución definitiva		X		X	X			X
22.	¿Es de beneficio colectivo?	X		X		X		X	
23.	¿La sostenibilidad es posible?		X		X		X	X	
24.	¿No altera elementos ambientales?	X			X		X	X	
TOTALES		6	18	9	15	9	15	19	5

Problema seleccionado

¿Cómo hacer para que los niños mejoren su condición higiénica personal?

Cuadro de carencia/falla/deficiencia

Carencia	Problema	Hipótesis-.acción
Los niños asisten a la escuela en condiciones poco higiénicas	¿Qué hacer para que los niños mejoren su condición higiénica personal?	Si se capacita la comunidad educativa con talleres, conferencias, campañas y se elabora una guía de higiene personal, entonces los niños mejorarán su condición higiénica personal.

1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad

✓ Viabilidad

Indicador	Sí	No
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para realizar el proyecto		X

Factibilidad

Estudio técnico

Indicador	Sí	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
Esta claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

Estudio de mercado

Indicador	Sí	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Estudio económico

Indicadores	Sí	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevisto?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los pagos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?	X	

Estudio financiero

Indicador	Sí	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Cuadro de carencia, problema, hipótesis-acción, título

Carencia	Problema	Hipótesis-acción	Título
Los niños asisten a la escuela en condiciones antihigiénicas	¿Qué hacer para que los niños mejoren sus condiciones higiénicas?	Si se capacita la comunidad educativa con talleres, conferencias, campañas y se elabora una guía sobre higiene personal, entonces los niños mejorarán su condición higiénica	Higiene personal

Nombre del trabajo de investigación

Con base al análisis correspondiente de priorización de carencias la intervención a realizarse es:

Guía: Higiene personal para los niños del municipio de san Juan Atitán, departamento de Huehuetenango

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Elementos teóricos

Higiene personal

La higiene comienza individualmente con el cuidado de la salud personal a la que cada persona debe ajustar su conducta y hábitos para prevenir enfermedades evitables y, en caso de enfermedad, aumentar sus posibilidades de mejora. En términos generales, la higiene corporal debe basarse en el lavado regular de todo el cuerpo con agua y jabón. (Llobert, 1977)

La higiene corporal es básica para la salud y el bienestar. Nuestra piel nos protege del medio ambiente (agresiones, temperatura, etc.) Por esto es necesario mantener siempre a punto y en las mejores condiciones. (García, s.f.)

A través de los siglos, el ser humano ha valorado e interpretado las normas y los hábitos de vida según la época y el régimen social. Desde la antigüedad, los egipcios, griegos y romanos conocían las reglas elementales de higiene personal, sobre todo las relacionadas con el baño, el corte del cabello y el lavado de las manos.

La higiene personal se define como el conjunto de medidas y normas que deben cumplirse individualmente para lograr y mantener una presencia física aceptable, un óptimo desarrollo físico y un adecuado estado de salud. Las acciones que deben ejecutarse para obtener una higiene personal adecuada, comprenden la práctica sistemática de las medidas higiénicas que debemos aplicar para mantener un buen estado de salud.

La finalidad y la importancia de la higiene personal

La higiene personal tiene por finalidad situar a la persona en las mejores condiciones de salud frente a los riesgos del ambiente y del propio ser humano. Tener una buena higiene personal depende de uno mismo. La autoestima juega un papel fundamental frente a

este aspecto, pues quien se aprecia y valora se esfuerza por verse y mantenerse bien. (Ghazoul, s.f.)

Podemos entender a la higiene como el proceso que hace que una persona cuide su salud, su aspecto, su limpieza para evitar contraer enfermedades o virus, para limpiar la suciedad, para conducirse de manera sana en la sociedad en la que vive. La higiene es un complejo sistema de acciones más o menos simples que cada individuo debe llevar a cabo por su cuenta, es decir que la higiene no es una responsabilidad del Estado o de los profesionales (como sí lo puede ser mantener una epidemia controlada) si no que es pura y exclusiva responsabilidad de la persona.

Los hábitos de higiene se ganan desde chicos y es ahí donde es sumamente importante el rol que los padres o las autoridades tienen en enseñar a los niños las formas de actuar ante determinadas situaciones, por ejemplo, lavarse las manos antes de comer, luego de salir del baño, cepillarse los dientes luego de cada comida, etc.

Se ha comprobado a lo largo del tiempo que las pequeñas acciones que caracterizan a la higiene diaria y personal de cada individuo son, en suma, importantísimas para asegurar a la persona un buen estado de salud, evitando estar en contacto con virus o bacterias, limitando la exposición a enfermedades y manteniendo en términos generales un buen estado de pulcritud del cuerpo.

La higiene personal se refiere al cuidado y aseo consciente de nuestro cuerpo y es necesaria porque ayuda a prevenir el desarrollo de infecciones, enfermedades y malos olores. Mantener altos estándares de limpieza implica atención a nivel personal, pero también tomar decisiones saludables respecto a nuestra interacción con los demás.

2.1.1 Hábitos de higiene que se deben practicar

Una buena higiene sólo se logra si las personas aprenden a tener hábitos que beneficien su salud y otorguen bienestar. La falta de hábitos higiénicos adecuados por parte de las personas se convierte en un problema grave, no sólo por lo desagradable de una mala apariencia o de los malos olores, sino por el potencial peligro de transmisión de virus y gérmenes a otras personas y contagio de enfermedades. (Ghazoul, s.f.)

Los hábitos de higiene deben ser parte de la vida de las personas, es preciso tener rutinas como: bañarnos antes de iniciar nuestras actividades diarias; cepillarnos los dientes después de cada comida; lavarnos las manos antes de consumir alimentos; cambiarnos la ropa cada día, entre otras.

Con relación a los hábitos de higiene personal, Ghazoul (s.f) Afirma lo siguiente:

- ✓ Principales hábitos de higiene personal
 - El correcto lavado de manos en forma cotidiana y en momentos específicos significa prevención
 - Mojar las manos con agua directamente de la llave o del chorro.
 - Frotar con jabón las palmas y la parte superior. Luego las muñecas y entre los dedos
 - Cepillar muy bien las uñas.
 - Enjuagar completamente las manos con abundante agua hasta retirar todo el jabón.
 - Secarlas con papel descartable o con una toalla limpia y seca. (Con un trapo limpio).
 - Recuerda, cerrar la llave de agua con el mismo papel o toalla.
 - Es importante y oportuno lavarse las manos
 - Al llegar a casa
 - Antes de comer
 - Antes de preparar o servir alimentos.
 - Después de ir al baño.
 - Después de utilizar pañuelos.
 - Después de jugar y de tocar dinero o animales.

Sobre el lavado de las manos, según (Healt In Your Hands, s.f.), se puede mencionar lo siguiente:

✓ Cinco hechos que todos debemos saber sobre el lavado de la manos

- Lavarse las manos solamente con agua no es suficiente

Lavarse las manos solamente con agua, una práctica común alrededor del mundo, es significativamente menos efectivo que lavarse las manos con jabón. El lavado de manos apropiado requiere jabón y sólo una pequeña cantidad de agua.

Usar jabón facilita la frotación, lo que permite disolver la grasa y eliminar la suciedad que contienen la mayoría de los gérmenes, además, deja un agradable olor en las manos. El olor y la sensación de limpieza que deja el jabón es un incentivo para su uso. Si se usan adecuadamente, todos los jabones son igualmente efectivos para remover los gérmenes que causan enfermedades.

- El lavado de manos con jabón puede evitar enfermedades que matan a millones de niñas y niños cada año

El lavado de manos con jabón es una de las maneras más efectivas de prevenir enfermedades diarreicas y la neumonía, que juntas son responsables de la mayoría de muertes infantiles. Cada año, más de 3,5 millones de niños y niñas no llegan a celebrar su quinto cumpleaños debido a la diarrea y a la neumonía.

El lavado de manos también puede prevenir infecciones cutáneas, infecciones a los ojos, parásitos intestinales, SRAS, gripe aviar e influenza A H1/N1, y trae beneficios a la salud de las personas que viven con VIH/SIDA. La investigación demuestra que el lavado de manos es efectivo en prevenir la transmisión de enfermedades incluso en asentamientos pobres altamente poblados y contaminados.

- Los momentos críticos para el lavado de manos con jabón son después de usar el baño o de limpiar a un niño y antes de manipular alimentos

Las manos se deben lavar con jabón después de usar el baño, después de limpiar las heces de un niño (o después de cualquier otro contacto con excretas humanas, incluidas las de los bebés y niños), y antes de manipular alimentos.

Las manos son las principales portadoras de gérmenes que causan enfermedades. Es importante asegurar que las personas tengan facilidades para lavarse las manos en esos momentos críticos. Existen soluciones simples, de bajo costo que están dentro de las posibilidades financieras y tecnológicas de todas las comunidades, aún de las más pobres.

- El lavado de manos con jabón es la intervención de salud de más costo – efectiva

La promoción del lavado de manos es más eficaz y costo-efectiva, en comparación con el financiamiento que requieren otras intervenciones de salud.

La inversión en la promoción del lavado de manos con jabón también puede maximizar los beneficios a la salud de las inversiones en infraestructura de abastecimiento de agua y saneamiento y reducir los riesgos a la salud cuando las familias no tienen acceso a servicios de saneamiento básico ni de abastecimiento de agua. Generalmente, el costo no es una barrera para promover el lavado de manos; casi todas las viviendas en el mundo ya tienen jabón – aunque este generalmente se usa para lavar ropa y platos y para bañarse antes que para lavarse las manos.

- Los niños pueden ser agentes de cambio

Cuando se trata de compartir buenas prácticas de higiene, los niños y niñas –el segmento de la sociedad que suele ser más energético, entusiasta y abierto a nuevas ideas– pueden actuar como agentes de cambio y transmitir las “lecciones de lavado de manos” que aprenden en la escuela a sus hogares y comunidades. La activa participación de los niños y

niñas –situados idealmente en la intersección formada por el hogar, la escuela, y la comunidad– junto con intervenciones culturalmente sensibles basadas en la comunidad, buscan asegurar el cambio sostenido de conducta.

Continuando con (Ghazoul, s.f.), sobre los hábitos de higiene, menciona:

✓ Ducha o baño diario (limpieza de la cara, de las manos, del cabello, de los genitales y de los pies)

Con esta práctica se controlan olores naturales del cuerpo que son producidos básicamente por la transpiración o sudor. De esta forma se evita la presencia de gérmenes y bacterias que puedan afectar la salud de nuestra piel.

- Los ojos

Son órganos muy delicados y no deben tocarse con las manos sucias ni con pañuelos u otros objetos. Su mecanismo propio de limpieza son las lágrimas. Para evitar problemas de visión es recomendable mantener buena iluminación de los espacios evitando así un mayor esfuerzo de la vista al estudiar, leer, ver televisión o trabajar con computadoras.

- Los oídos

Es conveniente evitar que el agua entre a los oídos. No se deben introducir objetos como: ganchos, pinzas, palillos u otros. Su aseo debe hacerse de manera periódica, teniendo en cuenta las recomendaciones del médico.

- Los dientes

La boca inicia el proceso de digestión de los alimentos y desempeña un importante papel en la comunicación oral y gestual, pero también da origen a problemas de salud, la mejor forma de prevenirlos es haciendo un adecuado y periódico cepillado de dientes y lengua.

- Limpieza de la nariz

La nariz deja entrar el aire para que llegue a los pulmones con la temperatura y humedad adecuadas, y libres de partículas extrañas. La producción de mocos es un proceso natural que sirve como lubricante y filtro para el aire, pero es necesario retirarlos varias veces al día, además de la incomodidad que representan, contienen partículas y microorganismos filtrados que pueden provocar enfermedades.

- Higiene de la ropa y el calzado

El lavado de la ropa exterior e interior de las personas y la higiene del calzado es fundamental. En lo posible la ropa debe ser expuesta al sol, con lo cual se logran erradicar muchos microbios. De igual forma la ropa de cama debe lavarse con cierta periodicidad, dado que allí por falta de aseo se reproducen ácaros que causan problemas en la piel y alergias en las personas.

Sobre las normas de higiene personal, (UNICEF, 2005), menciona:

2.1.2 Normas de higiene personal que se deben practicar

Las actividades relacionadas con la Higiene y cuidados del cuerpo permiten la consolidación de los hábitos de higiene en los niños, niñas y jóvenes, para lo cual es fundamental que se tengan conocimientos acerca de su cuerpo y funciones, así como de los hábitos que se deben tener para su buen estado de salud.

✓ Higiene de la piel, axilas, pies y genitales

La higiene de la piel, de las axilas y pies, de los genitales, es indispensable para la salud personal, por lo que se deben conocer y practicar normas de Higiene Personal el hogar, la escuela y la comunidad.

La falta de medidas de higiene corporal puede ser causa de enfermedades como la sarna o escabiosis, la micosis y los hongos, entre otras. Los hongos y otros microorganismos que invaden la piel se alojan principalmente en las axilas, las ingles, entre los muslos y otras zonas del cuerpo donde hay humedad. Para evitar enfermedades de la piel es recomendable:

- Bañarse diariamente, utilizando abundante jabón.
- Secar bien todas las partes del cuerpo luego del baño.
- Cambiar a diario la ropa interior, camisas y otras prendas de vestir que estén en contacto directo con la piel.
- Lavar la ropa de todo el grupo familiar con jabón.
- Lavar frecuentemente el cabello utilizando champú.
- Mantener las uñas limpias y cortas.
- Secar cuidadosamente los oídos, sin introducir objetos para limpiarlos.
- Acudir, en caso de enfermedad, al establecimiento de salud más cercano.
- No es conveniente auto medicarse.

Las glándulas sudoríparas que se encuentran distribuidas por toda de piel, pueden aumentar la segregación durante momentos de angustia, tensión o emociones fuertes por lo que se recomienda:

- Lavar bien las zonas de la piel de mayor sudoración, secarlas, usar desodorantes no irritables y talco que permitan mantenerlas secas.
- Mantener los pies calzados y cómodos.

✓ Higiene bucal

Los dientes son parte importante de nuestro cuerpo y cumplen funciones específicas durante la alimentación: cortar, rasgar, triturar. Los dientes se clasifican en incisivos, caninos, premolares y molares, cada uno de ellos tiene un papel fundamental para una adecuada alimentación y nutrición.

Entre las enfermedades más comunes de los dientes se encuentran las caries, que son ocasionadas la falta de una adecuada higiene bucal. Las caries son una puerta de entrada a infecciones peligrosas, cuando se presenten deben atenderse rápidamente por el odontólogo para no tener que ser extraído el diente a causa de su mal estado. Un diente dañado además puede causar intensos dolores que afectan la asistencia de las personas a la escuela o trabajo. Para mantener dientes saludables se recomienda:

- Cepillar correctamente los dientes después de cada comida, al levantarse y antes de dormir.
- Limpiar los dientes utilizando la técnica del barrido, para lo cual se coloca el cepillo con las cerdas hacia arriba, se presiona suavemente hasta llevar las cerdas del cepillo hacia abajo, con lo que se permitirá eliminar los restos de alimentos adheridos a los dientes.
- Usar el hilo dental para remover restos de alimentos que han quedado entre los dientes. No excederse ni consumir chucherías o golosinas entre comidas.
- Visitar al odontólogo periódicamente, se recomienda hacerlo dos (2) o tres (3) veces al año.
- Aplicar periódicamente solución de flúor, para lo cual se debe visitar al odontólogo.

2.1.3 Fomentar hábitos de higiene

Los padres, la familia y los docentes deben dar siempre el ejemplo fomentando hábitos desde temprana edad, teniendo en cuenta:

- Regularidad en el tiempo: La práctica diaria de las pautas de higiene en el transcurso del tiempo generan hábitos que contribuyen y colaboran con el bienestar físico y psíquico del organismo.
- Ambiente apropiado: Debe existir un entorno propicio tanto en el hogar como en la escuela y en diferentes lugares que se frecuentan. Los elementos de higiene deben estar al alcance de todos (agua, lavabos, jabón, papel, toallas, etc.).
- Cada momento debe ser grato: Propiciar actividades que permitan el aprendizaje y aplicación de hábitos de higiene a través de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que favorezcan el desarrollo del niño/a y adolescente.
- Ser creativo e innovador: Si un método o sistema para crear hábitos higiénicos no da resultado, se debe ser paciente y creativo, innovar en tácticas motivadoras para lograr la salud integral en el niño/a y adolescente. (Ghazoul, s.f.)

Según (Ghazoul, s.f.) la higiene en la vivienda y en la escuela se determina así:

✓ Higiene personal en la vivienda

El aseo diario de la vivienda constituye una de las principales formas de evitar la contaminación de los diferentes espacios y de prevenir la presencia de enfermedades. La rutina debe incluir principalmente:

- Limpieza de la cocina

Quitar la basura y limpiar las hornallas y todos los utensilios. (mesada, azulejos, estantes, alacenas, etc.).

- Limpieza diaria

Ventilar todos los días la vivienda, abrir puertas y ventanas. Limpiar sus alrededores para evitar el amontonamiento de residuos. En el interior de la vivienda es necesaria la

limpieza de techos, paredes, puertas, ventanas, camas y muebles. Se recomienda mover o cambiar de sitio los muebles por lo menos una o dos veces al año.

- Limpieza del baño

Es importante el aseo diario del baño o letrina para evitar malos olores y la proliferación de gérmenes, hongos y bacterias.

- ✓ Tratamientos para los piojos del cuerpo

El principal tratamiento para los piojos del cuerpo es mejorar la higiene personal. Esto significa ducharse regularmente y lavar la ropa, ropa de cama y toallas al menos una vez a la semana. Use agua caliente para lavar la ropa y séquela usando el ciclo más caliente de la secadora. Algunas personas también pueden necesitar un medicamento para matar los piojos, asimismo realizar una despediculización (quitar los piojos).

<https://medlineplus.gov/spanish/bodylice.html>

Los piojos del cuerpo son más comunes en personas que no practican hábitos de higiene personal, verbigracia, no se bañan, no lavan seguido su ropa y viven en grupos de muchas personas.

- ✓ Higiene personal en la escuela

La práctica de la higiene personal y del entorno es una cuestión de responsabilidad individual que se adquiere a través de un proceso de educación. El niño tiene hábitos de higiene adquiridos en el seno familiar y en la escuela estos hábitos deben ser reforzados o modificados, para ello se deben dar una serie de condiciones:

- Medio ambiente adecuado: los espacios deben estar siempre limpios y ventilados.
- Materiales para la higiene personal: jabón y papel descartable o toallas.
- Asear baños, salones o aulas de clase diariamente.
- Tener recipientes para tirar la basura en las aulas y patio de la escuela

- Organización adecuada de las actividades escolares
 - Trabajar docentes y alumnos para mantener limpia la escuela y sus alrededores.
 - Higiene de los alimentos: 10 Reglas de oro para la higiene y seguridad de los alimentos (OMS):
 - Elegir alimentos procesados higiénicamente, los que se comen en crudo deben ser lavados cuidadosamente.
 - Cocinar bien los alimentos a temperatura adecuada, en particular los crudos (carne, pollo, pescados, huevos).
 - Consumir inmediatamente los alimentos cocidos porque a temperatura ambiente los microbios comienzan a reproducirse.
 - Guardar cuidadosamente los alimentos cocidos, almacenarlos en condiciones de calor o frío dependiendo del tipo de alimento que queremos conservar.
 - Recalentar bien los alimentos cocidos; esta es la mejor medida de protección contra los microbios que pueden haber crecido durante el almacenamiento.
 - Evitar el contacto entre los alimentos crudos y cocidos, cuando esto sucede se denomina contaminación cruzada. Un alimento cocido se contamina con el contacto con uno crudo.
 - Lavarse las manos: Antes y durante la preparación de los alimentos, después de ir al baño y antes de comer.
 - Conservar limpias todas las superficies de la cocina y todos los utensilios que se utilicen.
 - Mantener los alimentos fuera del alcance de los insectos, roedores y otros animales.
 - Utilizar agua segura tanto para beber, lavar y preparar los alimentos.

De acuerdo con (Vacas, 2009) los hábitos de higiene en la escuela se desarrollan de la siguiente forma.

Para nuestra labor diaria, los docentes habrán debido preparar con anterioridad qué elementos van a utilizar con respecto al aseo en su día a día con los pequeños/as, por ello, la planificación de los momentos educativos de higiene y cuidado deberá hacerse previamente a la llegada a la escuela de nuestro alumnado.

- Materiales para el aseo en el aula
 - Cepillo para las uñas

Este material será adecuado para transmitir en los alumnos y alumnas... la necesidad de mantener nuestras manos limpias y aseadas, ya que éstas funcionan como principal fuente de alimentación, por ello, explicaremos a los niños y niñas que a la vuelta del recreo y cuando hayamos estado jugando en la tierra es necesario que utilicemos este cepillo para quitar los restos de tierra que se han podido quedar alojados en las uñas.

- Toallas

Para que los niños y niñas sequen sus manos tras lavárselas o tras limpiarse los dientes, favoreceremos así su uso frente a la costumbre de secarse las manos en la ropa, fuente también de múltiples infecciones. Los niños deben acostumbrarse a llevar consigo un trapo limpio para esta actividad.

- Cepillos de dientes y vaso para el enjuague

Cada niño/a a comienzos de curso llevará su cepillo de dientes y su vaso de enjuague, ya que en la escuela los niños y niñas realizan a media mañana un segundo desayuno que les posibilitará reponer fuerzas y algunos de ellos incluso permanecerán después de las clases en el comedor o cocina, debiendo promover desde los tres años que los niños y niñas tengan una buena higiene bucodental, sabiendo que debemos ayudarles a terminar esta difícil tarea.

- Pastilla de jabón o jabón líquido

Con estos elementos trabajaremos los hábitos referidos a la higiene de nuestras manos en momentos de utilización de diversos materiales plásticos y también antes de los momentos de la alimentación o a la llegada del recreo.

- ✓ ¿Por qué educar en hábitos de higiene?

En estas edades es muy frecuente que los niños y niñas enfermen debido a agentes infecciosos, por lo tanto, debemos conocer que estas enfermedades que podemos catalogar como transmisibles conllevan la presencia de tres elementos:

- Fuente de infección

Suelen referirse a personas, animales, objetos contaminados, alimentos.

- Mecanismos de transmisión

Pueden clasificarse según sean por contagio directo: manos sucias, objetos y alimentos contaminados, etc. o por contagio indirecto: cuando alguien tose o estornuda cerca de nosotros/as, etc.

- Receptor

Es frecuente que las personas contraigan enfermedades a través de la boca, las manos, la piel, los genitales, etc.

Por este motivo, desde la escuela, debemos mostrar a los niños y niñas la importancia que posee la higiene personal para la prevención y promoción de la salud en la infancia.

- Regularidad de hábitos en la escuela

Los hábitos se trabajarán a diario y en cada uno de los aspectos que rodearán la vida en la escuela. Sin embargo, hay que destacar que conseguir que los niños y niñas alcancen los

objetivos propuestos, debemos armarnos de paciencia, ya que los resultados del trabajo no se verán de inmediato, sino que aparecerán a largo plazo.

Como el pensamiento del niño y la niña está aún en desarrollo, debemos tener en cuenta que los hábitos que pretendamos lograr sean lo más simples posibles, avanzando en dificultad progresivamente en el tiempo.

Según (UNICEF, 2005) la higiene en la comunidad en caso de contingencia puede aplicarse de la forma siguiente:

✓ Higiene personal en la comunidad

- Como actuar en caso de contingencia

La práctica de normas de higiene personal, social y ambiental puede verse afectada al presentarse situaciones inesperadas como: terremotos, inundaciones, incendios u otras que crean emergencias y pueden afectar las viviendas, las escuelas o la comunidad. Sin dejar de considerar las dificultades de tales situaciones, es fundamental la aplicación de normas mínimas de higiene personal, social, ambiental que contribuyan a mantener la salud individual y colectiva de la población afectada.

En este sentido, se deben realizar algunas acciones básicas de higiene, que aplicadas favorecerán a las personas que se ven en situaciones de emergencia. Algunas recomendaciones son:

- Seleccionar y emplear lugares específicos para colocar la basura y otros desperdicios, si es posible depositar los en bolsas plásticas o recipientes con tapa.
- Destinar recipientes, lo más adecuados posibles, para la conservación del agua potable.
- Seleccionar y acondicionar un espacio adecuado que cumpla las funciones de baño, con el fin de tener delimitada la ubicación de excretas.
- Seleccionar y acondicionar un espacio adecuado y limpio para almacenar y preparar los alimentos.

- Organizar la distribución y consumo de alimentos en un lugar determinado del espacio seleccionado.
- Mantener limpias las manos al manipular los utensilios y los alimentos.

2.1.4 Día internacional de lavarse las manos

Con relación al día internación de lavarse las manos (Healt In Your Hands, s.f.)

Afirma:

Unicef ha declarado el 15 de octubre el Día Internacional de Lavarse las Manos a fin de concienciar sobre la importancia de una buena higiene.

- ✓ El lavado de manos con jabón interrumpe la cadena de transmisión de enfermedades

Frecuentemente, las manos actúan como vectores que portan organismos patógenos que causan enfermedades que se pueden contagiar de persona a persona, ya sea a través del contacto directo o indirectamente mediante superficies. Cuando las personas no usan jabón para lavarse las manos que han estado en contacto con heces humanas o de animales, con fluidos como secreciones nasales y con alimentos o agua contaminados, pueden transmitir bacterias, virus y parásitos a diversos huéspedes, como se muestra en el siguiente diagrama de transmisión de enfermedades.

- ✓ El lavado de manos con jabón reduce enfermedades.

El lavado de manos reduce enfermedades, tales como:

- Enfermedades diarreicas

Las infecciones diarreicas son la segunda causa más común de muerte en niños menores de cinco años. Una revisión de más de 30 estudios reveló que el lavado de manos con

jabón reduce casi a la mitad la incidencia de la diarrea. Por lo general, las enfermedades diarreicas se describen como relacionadas con el agua, pero para ser más precisos se deben conocer como relacionadas con las excretas, ya que los patógenos provienen de la materia fecal.

Estos patógenos hacen que la gente se enferme cuando ingresan por la boca a través de las manos que han estado en contacto con las heces, con agua de consumo contaminada, con alimentos crudos y utensilios que no han sido lavados o con ropa manchada con excretas. El lavado de manos con jabón interrumpe el ciclo. La siguiente figura muestra efectividad del lavado de manos con jabón para reducir la morbilidad por diarrea en comparación con otras intervenciones.

- Infecciones respiratorias agudas

Las infecciones respiratorias agudas, como la neumonía, están entre las principales causas de muerte infantil. El lavado de manos reduce la tasa de infecciones respiratorias de dos maneras: al eliminar los agentes patógenos de las enfermedades respiratorias que están en las manos y superficies y otros patógenos (en particular, los virus entéricos) que no sólo causan diarrea, sino también síntomas respiratorios. La evidencia sugiere que las mejores prácticas de higiene –lavarse las manos con jabón después de defecar y antes de comer– puede reducir la tasa de infecciones hasta en aproximadamente 25 por ciento.

Un estudio recientemente realizado en Pakistán reveló que el lavado de manos con jabón redujo en más de 50 por ciento las infecciones relacionadas con la neumonía en niños menores de cinco años.

- Parásitos intestinales e infecciones a la piel y a los ojos

Si bien la evidencia de la investigación no es tan extensiva ni determinante como ocurre con las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias, los estudios han

demostrado que el lavado de manos con jabón reduce la incidencia de enfermedades cutáneas; de infecciones a los ojos como el tracoma; y de infecciones intestinales, especialmente la ascariasis y la trichuriasis. Se necesita más evidencia, pero la investigación indica que el lavado de manos es efectivo para reducir la incidencia de estas enfermedades.

El lavado de manos es de vital importancia en la salud pública. A fines del siglo XIX, las nuevas conductas de higiene y los servicios sanitarios redujeron de forma drástica las muertes por enfermedades infecciosas en los países ricos. Junto con el aislamiento y la disposición segura de excretas, así como el suministro de cantidades suficientes de agua limpia, el lavado de manos con jabón es una de las maneras más efectivas de prevenir enfermedades diarreicas; también es el medio más barato.

Además, el lavado de manos con jabón puede limitar la transmisión de enfermedades respiratorias, que son las más mortales para los menores de cinco años. El lavado de manos con jabón también es un aliado formidable en los esfuerzos por combatir huéspedes de otras enfermedades, como los helmintos (gusanos); las infecciones a los ojos, como el tracoma, y las infecciones cutáneas como el impétigo. (Healt In Your Hands, s.f.)

La finalidad del Día Mundial del Lavado de Manos es motivar a los niños y niñas para que hagan suyas y compartan las prácticas apropiadas del lavado de manos y hacerlos “embajadores del lavado de manos” en cada una de las iniciativas del país en el nivel nacional y local.

Es preciso que los padres de familia y docentes sean guías para el aprendizaje de hábitos de higiene personal en niños y niñas, para mantener la buena salud de los mismos y así contribuir a mantener una sociedad sana.

2.2 Fundamentos Legales

2.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala

SECCIÓN SÉPTIMA

SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

ARTICULO 93.- Derecho a la salud. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

ARTICULO 94.- Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social. El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

ARTICULO 95.- La salud, bien público. La salud de los habitantes de la Nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento.

ARTÍCULO 96.- Control de calidad de productos. El Estado controlará la calidad de los productos alimenticios, farmacéuticos, químicos y de todos aquéllos que puedan afectar la salud y bienestar de los habitantes. Velará por el establecimiento y programación de la

atención primaria de la salud, y por el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico de las comunidades menos protegidas.

ARTÍCULO 98.- Participación de las comunidades en programas de salud. Las comunidades tienen el derecho y el deber de participar activamente en la planificación, ejecución y evaluación de los programas de salud.

ARTÍCULO 99.- Alimentación y nutrición. El Estado velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud. Las instituciones especializadas del Estado deberán coordinar sus acciones entre sí o con organismos internacionales dedicados a la salud, para lograr un sistema alimentario nacional efectivo.

2.2.2 Ley de Educación Nacional. Decreto 12-91.

ARTICULO 78. Programas de Apoyo. El Ministerio de Educación creará y promoverá programas de apoyo para mejorar la salud, la nutrición y recreación de los educandos de todos los niveles obligatorios.

ARTICULO 43. Definición. Se considera educación inicial, la que comienza desde la concepción del niño, hasta los cuatro años de edad; procurando su desarrollo integral y apoyando a la familia para su plena formación.

ARTICULO 44. Finalidades. Son finalidades de la Educación inicial:

a) Garantizar el desarrollo pleno de todo ser humano desde su concepción, su existencia y derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales propicias, ante la responsabilidad del Estado.

2.2.3 Código de Salud. Decreto 90-97.

TITULO ÚNICO

CAPÍTULO I

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

ARTICULO 1. Del derecho a la salud. Todos los habitantes de la República tienen derecho a la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de su salud, sin discriminación alguna.

ARTICULO 2. Definición. La salud es un producto social resultante de la interacción entre el nivel de desarrollo del país, las condiciones de vida de las poblaciones y la participación social, a nivel individual y colectivo, a fin de procurar a los habitantes del país el más completo bienestar físico, mental y social.

ARTICULO 3. Responsabilidad de todos ciudadanos. Todos los habitantes de la República están obligados a velar, mejorar y conservar su salud personal, familiar y comunitaria, así como las condiciones de salubridad del medio en que viven y desarrollan sus actividades.

ARTICULO 4. Obligación del Estado. El Estado, en cumplimiento de su obligación de velar por la salud de los habitantes y manteniendo los principios de equidad, solidaridad y subsidiaridad, desarrollará a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y en coordinación con las instituciones estatales centralizadas, descentralizadas y autónomas, comunidades organizadas y privadas, acciones de promoción, prevención, recuperación y

rehabilitación de la salud, así como las complementarias pertinentes, a fin de procurar a los guatemaltecos el más completo bienestar físico, mental y social.

Asimismo, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social garantizará la prestación de servicios gratuitos a aquellas personas y sus familias, cuyo ingreso personal no les permita costear parte o la totalidad de los servicios de salud prestados.

ARTICULO 5. Participación de la comunidad. El Estado garantizará el ejercicio del derecho y el cumplimiento del deber de la comunidad de participar en la administración parcial o total de los programas y servicios de salud. Para fines de este Código, en lo sucesivo la administración comprenderá la planificación, organización, dirección, ejecución, control y fiscalización social.

ARTICULO 6. Información sobre salud y servicios. Todos los habitantes tienen, en relación con su salud, derecho al respeto a su persona, dignidad humana e intimidad, secreto profesional y a ser informados en términos comprensibles sobre los riesgos relacionados con la pérdida de la salud y la enfermedad y los servicios a los cuales tienen derecho.

Capítulo III

Plan de acción de la intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Carmen Maria López Toño
Registro académico: 201320642

3.1 Título del proyecto

Guía: Higiene personal para los niños del municipio de San Juan Atitán, departamento de Huehuetenango

3.2 Problema seleccionado

¿Qué hacer para que los niños mejoren su condición higiénica personal?

3.3 Hipótesis-acción

Si se capacita la comunidad educativa con talleres, conferencias, campañas y se elabora una guía sobre higiene personal, entonces los niños mejoraran su condición higiénica personal

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Cabecera municipal de San Juan Atitán Huehuetenango

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

3.6 Justificación de la intervención

La universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades, ha creado el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- con el propósito de que el estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, previo a graduarse deba realizar un proyecto que beneficie a una buena cantidad de personas, y de esta manera pueda retribuir en mínima parte, lo que el pueblo de Guatemala ha invertido en los estudios universitarios de los futuros profesionales.

Por lo anteriormente descrito, y con base en el diagnóstico realizado, en el municipio de San Juan Atitán, se investigaron las deficiencias más notorias y posteriormente se prioriza una de ellas y de acuerdo al proceso de viabilidad y factibilidad se procede a la intervención, para tratar de corregir esa carencia y de ser posible, anularla por completo para beneficio del municipio.

Esta intervención sensibiliza, contribuye y proporciona los conocimientos y la práctica sobre la higiene personal que las familias de la comunidad deben practicar con el fin que los estudiantes vivan en condiciones higiénicas y de esta manera, evitar enfermedades, el ausentismo y la deserción escolar.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto a intervenir se realiza con base al trabajo elaborado en el diagnóstico, el cual consiste en encontrar las fallas, deficiencias y las carencias contextuales e institucionales, luego de la priorización de la carencia, siendo ésta: malas condiciones higiénicas, se convierte en problema, para que finalmente se realice la hipótesis-acción.

Luego del proceso de la viabilidad y la factibilidad se concluye que debe realizarse el proyecto llamado “Higiene Personal” el cual estará basado en la elaboración de una guía de higiene personal, así también, se seleccionará a profesionales con amplia experiencia para participar, dirigir y coordinar talleres, conferencias, charlas y sesiones motivacionales relacionados con la higiene personal, todo lo anterior, en horarios específicos y de acuerdo a

la disponibilidad de tiempo de los participantes, quienes serán los estudiantes, padres de familia, personal docente, grupo de mujeres, líderes y vecinos del municipio.

3.8 Objetivos de la intervención

✓ General

Proporcionar conocimientos básicos sobre la higiene personal a la comunidad educativa para evitar el ausentismo, la deserción escolar y enfermedades casadas por falta de higiene

✓ Específicos

- Elaborar talleres para la comunidad educativa con temas relacionados a la higiene personal
- Ejecutar campañas de higiene personal especialmente en los niños para evitar enfermedades, ausentismo y deserción escolar.
- Fortalecer el conocimiento y la práctica de higiene personal con la elaboración de una guía de higiene personal

3.9 Metas

- ✓ Orientación sobre la higiene personal a 40 padres de familia
- ✓ Orientación sobre la higiene personal a 15 docentes del nivel primario
- ✓ Orientación sobre higiene personal a 358 estudiantes del nivel primario
- ✓ Realizar una jornada de despediculización a 358 estudiantes
- ✓ Elaboración de productos de higiene
- ✓ Entrega de cinco ejemplares de guía de higiene personal

3.10 Beneficiarios

✓ Directos

Niños estudiantes de la escuela primaria

Personal docente

Padres de familia

✓ Indirectos

Vecinos en general

3.11 Actividades para el logro de objetivos

- ✓ Coordinación con autoridades educativas y locales
- ✓ Elaboración plan de acción de proyecto
- ✓ Solicitud de capacitadores profesionales
- ✓ Coordinación con instituciones vinculadas
- ✓ Gestión de recursos a utilizar en capacitaciones
- ✓ Coordinación con grupo de mujeres
- ✓ Elaboración de agenda para desarrollar las actividades específicas
- ✓ Desarrollo de talleres, sesiones y pláticas relacionadas con la higiene
- ✓ Elaboración de una guía de higiene personal para una buena salud
- ✓ Elaboración de productos para la higiene escolar

3.12 Cronograma

No.	Actividades Tiempo	Año 2018												Responsable
		Abril				Mayo				Junio				
		Semanas				Semanas				Semanas				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Coordinación con autoridades Municipales													Epesista
2	Coordinación con el Coordinador técnico administrativo (CTA) del municipio													
3	Elaboración plan de acción de proyecto													
4	Solicitud de capacitadores profesionales													
5	Coordinación con instituciones vinculadas													
6	Gestión de recursos a utilizar en capacitaciones													
7	Coordinación con el Director del establecimiento educativo y grupo de mujeres													
8	Desarrollo de talleres, sesiones y pláticas relacionadas con la higiene													
9	Elaboración cloro y champú como productos de higiene													
10	Elaboración de una guía de higiene personal para una buena salud													

3.13 Técnicas metodológicas

- ✓ Trabajo colaborativo
- ✓ Trabajo cooperativo
- ✓ Observación
- ✓ Entrevista
- ✓ Clase magistral
- ✓ Exposición
- ✓ Demostración

3.14 Recursos

Humanos

- ✓ Epesista
- ✓ Autoridades municipales
- ✓ Autoridades comunitarias
- ✓ Autoridades educativas
- ✓ Estudiantes de la escuela primaria
- ✓ Personal docentes

Materiales

- ✓ Bolígrafos
- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Cartulinas
- ✓ Papelógrafos
- ✓ Lápices
- ✓ Borradores
- ✓ Otros

Tecnológicos

- ✓ Computadora
- ✓ Proyector de imágenes
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Teléfono celular
- ✓ USB

Financieros

- ✓ Gestiones
- ✓ Aportes

3.15 Presupuesto

No.	Elemento	Valor unitario	Valor total
1	Impresión y reproducción de 10 Guías	Q 50.00	Q 500.00
2	Impresión de documentos	Q 10.00	Q 400.00
3	Alquiler de proyector de imágenes	Q 100.00 c/ hora	Q 1000.00
4	Alquiler de mobiliario	100 cada vez	Q 500.00
5	Alquiler de sonido	Q 100.00	Q 300.00
6	Pago a cinco profesionales	Q 500.00	Q 2,500.00
7	Refacción a profesionales	Q 50.00	Q 250.00
8	Refacción a docentes	Q10.00 c/u	Q 180.00
9	Refacción a alumnos	Q 4.00 c/u	Q 1000.00
10	Refacción a padres de familia	Q 5.00 c/u	Q 400.00
11	pago de internet	Q100.00 c/mes	Q 600.00
12	Transporte	Q200.00c/mes	Q 1200.00
13	Pago de traductor	Q 150.00 c/vez	Q 750.00
14	Imprevistos 10%		Q 958.00
15	Total		Q. 10,538.00

3.16 Responsables

- ✓ Epesista
- ✓ Alcalde municipal
- ✓ Concejo municipal
- ✓ CTA
- ✓ Directores de los centros
- ✓ Personal docente
- ✓ Organización de Padres de Familia
- ✓ Profesionales

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

No.	Actividades Tiempo	Año 2018											
		Abril				Mayo				Junio			
		Semanas				Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Coordinación con autoridades Municipales e interventoras en la ejecución	P											
		E											
2	Elaboración de agenda para desarrollar actividades específicas	P											
		E											
3	Elaboración plan de acción de proyecto	P											
		E											
4	Solicitud de capacitadores profesionales	P											
		E											
5	Coordinación con instituciones vinculadas	P											
		E											
6	Gestión de recursos a utilizar en capacitaciones	P											
		E											
7	Coordinación con autoridades locales	P											
		E											
8	Desarrollo de talleres, sesiones y pláticas relacionadas con la higiene	P											
		E											
9	Elaboración de productos de higiene	P											
		E											
10	Elaboración una guía de higiene personal	P											
		E											

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividades	resultados
1	Coordinación con autoridades Municipales	Apoyo y participación de entidades municipales en la ejecución
2	Coordinación con el Coordinador técnico administrativo (CTA) del municipio	Autorización del coordinador técnico para realizar actividades de ejecución en la EORM de Ixquilams
3	Elaboración plan de acción de proyecto	se obtuvo ejecutar las actividades planificadas con éxito
4	Solicitud de capacitadores profesionales	Obtener el recurso humano profesional para impartir temas pertinentes al proyecto
5	Coordinación con instituciones vinculadas	Gestionar a través de ellos los aspectos necesarios para realizar la intervención
6	Gestión de recursos a utilizar en capacitaciones	Obtener los recursos físicos y materiales a utilizar durante la intervención
7	Coordinación con el Director del establecimiento educativo	Lograr la planificación de actividades con alumnos y docentes del establecimiento
8	Coordinación con líderes y grupo de mujeres	Detallar las circunstancias para realizar actividades relacionadas con la intervención
9	Coordinación con autoridades locales	
10	Elaboración de agenda para desarrollar las actividades específicas	Realizar las actividades en orden cronológico y de manera efectiva
11	Desarrollo de talleres, sesiones y pláticas relacionadas con la higiene	Contribuir con la salud a través de la higiene personal de los niños
12	Elaboración de una guía de higiene personal para una buena salud	Dejar una explicación clara y breve sobre el tema de intervención
13	Elaboración de productos para la higiene escolar	Contar con el conocimiento necesario para elaborar productos básicos para la higiene

4.2 Productos, logros y evidencias

Productos	logros
<p>Guía: Higiene personal para los niños del municipio de San Juan Atitán, departamento de Huehuetenango</p> <p>Varios ejemplares de la guía de higiene personal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • apoyo de autoridades locales, auxiliares, e instituciones vinculadas • cooperación de los beneficiarios • mejorar la condición higiénica de los niños • sostenibilidad del proyecto



Guía Motivacional de Higiene Personal



Epesista:

Carmen Maria López Toño

Huehuetenango, junio de 2018.

Contenido

Introducción	i
Capítulo I. Higiene personal	
1.1 Higiene personal y del entorno	1
1.1.1 Higiene personal	
1.1.2 Normas de higiene personal que deben practicarse	8
Capítulo II. Higiene personal en la vivienda, en la escuela y en la comunidad	
2.1 Fomentar hábitos de higiene	12
2.1.1 Higiene personal en la vivienda	13
2.1.2 Higiene personal en la escuela	15
2.1.3 Higiene personal en la comunidad	20
Capítulo III. Día internacional de lavarse las manos	
3.1 El lavado de las manos con jabón interrumpe la cadena de transmisión De enfermedades.	22
3.2. El lavado de las manos con jabón reduce enfermedades	23
Bibliografía	25

Introducción

La guía brinda nociones básicas y temas claves para mantener una buena higiene personal en los niños y las niñas del municipio de San Juan Atitán del departamento de Huehuetenango.

Esta guía está conformada por tres secciones: Capítulo I. La higiene personal; Capítulo II. La higiene personal en la vivienda, la escuela y la comunidad; y Capítulo III. Día internacional de lavarse las manos.

Capítulo I

Higiene Personal

1.1 ¿Qué es la higiene personal?

La higiene comienza individualmente con el cuidado de la salud personal a la que cada persona debe ajustar su conducta y hábitos para prevenir enfermedades evitables y, en caso de enfermedad, aumentar sus posibilidades de mejora. En términos generales, la higiene corporal debe basarse en el lavado regular de todo el cuerpo con agua y jabón. (Llobert, 1977)

Es importante tomar en cuenta que para desarrollar una buena higiene personal es necesario utilizar dos elementos importantes: **AGUA Y JABÓN**.



- La finalidad de la higiene personal

La higiene personal tiene por finalidad situar a la persona en las mejores condiciones de salud frente a los riesgos del ambiente y del propio ser humano. Tener una buena higiene personal depende de uno mismo. La autoestima juega un papel fundamental frente a este aspecto, pues quien se aprecia y valora se esfuerza por verse y mantenerse bien. (Ghazoul, s.f.)

La higiene personal es de mucha importancia para mantener la salud, el bienestar y la buena presentación de las personas, asimismo para facilitar las relaciones interpersonales.

- Hábitos de higiene que se deben practicar

Una buena higiene sólo se logra si las personas aprenden a tener hábitos que beneficien su salud y otorguen bienestar. La falta de hábitos higiénicos adecuados por parte de las personas se convierte en un problema grave, no sólo por lo desagradable de una mala apariencia o de los malos olores, sino por el potencial peligro de transmisión de virus y gérmenes a otras personas y contagio de enfermedades. (Ghazoul, s.f.)

Los hábitos de higiene deben ser parte de la vida de las personas, es preciso tener rutinas como: bañarnos antes de iniciar nuestras actividades diarias; cepillarnos los dientes después de cada comida; lavarnos las manos antes de consumir alimentos; cambiarnos la ropa cada día, entre otras.

De acuerdo con Ghazoul (s.f) los principales hábitos de higiene personal son los siguientes:

- Principales hábitos de higiene personal
- El correcto lavado de manos en forma cotidiana y en momentos específicos significa prevención
 - Mojar las manos con agua directamente de la llave o del chorro.
 - Frotar con jabón las palmas y la parte superior. Luego las muñecas y entre los dedos
 - Cepillar muy bien las uñas.
 - Enjuagar completamente las manos con abundante agua hasta retirar todo el jabón.
 - Secarlas con papel descartable o con una toalla limpia y seca. (Con un trapo limpio).
 - Recuerda, cerrar la llave de agua con el mismo papel o toalla.
- Es importante y oportuno lavarse las manos
 - Al llegar a casa
 - Antes de comer
 - Antes de preparar o servir alimentos.
 - Después de ir al baño.
 - Después de utilizar pañuelos.
 - Después de jugar y de tocar dinero o animales.

Cual es la manera correcta de lavarse las manos



https://www.google.com/search?q=imagen+sobre+el+lavado+de+manos&client=firefox-b-ab&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj5uv86zdAhVxp1kKHAY2DjQQ_AUICigB&biw=1708&bih=818#imgrc=FQkgnh_X6Y3CzM:

Es relevante mencionar que para una buena limpieza de las manos es necesario realizar una limpieza profunda de las mismas, utilizando agua y jabón.

Sobre el lavado de las manos, según (Healt In Your Hands, s.f.), se puede mencionar lo siguiente:

- Cinco hechos que todos debemos saber sobre el lavado de la manos

ATENCIÓN



- ¡Lavarse las manos solamente con agua no es suficiente!

Lavarse las manos solamente con agua, una práctica común alrededor del mundo, es significativamente menos efectivo que lavarse las manos con jabón.

- El lavado de manos apropiado requiere jabón y sólo una pequeña cantidad de agua.
 - Usar jabón facilita la frotación, lo que permite disolver la grasa y eliminar la suciedad que contienen la mayoría de los gérmenes, además, deja un agradable olor en las manos.
 - El olor y la sensación de limpieza que deja el jabón es un incentivo para su uso.
 - Si se usan adecuadamente, todos los jabones son igualmente efectivos para remover los gérmenes que causan enfermedades.
- El lavado de manos con jabón puede evitar enfermedades que matan a millones de niñas y niños cada año

El lavado de manos con jabón es una de las maneras más efectivas de prevenir enfermedades diarreicas y la neumonía, que juntas son responsables de la mayoría de muertes infantiles. Cada año, más de 3,5 millones de niños y niñas no llegan a celebrar su quinto cumpleaños debido a la diarrea y a la neumonía. El lavado de manos también puede prevenir infecciones cutáneas, infecciones a los ojos, parásitos intestinales

- Los momentos críticos para el lavado de manos con jabón son después de usar el baño o de limpiar a un niño y antes de manipular alimentos

Las manos se deben lavar con jabón después de:

- Usar el baño,
- Después de limpiar las heces de un niño (o después de cualquier otro contacto con excretas humanas, incluidas las de los bebés y niños), y
- Antes de manipular alimentos.

Las manos son las principales portadoras de gérmenes que causan enfermedades.

- El lavado de manos con jabón es la intervención de salud de más costo – efectiva

La promoción del lavado de manos es más eficaz y costo-efectiva, en comparación con el financiamiento que requieren otras intervenciones de salud... [Es más económico lavarse las manos que ir al médico por una infección gastrointestinal].

- Los niños pueden ser agentes de cambio

Cuando se trata de compartir buenas prácticas de higiene, los niños y niñas –el segmento de la sociedad que suele ser más energético, entusiasta y abierto a nuevas ideas– pueden actuar como agentes de cambio y transmitir las “lecciones de lavado de manos” que aprenden en la escuela a sus hogares y comunidades.

Continuando con, Ghazoul (s.f.) sobre los hábitos de higiene, se menciona:

- Ducha o baño diario (limpieza de la cara, de las manos, del cabello, de los genitales y de los pies)

Con esta práctica se controlan olores naturales del cuerpo que son producidos básicamente por la transpiración o sudor. De esta forma se evita la presencia de gérmenes y bacterias que puedan afectar la salud de nuestra piel.



- Los ojos

Son órganos muy delicados y no deben tocarse con las manos sucias ni con pañuelos u otros objetos. Su mecanismo propio de limpieza son las lágrimas.

- Los oídos

Es conveniente evitar que el agua entre a los oídos. No se deben introducir objetos como: ganchos, pinzas, palillos u otros, [es importante limpiar los oídos con una toalla limpia].

✓ Los dientes

La boca inicia el proceso de digestión de los alimentos y desempeña un importante papel en la comunicación oral y gestual, pero también da origen a problemas de salud, la mejor forma de prevenirlos es haciendo un adecuado y periódico cepillado de dientes y lengua.

- Limpieza de la nariz

La nariz deja entrar el aire para que llegue a los pulmones con la temperatura y humedad adecuadas, y libres de partículas extrañas. La producción de mocos es un proceso natural que sirve como lubricante y filtro para el aire, pero es necesario retirarlos varias veces al día, además de la incomodidad que representan, contienen partículas y microorganismos filtrados que pueden provocar enfermedades.

- Higiene de la ropa y el calzado

El lavado de la ropa exterior e interior de las personas y la higiene del calzado es fundamental. En lo posible la ropa debe ser expuesta al sol, con lo cual se logran erradicar muchos microbios. De igual forma la ropa de cama debe lavarse frecuentemente, dado que allí por falta de aseo se reproducen ácaros que causan problemas en la piel y alergias en las personas.

Sobre las normas de higiene personal, (UNICEF, 2005), menciona

1.1.1 Normas de higiene personal que deben practicarse

Las actividades relacionadas con la higiene y cuidados del cuerpo permiten la consolidación de los hábitos de higiene en los niños, niñas y jóvenes, para lo cual es fundamental que se tengan conocimientos acerca de su cuerpo y funciones, así como de los hábitos que se deben tener para su buen estado de salud.

- Higiene de la piel, axilas, pies y genitales

La higiene de la piel, de las axilas y pies, de los genitales, es indispensable para la salud personal, por lo que se deben conocer y practicar normas de higiene personal en el hogar, la escuela y la comunidad.

La falta de medidas de higiene corporal puede ser causa de enfermedades como la sarna o escabiosis, la micosis y los hongos, entre otras. Los hongos y otros microorganismos que invaden la piel se alojan principalmente en las axilas, las ingles, entre los muslos y otras zonas del cuerpo donde hay humedad. Para evitar enfermedades de la piel es recomendable:

- Bañarse diariamente, utilizando abundante jabón.
- Secar bien todas las partes del cuerpo luego del baño.
- Cambiar a diario la ropa interior, camisas y otras prendas de vestir que estén en contacto directo con la piel.
- Lavar la ropa de todo el grupo familiar con jabón.
- Lavar frecuentemente el cabello utilizando champú.
- Mantener las uñas limpias y cortas.
- Secar cuidadosamente los oídos, sin introducir objetos para limpiarlos.

- Acudir, en caso de enfermedad, al establecimiento de salud más cercano.
- No es conveniente automedicarse.

Las glándulas sudoríferas que se encuentran distribuidas por toda de piel, pueden aumentar la segregación durante momentos de angustia, tensión o emociones fuertes por lo que se recomienda:

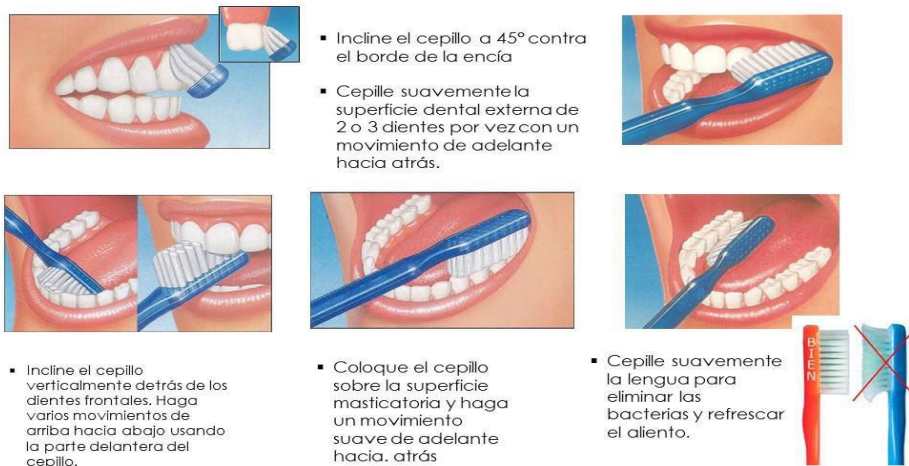
- Lavar bien las zonas de la piel de mayor sudoración, secarlas, usar desodorantes no irritables y talco que permitan mantenerlas secas.
- Mantener los pies calzados y cómodos.

- Higiene bucal

Los dientes son parte importante de nuestro cuerpo y cumplen funciones específicas durante la alimentación: cortar, rasgar, triturar.

Pasos para un buen cepillado

No olvides cepillarte los dientes 3 veces al día



https://www.google.com/search?q=imagenes+del+uso+correcto+del+cepillado+de+los+dientes&client=firefox-b-ab&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiZks2R-KzdAhXFrVvKkHS6FDx4Q_AUICigB&biw=1708&bih=818#imgcr=AtsDPJei9b9i-M:

Entre las enfermedades más comunes de los dientes se encuentran las caries, que son ocasionadas por la falta de una adecuada higiene bucal. Las caries son una puerta de entrada a infecciones peligrosas, cuando se presenten deben atenderse rápidamente por el odontólogo para no tener que ser extraído el diente a causa de su mal estado. Un diente dañado además puede causar intensos dolores que afectan la asistencia de las personas a la escuela o al trabajo.

Para mantener dientes saludables se recomienda:

- Cepillar correctamente los dientes después de cada comida, al levantarse y antes de dormir.
- Limpiar los dientes utilizando la técnica del barrido, para lo cual se coloca el cepillo con las cerdas hacia arriba, se presiona suavemente hasta llevar las cerdas del cepillo hacia abajo, con lo que se permitirá eliminar los restos de alimentos adheridos a los dientes.
- Usar el hilo dental para remover restos de alimentos que han quedado entre los dientes. No excederse ni consumir chucherías o golosinas entre comidas.
- Visitar al odontólogo periódicamente, se recomienda hacerlo dos (2) o tres (3) veces al año.
- Aplicar periódicamente solución de flúor, para lo cual se debe visitar al odontólogo.

¡ATENCIÓN!

Dos hábitos que se deben practicar con mayor frecuencia son: El lavado de las manos y el cepillado de los dientes.

Capítulo II

Higiene personal en la vivienda, en la escuela y en la comunidad

2.1 Fomentar hábitos de higiene

Los padres, la familia y los docentes deben dar siempre el ejemplo fomentando hábitos desde temprana edad, teniendo en cuenta:

- Regularidad en el tiempo: La práctica diaria de las pautas de higiene en el transcurso del tiempo generan hábitos que contribuyen y colaboran con el bienestar físico y psíquico del organismo.
- Ambiente apropiado: Debe existir un entorno propicio tanto en el hogar como en la escuela y en diferentes lugares que se frecuenten.
- Los elementos de higiene deben estar al alcance de todos (agua, jabón, papel, toallas, etc.).
- Cada momento debe ser grato: Propiciar actividades que permitan el aprendizaje y aplicación de hábitos de higiene a través de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que favorezcan el desarrollo del niño/a y adolescente.
- Ser creativo e innovador: Si un método o sistema para crear hábitos higiénicos no da resultado, se debe ser paciente y creativo, innovar en tácticas motivadoras para lograr la salud integral en el niño/a y adolescente. (Ghazoul, s.f.)

Según Ghazoul (s.f.) la higiene en la vivienda y en la escuela se debe desarrollar así:

2.1.2 Higiene personal en la vivienda



El aseo diario de la vivienda constituye una de las principales formas de evitar la contaminación de los diferentes espacios y de prevenir la presencia de enfermedades. La rutina debe incluir principalmente:

- Limpieza de la cocina

Quitar la basura y limpiar las hornillas y todos los utensilios. (Mesada, azulejos, estantes, alacenas, etc.).

Barrer diariamente el interior de la cocina y tapar los alimentos para que no sean contaminados por el polvo o por las moscas.

- Limpieza diaria

- Ventilar todos los días la vivienda, abrir puertas y ventanas.
- Limpiar sus alrededores para evitar el amontonamiento de residuos.
- En el interior de la vivienda es necesaria la limpieza de techos, paredes, puertas, ventanas, camas y muebles.

- Limpieza del baño

Es importante el aseo diario del baño o letrina para evitar malos olores y la proliferación de gérmenes, hongos y bacterias.

- Tratamientos para los piojos del cuerpo

El principal tratamiento para los piojos del cuerpo es mejorar la higiene personal. Esto significa ducharse regularmente y lavar la ropa, ropa de cama y toallas al menos una vez a la semana. Use agua caliente para lavar la ropa y séquela usando el ciclo más caliente de la secadora. Algunas personas también pueden necesitar un medicamento para matar los piojos, asimismo realizar una despeculación (quitar los piojos).

<https://medlineplus.gov/spanish/bodylice.html>

2.1.3 Higiene personal en la escuela



La práctica de la higiene personal y del entorno es una cuestión de responsabilidad individual que se adquiere a través de un proceso de educación. El niño tiene hábitos de higiene adquiridos en el seno familiar y en la escuela, estos hábitos deben ser reforzados o modificados, para ello se deben dar una serie de condiciones, tales como:

- Medio ambiente adecuado: los espacios deben estar siempre limpios ventilados.
- Materiales para la higiene personal: jabón y papel descartable o toallas.
- Asear baños, salones o aulas de clase diariamente.
- Tener recipientes para tirar la basura en las aulas y patio de la escuela

- Organización adecuada de las actividades escolares



- Trabajar docentes y alumnos para mantener limpia la escuela y sus alrededores.
- Higiene de los alimentos: 10 Reglas de oro para la higiene y seguridad de los alimentos (OMS):
 - Elegir alimentos procesados higiénicamente, los que se comen en crudo deben ser lavados cuidadosamente.
 - Cocinar bien los alimentos a temperatura adecuada, en particular los crudos (carne, pollos, pescados, huevos).
 - Consumir inmediatamente los alimentos cocidos porque a temperatura ambiente los microbios comienzan a reproducirse.
 - Guardar cuidadosamente los alimentos cocidos, almacenarlos en condiciones de calor o frío dependiendo del tipo de alimento que queremos conservar.
 - Recalentar bien los alimentos cocidos; esta es la mejor medida de protección contra los microbios que pueden haber crecido durante el almacenamiento.

- Evitar el contacto entre los alimentos crudos y cocidos, cuando esto sucede se denomina contaminación cruzada. Un alimento cocido se contamina con el contacto con uno crudo.
- Lavarse las manos: Antes y durante la preparación de los alimentos, después de ir al baño y antes de comer.
- Conservar limpias todas las superficies de la cocina y todos los utensilios que se utilicen.
- Mantener los alimentos fuera del alcance de los insectos, roedores y otros animales.
- Utilizar agua segura tanto para beber, lavar y preparar los alimentos.

De acuerdo con (Vacas, 2009) los hábitos de higiene en la escuela se desarrollan de la siguiente forma.

Para nuestra labor diaria, los docentes habrán debido preparar con anterioridad qué elementos van a utilizar con respecto al aseo en su día a día con los pequeños/as, por ello, la planificación de los momentos educativos de higiene y cuidado deberá hacerse previamente a la llegada a la escuela de nuestro alumnado.

- Materiales para el aseo en el aula

- Cepillo para las uñas

Este material será adecuado para transmitir en los alumnos y alumnas... la necesidad de mantener nuestras manos limpias y aseadas, ya que éstas funcionan como principal fuente de alimentación, por ello, explicaremos a los niños y niñas que a la vuelta del recreo y cuando hayamos estado jugando en la tierra es necesario que utilicemos este cepillo para quitar los restos de tierra que se han podido quedar alojados en las uñas.

- Toallas

Para que los niños y niñas sequen sus manos tras lavárselas o tras limpiarse los dientes, favoreceremos así su uso frente a la costumbre de secarse las manos en la ropa, fuente también de múltiples infecciones.

Los niños deben acostumbrarse a llevar consigo un trapo limpio para esta actividad.

- Cepillos de dientes y vaso para el enjuague

Cada niño y niña a comienzos de curso llevará su cepillo de dientes y su vaso de enjuague, ya que en la escuela los niños y niñas realizan a media mañana un segundo desayuno que les posibilitará reponer fuerzas y algunos de ellos incluso permanecerán después de las clases en el comedor o cocina, debiendo promover desde los tres años que los niños y niñas tengan una buena higiene bucodental, sabiendo que debemos ayudarles a terminar esta difícil tarea.

- Jabón

Con estos elementos trabajaremos los hábitos referidos a la higiene de nuestras manos en momentos de utilización de diversos materiales plásticos y también antes de los momentos de la alimentación o a la llegada del recreo.

- ¿Por qué educar en hábitos de higiene?

En estas edades es muy frecuente que los niños y niñas enfermen debido a agentes infecciosos, por lo tanto, debemos conocer que estas enfermedades que podemos catalogar como transmisibles conllevan la presencia de tres elementos:

- Fuente de infección

Suelen referirse a personas, animales, objetos y alimentos contaminados.

- Mecanismos de transmisión

Pueden clasificarse según sean por contagio directo: manos sucias, objetos y alimentos contaminados, etc. o por contagio indirecto: cuando alguien tose o estornuda cerca de nosotros/as, etc.

- Receptor

Es frecuente que las personas contraigan enfermedades a través de la boca, las manos, la piel, etc.

Por este motivo, desde la escuela, debemos mostrar a los niños y niñas la importancia que posee la higiene personal para la prevención y promoción de la salud en la infancia.

- Regularidad de hábitos en la escuela

Los hábitos se trabajarán a diario y en cada uno de los aspectos que rodearán la vida en la escuela. Sin embargo, hay que destacar que conseguir que los niños y niñas alcancen los objetivos propuestos, debemos armarnos de paciencia, ya que los resultados del trabajo no se verán de inmediato, sino que aparecerán a largo plazo.

Como el pensamiento del niño y la niña está aún en desarrollo, debemos tener en cuenta que los hábitos que pretendamos lograr sean lo más simples posibles, avanzando en dificultad progresivamente en el tiempo.

Según (UNICEF, 2005) la higiene en la comunidad en caso de contingencia puede aplicarse de la forma siguiente:

2.1.4 Higiene personal en la comunidad



- Como actuar en caso de contingencia

La práctica de normas de higiene personal, social y ambiental puede verse afectada al presentarse situaciones inesperadas como: terremotos, inundaciones, incendios u otras que crean emergencias y pueden afectar las viviendas, las escuelas o la comunidad. Sin dejar de considerar las dificultades de tales situaciones, es fundamental la aplicación de normas mínimas de higiene personal, social, ambiental que contribuyan a mantener la salud individual y colectiva de la población afectada.

En este sentido, se deben realizar algunas acciones básicas de higiene, que aplicadas favorecerán a las personas que se ven en situaciones de emergencia. Algunas recomendaciones son:

- Seleccionar y emplear lugares específicos para colocar la basura y otros desperdicios, si es posible depositar los en bolsas plásticas o recipientes con tapa.
- Destinar recipientes, lo más adecuados posibles, para la conservación del agua potable.
- Seleccionar y acondicionar un espacio adecuado que cumpla las funciones de baño, con el fin de tener delimitada la ubicación de excretas.
- Seleccionar y acondicionar un espacio adecuado y limpio para almacenar y preparar los alimentos.
- Organizar la distribución y consumo de alimentos en un lugar determinado del espacio seleccionado.
- Mantener limpias las manos al manipular los utensilios y los alimentos.

Capítulo III

Día internación de lavarse las manos

Con relación al día internación de lavarse las manos (Healt In Your Hands, s.f.)

Afirma:

Unicef ha declarado el 15 de octubre el Día Internacional de Lavarse las Manos a fin de concienciar sobre la importancia de una buena higiene.

3.1 El lavado de manos con jabón interrumpe la cadena de transmisión de enfermedades

Frecuentemente, las manos portan organismos patógenos que causan enfermedades que se pueden contagiar de persona a persona, ya sea a través del contacto directo o indirectamente mediante superficies. Cuando las personas no usan jabón para lavarse las manos que han estado en contacto con heces humanas o de animales, con fluidos como secreciones nasales y con alimentos o agua contaminados, pueden transmitir bacterias, virus y parásitos a diversos huéspedes.

3.2 El lavado de manos con jabón reduce enfermedades.

✓ Enfermedades diarreicas

Las infecciones diarreicas son la segunda causa más común de muerte en niños menores de cinco años. Una revisión de más de 30 estudios reveló que el lavado de manos con jabón reduce casi a la mitad la incidencia de la diarrea. Por lo general, las enfermedades diarreicas se describen como relacionadas con el agua, pero para ser más precisos se deben conocer como relacionadas con las excretas, ya que los patógenos provienen de la materia fecal.

Estos patógenos hacen que la gente se enferme cuando ingresan por la boca a través de las manos que han estado en contacto con las heces, con agua de consumo contaminada, con alimentos crudos y utensilios que no han sido lavados o con ropa manchada con excretas. El lavado de manos con jabón interrumpe el ciclo.

✓ Infecciones respiratorias agudas

Las infecciones respiratorias agudas, como la neumonía, están entre las principales causas de muerte infantil. El lavado de manos reduce la tasa de infecciones respiratorias de dos maneras: al eliminar los agentes patógenos de las enfermedades respiratorias que están en las manos y superficies y otros patógenos (en particular, los virus entéricos) que no sólo causan diarrea, sino también síntomas respiratorios. La evidencia sugiere que las mejores prácticas de higiene –lavarse las manos con jabón después de defecar y antes de comer– puede reducir la tasa de infecciones hasta en aproximadamente 25 por ciento.

✓ Parásitos intestinales e infecciones a la piel y a los ojos

Si bien la evidencia de la investigación no es tan extensiva ni determinante como ocurre con las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias, los estudios han demostrado que el lavado de manos con jabón reduce la incidencia de enfermedades cutáneas; de infecciones a los ojos como el tracoma; y de infecciones intestinales. (Healt In Your Hands, s.f.)

La finalidad del Día Mundial del Lavado de Manos es motivar a los niños y niñas para que hagan suyas y compartan las prácticas apropiadas del lavado de manos y hacerlos “embajadores del lavado de manos” en cada una de las iniciativas del país en el nivel nacional y local.

Es preciso que los padres de familia y docentes sean guías para el aprendizaje de hábitos de higiene personal en niños y niñas, para mantener la buena salud de los mismos y así contribuir a mantener una sociedad sana.

Bibliografía

- García, J. (s.f.). Enciclopedia Práctica. Para la Muejr de hoy. Barcelona: Agedsa.
- Ghazoul, F. (s.f.). Guía Básica. Higiene y Cuidado del Cuerpo. Mendóza: Recuperado de:
http://salud.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/16/2014/09/higiene_cuidado_cuerpo.pdf.
- Healt In Your Hands. (s.f.). Guía de Planificadores. Día Mundial del Lavado de la Manos 15 de octubre. 2a. Edición. Recuperado de:
http://www.bvs.hn/local/File/Global_Handwashing_Day_2nd_Edition_espa.pdf.
- Llobert, J. (1977). Enciclopedia Médica Básica. Barceloma: EMOGRAPH, S.A. .
- UNICEF. (2005). Los Hábitos de Higiene. Venezuela: Recuperado de:
<https://www.unicef.org/venezuela/spanish/HIGIENE.pdf>.
- Vacas, C. (2009). "Habitos de Higiene en la Escuela". Innovacion y experiencias educativas, 2-4.

Evidencias

Coordinación con líder de grupo de mujeres para realizar actividades



Fuente: Carmen López, 2018

Taller en la comunidad de Ixquilams San Juan Atitán, tema: Manipulación de alimentos



Fuente: Carmen López, 2018

Actividad: demostración de manipulación de alimentos



Fuente: Carmen López, 2018

Campaña de higiene con niños del municipio de San Juan Atitán



Fuente: Carmen López, 2018

Niños del municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango participantes en campaña de higiene personal



Fuente: Carmen López, 2018

Charla a niños del municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango, sobre la importancia de la higiene personal



Fuente: Carmen López, 2018

Taller de Importancia de la higiene, con docentes



Fuente: Carmen López, 2018

Impartiendo una charla a docentes sobre la importancia de la higiene en la escuela



Fuente: Carmen López, 2018

Explicación sobre la elaboración de productos para la higiene y la importancia de la utilización de estos productos en el hogar



Fuente: Carmen López, 2018

Actividad de elaboración de cloro y shampoo con madres de familia



Fuente: Carmen López, 2018

Actividades con grupo de señoras sobre temas de higiene en la cocina



Fuente: Carmen López, 2018

Actividades de taller de: correcta preparación de alimentos con medidas higiénicas



Fuente: Carmen López, 2018

Clausura de taller de Elaboración de platillos con medidas higiénicas



Fuente: Carmen López

Impartiendo temas a grupo de mujeres con relación a la salud y la higiene personal



Fuente: Carmen López, 2018

Demostración sobre la forma higiénica y correcta de manipular los alimentos en el hogar



Fuente: Carmen López, 2018

Carta de sostenibilidad del proyecto

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EORM IXQUILAMS SAN JUAN ATITÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR:

Que la Epesista Carmen Maria López Toño de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con Registro Académico No. 201320642 quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI- con el Código Único de Identificación -CUI- No. 2625 81582 0713, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala.

Con relación al proyecto "Higiene Personal", que corresponde, a campañas, talleres y charlas con temas relacionados al proyecto, se le dará **sostenibilidad** a través del establecimiento educativo

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA, EN UNA ÚNICA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EL DIA VEINTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATITÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO-----



PEM. Erick Rolando Sales Sales
Director

Carta de ejecucion de talleres, charlas y campaña

San Juan Atitan, Huehuetenango 20 de julio de 2018

Lic. MA. Alejandro Gudberto Camas Chaves
Supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

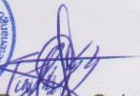
Me dirijo a usted en nombre de la Escuela Oficial Rural Mixta Ixquilams del municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango con un cordial saludo y deseando éxitos en sus labores cotidianas.

A través de la presente hago de su conocimiento que la Epesista Carmen Maria López Toño de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI- con el Código Único de Identificación –CUI- No. 2625 81582 0713. Con registro académico No. 201320642

La epesista mencionada realizó actividades de campaña, talleres, charlas e implementación de libros para la biblioteca en la escuela, relacionada con la higiene personal.

Atentamente,




Erick Rolando Sales Sales
Director

Carta de entrega de guía

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EORM IXQUILAMS SAN JUAN ATITÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR:

Que la Epesista Carmen Maria López Toño de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con Registro Académico No. 201320642 quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI- con el Código Único de Identificación -CUI- No. 2625 81582 0713, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala.

Con relación al proyecto que la epesista en mención realizó, hizo entrega de: Guía Motivacional de Higiene Personal

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA, EN UNA ÚNICA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EL DIA VEINTE Y CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATITÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO-----



PEM. Erick Rolando Sales Sales
Director

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

El proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, se llevó a cabo con el apoyo de autoridades municipales, autoridades locales y educativas comunitarias, organizaciones vinculadas a la municipalidad y encargada de la Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia de la Municipalidad de San Juan Atitán, Huehuetenango, niños estudiantes, padres de familia y vecinos en general.

4.3.2 Acciones

El 13 de marzo del año 2018, llego al municipio de San Juan Atitán del departamento de Huehuetenango con el objetivo de dar inicio al Ejercicio Profesional Supervisado, posterior a haber suscrito la solicitud para realizar dicho ejercicio me dirijo hacia la municipalidad del municipio, me presento ante el alcalde y la corporación municipal haciéndoles saber el motivo de mi presencia, amablemente el alcalde municipal me asigna a la Oficina Municipal para la protección de loa niñez y adolescencia.

Doy a conocer el motivo de mi presencia a la encargada de dicha oficina, seguidamente inicio con las actividades para realizar el diagnóstico y aplicar las técnicas que me proporcionaron la obtención de la información, se inició con el recorrido por la institución para conocer la infraestructura, los trabajadores municipales y diferentes aspectos con que cuenta la institución.

Seguidamente realicé un recorrido de campo que me permitió, conocer las comunidades del municipio, las condiciones en las que viven los habitantes y darme cuenta de las actividades que ellos realizan para obtener recursos económicos para el sustento de sus familias, de la alimentación a la que ellos tienen acceso, conocer el estado de las calles, el transporte que ellos utilizan y de esta forma tuve la oportunidad de entrevistar a varias personas que me contaron el modo de vida y la forma en que ellos obtienen sus recursos.

Conocer todos estos aspectos fue interesante, logre comunicarme con líderes comunitarios entre ellos: con grupo de mujeres organizadas interesadas en obtener nuevos conocimientos para el desarrollo personal y de las familias, ellas comentaban que tienen todo el deseo de salir adelante, pero el machismo que impera en las comunidades es un obstáculo que les impide desarrollar actividades para el desarrollo de la mujer pues por parte de sus cónyuges no reciben apoyo total para integrar un grupo de mujeres con toda libertad sino que se veían ante limitaciones.

Durante el proceso del diagnóstico tuve la oportunidad de visitar varios centros educativos, y constatar la incomodidad que tanto los docentes como los estudiantes padecen y que carecen de recursos físicos y materiales para realizar el proceso de enseñanza.

En un día de esos de parte de la municipalidad y del puesto de salud del municipio se coordinó una visita a la Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad de Ixquilams. En dicha visita el director comentaba que: hay unos baños en mal estado que a causa del invierno se llenaron de agua y que están situados en un lugar peligroso para los niños pues corrían el riesgo de caer a un barranco donde están situados entonces de esa forma los niños estaban en peligro.

Los niños estaban arriesgando su salud, unos aguantaban sus necesidades fisiológicas y otros utilizaban el perímetro de la escuela para hacer sus necesidades, convirtiéndose el lugar en un estado anti higiénico que puede ser el factor que enferma los niños.

Durante las visitas realizadas a esa escuela también se pudo observar que las condiciones higiénicas de los niños no era la adecuada para realizar el proceso de enseñanza, una cierta cantidad de ellos estaban infestados de piojos, la mayoría de los niños no se lavan las manos antes de comer, y se pudo observar que no practican la higiene personal a diario, y que los docentes no toman como relevante este tema pues también la escuela no está higiénica.

Seguidamente en conjunto con la encargada de la Oficina Municipal para la protección de la niñez y de la adolescencia se discutieron varios temas para detectar las carencias y poder decidir por una de ellas para el apoyo de los habitantes, la institución y el municipio.

Sensibilizar a padres de familia, estudiantes, vecinos en general y docentes a través de las acciones establecidas en el plan de acción, con el fin de evitar enfermedades gastrointestinales, diarreas, deserción escolar y absentismo escolar. Seguidamente se accionaron las actividades planificadas que ayudaron a demostrarme la capacidad y la voluntad de realizar las actividades para el bien y desarrollo de los habitantes.

Con el grupo de mujeres se trabajaron temas relacionados con la higiene, y también se empoderaron para la elaboración de platillos nutricionales con recursos locales con el objetivo de dar a conocer la importancia de la manipulación de los alimentos, complementándolo con la enseñanza de la elaboración de cloro y shampoo como artículos necesarios en el hogar.

En cuanto a las actividades que se realizaron en la escuela se puede mencionar una campaña de higiene, esto por la ingesta de parásitos externos (piojos) que sufrían los niños, también se realizaron charlas para orientar a los niños en cuanto a la higiene personal.

También se realizaron talleres con los maestros, dándoles a conocer temas de interés para aplicarlos en los niños y poder practicar la higiene personal, donde hubo espacio para que ellos expresaran sus experiencias con sus estudiantes, también se llevó a cabo la implementación de libros para la mini biblioteca con el fin de que los niños puedan leer sobre temas que los orienten a como practicar la higiene, conocer las normas y los pasos que esta requiere.

A autoridades locales se les brindo una plática sobre temas pertinentes de la ejecución, ellos expresaron que durante el tiempo que tienen de integrar COCODE's no han habían recibido una información de este tipo.

Para estas actividades fue fundamental el recurso humano, físico, material didáctico, tecnológico, económico, etc. El transporte de los recursos algunas veces ocasionó contratiempos pues debidos a la estructura de los caminos y el clima lluvioso que caracteriza las comunidades del municipio, estos se trasladan de forma lenta.

El director del establecimiento agradeció por las actividades realizadas en la escuela y fue interesante convivir con ellos y con los estudiantes, fueron momentos de satisfacción y de alegría colaborar y retribuir con algo de lo mucho que me ha dado la Universidad.

Fue satisfactorio contar con el apoyo de las instituciones relacionadas con la municipalidad: SESAN, MIDES, MINEDUC, MAGA para la realización de la intervención.

Conocer, convivir y compartir con personas de otra cultura que fueron parte de la intervención, las señoras muy humildes y de un gran corazón. Ellas manifestaron su agradecimiento por las charlas y las capacitaciones que recibieron y se expresaron de la siguiente manera: “estamos muy agradecidas por la enseñanza que nos han dado vamos a ponerlo en práctica con nuestros hijos y para el bien de nuestra familia”.

Disfrute mucho conocer esta comunidad, estar en contacto con la naturaleza y disfrutar de los paisajes únicos que posee Guatemala a través de sus municipios y conocer personas tan humildes pero de buen corazón y conocer la realidad que vive nuestro país, pues estas comunidades viven en pobreza y extrema pobreza, pues se ve reflejado en la desnutrición crónica que sufren los niños y las mujeres en estado de gestación y lactantes, también el nivel de vida en cuanto a la alimentación se refiere porque no poseen lo necesario para poder adquirir la canasta básica.

4.3.3 Resultados

Se aplicaron las técnicas metodológicas y se cumplió con las metas, los objetivos actividades generales y específicas, que se establecieron en el plan de acción para poder contribuir y proporcionar los conocimientos a la comunidad educativa sobre la higiene personal especialmente en los niños para evitar enfermedades por falta de higiene y así disminuir el ausentismo y deserción escolar.

En consecuencia de lo anterior se llevó a cabo la ejecución de la intervención logrando los objetivos planteados en la planificación, creando un impacto en los habitantes del municipio, se fortalecieron los conocimientos sobre el tema higiene en los docentes, se capacitó a los padres de familia sobre temas importantes de higiene que desconocían, comentaron que para ellos fue de apoyo para educar a sus hijos en el hogar y exteriorizaron el aprendizaje obtenido.

Los niños fueron orientados a través de charlas y participaron en campañas de higiene, logrando que los niños que presentaban bajas condiciones higiénicas ahora se reflejen un cambio en ellos lo cual los ayudaría a lograr un aprendizaje significativo en la escuela

4.3.4 Implicaciones

El proceso del proyecto de intervención se realizó a través de las necesidades que existen en el municipio, para ello se tomó esta acción para su posible ejecución. Los objetivos, las actividades específicas, las metas y todo lo planificado fue fundamental para lograr lo esperado.

Las gestiones y los actores vinculados a la intervención implicaron en el proceso de la ejecución para el logro de las metas

4.3.5 Lecciones aprendidas

✓ Académico

Los conocimientos adquiridos a través de los licenciados catedráticos dentro de las aulas son una base para exteriorizar los conocimientos académicos, aunque en el campo la realidad es otra pues enfrentarse ante un trabajo de campo induce un aprendizaje más amplio al que estamos acostumbrados a recibir en las aulas.

Fue interesante realizar las acciones o practicas durante el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- el aprendizaje es técnico y logré conocimientos actuales durante todo el proceso, lo académico lo realicé en práctica en el momento de aplicar los métodos y estrategias para realizar todo el proceso de –EPS-.

Fue satisfactorio para mi persona ejecutar esta intervención y por este medio contribuir al desarrollo y aportar un poco de lo mucho que me ha dado mi querida FAHUSAC.

✓ Social

Las lecciones aprendidas fueron satisfactorias, pues a lo largo de la realización del –EPS- tuve experiencias con otros profesionales que laboran para organizaciones vinculadas a la municipalidad, estuve en actividades que coordina la municipal con la sociedad civil, visitar comunidades afectadas por la desnutrición.

La aceptación del proyecto ante los habitantes del municipio fue satisfactoria y fundamental para la ejecución participaron en las actividades planificadas, siendo el resultado exitoso.

✓ Económico

Se elaboró un presupuesto para la ejecución del proyecto lo cual implicaba contar con un fondo económico para cubrir los costos, debido a ello tuve que agenciarme de financiamiento lo cual realice a través de gestiones, y logré respuestas positivas de profesionales y organizaciones que apoyaron el proceso del Ejercicio Profesional supervisado –EPS-. Solo para dar un ejemplo, gestione en el Centro de Atención Permanente (CAP) de San Juan Atitán medicamentos que se utilizaron en campaña de higiene como Benzoato y, además con ello logré una capacitación sobre la utilización de un químico que elimina el piojo humano (*Pediculus humanus*)

✓ Educativo

Los conocimientos pedagógicos que adquirí de mis catedráticos en mi facultad los apliqué en la práctica durante las actividades realizadas como: en los talleres, charlas, campaña y la elaboración de la guía de higiene, también en el momento de interactuar con los actores del proceso, pude verificar que la teoría y la práctica son dos conceptos diferentes que deben ir de la mano en procesos como el Ejercicio profesional Supervisado.

✓ Político

Fue interesante contar con el apoyo del alcalde municipal, COCODES e involucrados en el proceso realizado en el municipio de San Juan Atitán, son personas humildes y amables que

están al servicio de sus comunidades, me apoyaron al aceptarme para realizar Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–.

✓ Profesional

Con relación al aprendizaje profesional que logré durante el proceso fue interesante, pues enfrente situaciones que necesitaron mi conocimiento que requerían tomar decisiones objetivas y precisas para lograr los objetivos planteados.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 del diagnóstico

Actividades/aspectos/elemento	Sí	No	Comentario
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		Con relación a la investigación contextual e institucional fueron eficaces
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		Cada una de las acciones dispuestas fueron precisas para la obtención de información requerida
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para ejecutar el diagnóstico?	X		Las técnicas de investigación utilizadas fueron adecuadas para recopilación de datos.
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		Se utilizaron los instrumentos adecuados para las técnicas utilizadas en la investigación
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		Las actividades se ejecutaron según la planificación establecida.
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		Tanto la institución como la comunidad colaboraron con proporcionar datos para el diagnóstico
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		las fuentes consultadas contribuyeron con información requerida
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		A través del diagnóstico se identificó el contexto de la institución
¿Se tiene la descripción del estado y	X		El estado y la descripción de la

funcionalidad de la institución/comunidad?			funcionalidad de la institución se analiza en el diagnostico
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		La lista de estos aspectos fueron identificadas de situaciones evaluadas
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		se elaboraron las preguntas con respecto a las carencias detectadas
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		Se priorizo el problema con mayor relevancia
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		Se planteo la respetiva hipótesis-acción al problema seleccionado
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		Hay un listado de fuentes consultadas en el informe de – EPS-

5.2 de la fundamentación teórica

Actividades/aspectos/elemento	Sí	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		Los temas son coherentes con el contenido de la hipótesis-acción
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		Se presenta contenido claro y suficiente respecto al tema
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		Las fuentes son suficientes para describir el tema
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		Se utilizaron las Normas APA, Sexta Edición.
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		Las referencias contienen los elementos requeridos
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		Se aportaron los conocimientos convenientes relacionados a los temas ampliados.

5.3 Del diseño del plan de intervención

Elemento del plan	Sí	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X		Se proporcionaron los datos fundamentales para la identificación institucional
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		En el diagnóstico se realizaron distintas fases entre ellas la priorización del problema
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		Al problema priorizado se le creó la hipótesis-acción
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		La intervención se realizó en el aspecto contextual
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		La justificación se deriva de la urgencia por resolver el problema a intervenir
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		Con el objetivo planteado en la intervención se pretende lograr el impacto
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		Los objetivos específicos se derivan del objetivo general para llevar a cabo los logros
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		Las metas se deben a los objetivos específicos.
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		La ejecución de las actividades apoyaron al logro de los objetivos específicos
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		Los beneficiarios son los niños, padres de familia, docentes y vecinos en general
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		la aplicación técnicas fueron las adecuadas para las actividades

			planificadas
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		El tiempo planificado es el prudente y corresponde a un normativo de –EPS-
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		En cada acción el epesista fue el responsable
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		Se determinaron los costos para las intervención los cuales se elaboró un presupuesto
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de los imprevistos?	X		Se determinó un 10% de la totalidad del presupuesto para imprevistos
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		Se lograron gestiones que viabilizaron el financiamiento de la ejecución

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

Aspecto	Sí	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		Se presenta las experiencias vividas y aprendidas en el –EPS-
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		Las experiencias vividas dan lugar a la sistematización de la intervención
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		Los involucrado es el epesista, los beneficiarios directos e indirectos y organizaciones participantes
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		La intervención ejecutada es valorizada
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?			las lecciones aprendidas son un precedente para las próximas intervenciones

5.5 evaluación final del –EPS-

Aspectos/elemento	Sí	No	Comentario
¿Se evaluó cada una de las fases del EPS?	X		Se evaluaron adecuadamente a través de listas de cotejo
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		Se obedeció al normativo proporcionado por la FAHUSAC
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		Se describe brevemente y con claridad lo realizado en el informe
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		Se siguió el proceso exactamente como es requerido
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación aplicados?	X		En el apéndice se evidencia los instrumentos utilizados
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		Se aplicó el sistema American Psychological Association (APA) sextas edición para la presentación de proyectos
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		Se desarrolló de acuerdo a Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado.
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		El informe se desarrollado con el sistema de Normas APA.
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		Se recibieron indicaciones estrictas que se llevaron al pie de la letra para desarrollar el informe
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		Los datos corresponden a las referencias de las fuentes

Capítulo VI: El voluntariado

6.1 Plan de la acción realizada

Título del proyecto

Por un futuro mejor reforestemos nuestro planeta

Ubicación geográfica

Aldea Ixquilams, San Juan Atitán Huehuetenango, la comunidad se encuentra ubicada a una altura de 2,500 metros sobre el nivel del mar, a 6 kilómetros de la cabecera municipal, la temperatura es de 2 a 8 grados centígrados, generalmente se mantiene un clima frío, con heladas frecuentes entre la mayoría de meses que contempla en año.

Las colindancias de la comunidad son las siguientes: al lado norte con la Aldea Cuate y Talajcheu, al lado sur con el Caserío Tuismache, al Oriente con Tuiscap y Sajchilaj y al poniente colinda con el Municipio de Colotenango.

Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Ejecutor de la intervención

Carmen María López Toño

Descripción de la intervención

El proyecto a intervenir se realiza con base a lo requerido por la Facultad de Humanidades a través del Ejercicio Profesional Supervisado _EPS- el cual consiste en actividades de reforestación en áreas comunales o municipales.

La intervención consiste en una campaña de sensibilización sobre la conservación de recurso forestal, basado en realizar una reforestación en área municipal de la comunidad de Ixquilams. También se gestionó a través de MAGA un experto en el tema para participar en conferencias dirigidas a la comunidad educativa, para dicha ejecución intervino la municipalidad a través de la Oficina de Recursos naturales, Oficina Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia, los estudiantes de la escuela primaria de la aldea Ixquilams, los padres de familia, personal docente, líderes y vecinos de la aldea en mención.

La intervención se ejecutó en horarios determinados y con disponibilidad de los participantes

Justificación

Actualmente el tema del medio ambiente es responsabilidad de todos, las actividades que el hombre realiza cotidianamente ha deteriorado el planeta reflejándose en el cambio climático, uno de los problemas es la deforestación irresponsable, debido a la poca información sobre temas relacionados al medio ambiente.

Tomando en cuenta lo anterior es necesario sensibilizar a la población sobre la explotación desmedida del recurso forestal que es una amenaza para el medio ambiente que deteriora la regeneración del mismo afectando la reproducción de vida silvestre y poniendo en riesgo el hábitat de especies consecuencia de la tala de árboles.

Por tal razón se planifica y se coordina el voluntariado consistente en actividades de reforestación en áreas comunales, para resaltar la importancia de la regeneración de recursos naturales y la sensibilización sobre temas ambientales.

OBJETIVOS

- GENERALES

Ejecutar todas las actividades determinadas en el cronograma del plan de acción del proyecto de voluntariado, durante el periodo establecido

- ESPECÍFICOS

- ✓ Involucrar a padres de familia, estudiantes, docentes, autoridades locales, habitantes en general, en la participación de campaña de sensibilización ambiental
- ✓ Sensibilizar a padres de familia, estudiantes, docentes, autoridades locales, vecinos en general a través de conferencias sobre temas ambientales.
- ✓ Reforestar el área establecida y brindar seguimiento necesario al cuidado de los arboles a través de la sostenibilidad del proyecto

BENEFICIARIOS

DIRECTOS

- ✓ Niños estudiantes de la escuela primaria
- ✓ Personal docente
- ✓ Padres de familia

INDIRECTOS

- ✓ Vecinos en general

ACTIVIDADES GENERALES

- ✓ Coordinación con autoridades Municipales
- ✓ Coordinación con el Coordinador técnico administrativo (CTA) del municipio
- ✓ Elaboración plan de acción de voluntariado
- ✓ Solicitud de experto en temas de reforestación
- ✓ Coordinación con instituciones vinculadas
- ✓ Gestión de recursos a utilizar en capacitaciones
- ✓ Coordinación con el Director del establecimiento educativo
- ✓ Coordinación con grupo de mujeres
- ✓ Desarrollo disertaciones relacionadas con la reforestación
- ✓ Desarrollo de la campaña de sensibilización ambiental
- ✓ Desarrollo de la plantación de árboles

TIEMPO DE REALIZACIÓN

INICIO: 30 de mayo de 2018

FINALIZACIÓN: 15 de junio de 2018

• RESPONSABLES

- ✓ Epesista
- ✓ Director del establecimiento educativo
- ✓ Personal Docente
- ✓ Autoridades comunitarias
- ✓ Disertantes

RECURSOS HUMANOS

- ✓ Epesista
- ✓ Autoridades municipales
- ✓ Autoridades comunitarias
- ✓ Autoridades educativas
- ✓ Estudiantes de la escuela primaria
- ✓ Personal docentes

MATERIALES

- ✓ Bolígrafos
- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Cartulinas
- ✓ Papelógrafos
- ✓ Lápices
- ✓ Borradores
- ✓ Otros

TECNOLÓGICOS

- ✓ Computadora
- ✓ Cañonera
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Teléfono celular

FINANCIEROS

- ✓ Gestiones
- ✓ Aporte

✓ Cronograma de actividades a realizar

No.	Actividades Tiempo	Año 2018											
		abril				mayo				junio			
		Semanas				Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Coordinación con autoridades Municipales												
2	Coordinación con el Coordinador técnico administrativo (CTA) del municipio												
3	Elaboración plan de acción de voluntariado												
4	Solicitud de capacitadores profesionales												
5	Coordinación con instituciones vinculadas												
6	Gestión de recursos a utilizar en capacitaciones												
7	Coordinación con el Director del establecimiento educativo												
8	Coordinación con grupo de mujeres, líderes y autoridades locales												
9	Desarrollo de disertaciones de temas sobre reforestación												
10	Desarrollo de la campaña de sensibilización												
11	Desarrollo de plantación de árboles												

✓ Presupuesto

No.	Elemento	Valor unitario	Valor total
1.	700 arbolitos	Q 1.50	Q1,050.00
2.	Transporte para arbolitos	Q 0.28	Q 200.00
3.	Alquiler de proyector	Q 100.00 c/ hora	Q 200.00
4.	Alquiler de mobiliario	100 cada vez	Q 100.00
5.	Alquiler de sonido	Q 200.00	Q 200.00
6.	Pago a experto	Q 300.00	Q 300.00
7.	Refacción a profesional	Q 50.00	Q 50.00
8.	Refacción a docentes	Q10.00 c/u	Q 180.00
9.	Refacción a alumnos	Q 5.00 c/u	Q 500.00
10	Refacción a padres de familia	Q 5.00 c/u	Q 400.00
11	Elaboración de 700 agujeros	Q 0.42	Q 300.00
12	Material didáctico		Q 200.00
13	imprevistos	10%	Q 368.00
14	TOTAL		Q 4,048.00

6.2 Sistematización

Con el fin de dar inicio a la acción de beneficio social que consiste en actividades de reforestación en áreas municipales. Coordiné con don Julio, encargado de la Oficina Municipal de recursos Naturales, recorridos de campo en terrenos aptos para la reforestación, luego de observar cada uno de ellos se establece el asignado para la plantación de los arbolitos.

Seguidamente identifiqué una organización vinculada a la municipalidad que se dedica al semillero de arbolitos, coordiné una visita a ACODIHUE con el propósito de gestionar, después de haber realizado varias visitas a dicha institución, amablemente el Ingeniero Palacios me recibe en su oficina, le expongo lo requerido y hago entrega de una solicitud por escrito solicitando el apoyo de 600 arbolitos para la reforestación, su respuesta fue positiva.

Contando con el terreno y la disponibilidad de arbolitos, procedo a elaborar el plan de la acción a realizar tomando en cuenta todos los aspectos y actividades necesarias para una ejecución exitosa.

Tomando en cuenta los aspectos del plan se gestionó la intervención de un experto a través de MAGA, el Ingeniero Rolando Hernández de MARN realizó charlas, conferencias, sesiones con grupo de señoras, COCODES, docentes y alumnos de EORM de Ixquilams, sensibilizándolos con temas de reforestación.

La ejecución de la reforestación se integró por epesista, docentes, estudiantes, grupo de mujeres, autoridades locales, guardabosques, representantes municipales, OMRN, OMNPA.

Muy temprano acudí al vivero de la institución que donó los arbolitos ACODIHUE, colocarlos en el transporte para trasladarlos al lugar establecido, posterior a las indicaciones del experto, los integrantes para la reforestación nos encaminamos al lugar para llevar a cabo la ejecución de plantación de 7000 arbolitos de la especie *Pinus Pseudostrobus* Lind

La ejecución se llevó a cabo con éxito cumpliendo con todo lo establecido en el plan de acción del voluntariado. La sostenibilidad del voluntariado quedó a cargo de la municipalidad de San Juan Atitán, Huehuetenango.

6.3 Evidencias y comprobantes

Recorrido y supervisión del terreno para la plantación de arbolitos



Fuente: Carmen López, 2018

Terreno para la plantación de arbolitos



Fuente: Carmen López, 2018

Terreno para la plantación de arbolitos



Fuente: Carmen López Epesista 2018

Terreno para la plantación de arbolitos



Fuente: Carmen López Epesista 2018

Campaña de sensibilización forestal



Fuente: Carmen López, 2018

Semillero de arbolitos de pino



Fuente: Carmen López, 2018

Plantando los arbolitos en el area municipal



Fuente: Carmen López, 2018

Niños plantando arbolitos con epesista



Fuente: Carmen López, 2018

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Informe Reforestación: Aldea Ixquilams, municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango.

San Juan Atitán Huehuetenango, 6 de junio de 2,018



USA
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de umanidades

Facultad de umanidades

El informe del voluntariado presentado por: Carmen María López Toño, carné: 201320642, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala como aporte a la reforestación de las áreas de la aldea Ixquilams, San Juan Atitán, Huehuetenango, Guatemala.



INDICE

CONTENIDO

Presentación	1
Objetivo General	2
Objetivos Específicos	2
Justificación.....	3
Georreferencia.....	4
Área de la plantación.....	5
Cantidad	9
Tipo de árbol.....	9
Fecha de la siembra	9
Cronograma	10
Limitaciones y logros.....	11
Conclusiones	12
Recomendaciones	13
Evidencias Fotográficas.....	14
Carta de convenio de sostenibilidad.....	15
Referencias Bibliográficas	16
Anexos	17

Objetivo General

- ✓ Ejecutar el proyecto de voluntariado a través de la gestión de los recursos necesarios con las autoridades institucionales y comunitarias.

Objetivos Específicos

- ✓ Involucrar a padres de familia, estudiantes, docentes, autoridades locales, habitantes en general, en la participación de campaña de sensibilización ambiental
- ✓ Sensibilizar a padres de familia, estudiantes, docentes, autoridades locales, vecinos en general a través de conferencias sobre temas ambientales.
- ✓ Reforestar el área establecida y brindar seguimiento necesario al cuidado de los arboles a través de la sostenibilidad del proyecto

Justificación

Actualmente el tema del medio ambiente es responsabilidad de todos, las actividades que el hombre realiza cotidianamente han deteriorado el planeta reflejándose en el cambio climático, uno de los problemas es la deforestación irresponsable, debido a la poca información sobre temas relacionados al medio ambiente.

Tomando en cuenta lo anterior es necesario sensibilizar a la población sobre la explotación desmedida del recurso forestal que es una amenaza para el medio ambiente que deteriora la regeneración del mismo afectando la reproducción de vida silvestre y poniendo en riesgo el hábitat de especies consecuencia de la tala de árboles.

Por tal razón se planifica y se coordina el voluntariado consistente en actividades de reforestación en áreas comunales, para resaltar la importancia de la regeneración de recursos naturales y la sensibilización sobre temas ambientales.

Geo referencia

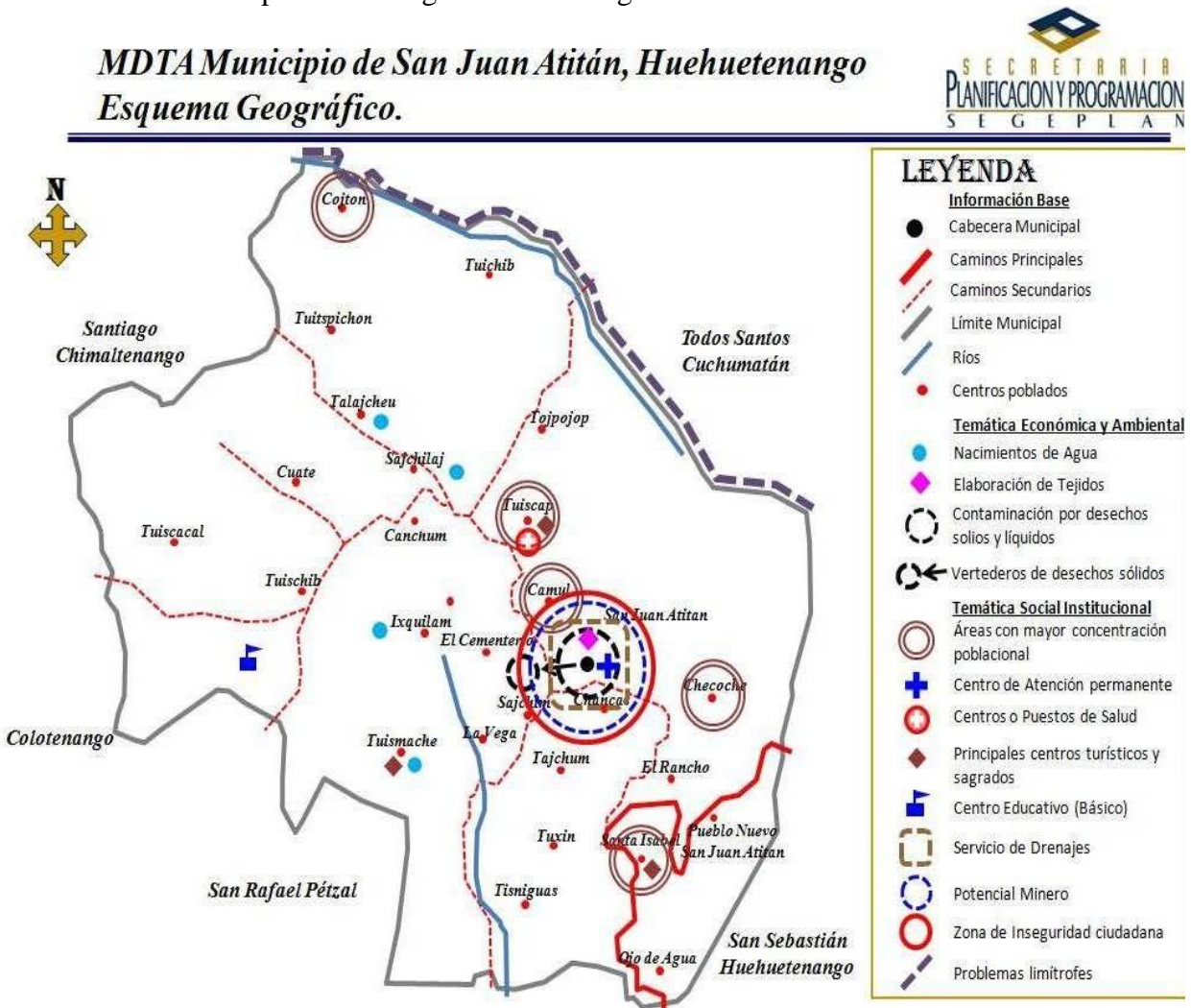
El proyecto se encuentra ubicado en el municipio de San Juan Atitán y tiene como límites político –administrativos los siguientes municipios:

Norte: Todos Santos Cuchumatán y Santiago Chimaltenango.

Sur: al sur con el municipio de San Rafael Pétzal.

Este: al este con el municipio de San Sebastián H.

Oeste: con el municipio de Santiago Chimaltenango.



San Juan Atitán cuenta con una extensión territorial de 57.95 kilómetros cuadrados que representan un 0.78% del departamento de Huehuetenango, con una altitud de 2,500 metros sobre el nivel del mar. Las coordenadas de la cabecera municipal son de 15° 26' 25" de latitud norte y 91° 38' 10"

Fuente: (Municipio Juan Atitán Huehuetenango, 2,018)

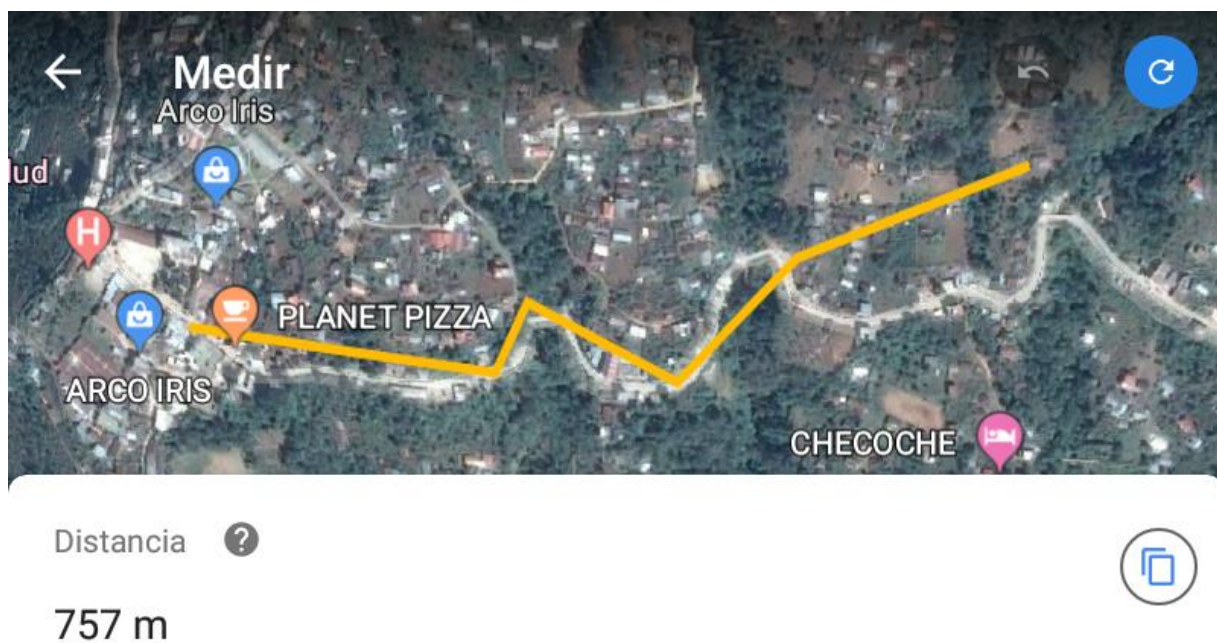
Área de la plantación

Imagen satelital del área plantada. En la figura se puede identificar el área reforestada por la epesista, con el apoyo de diferentes instituciones



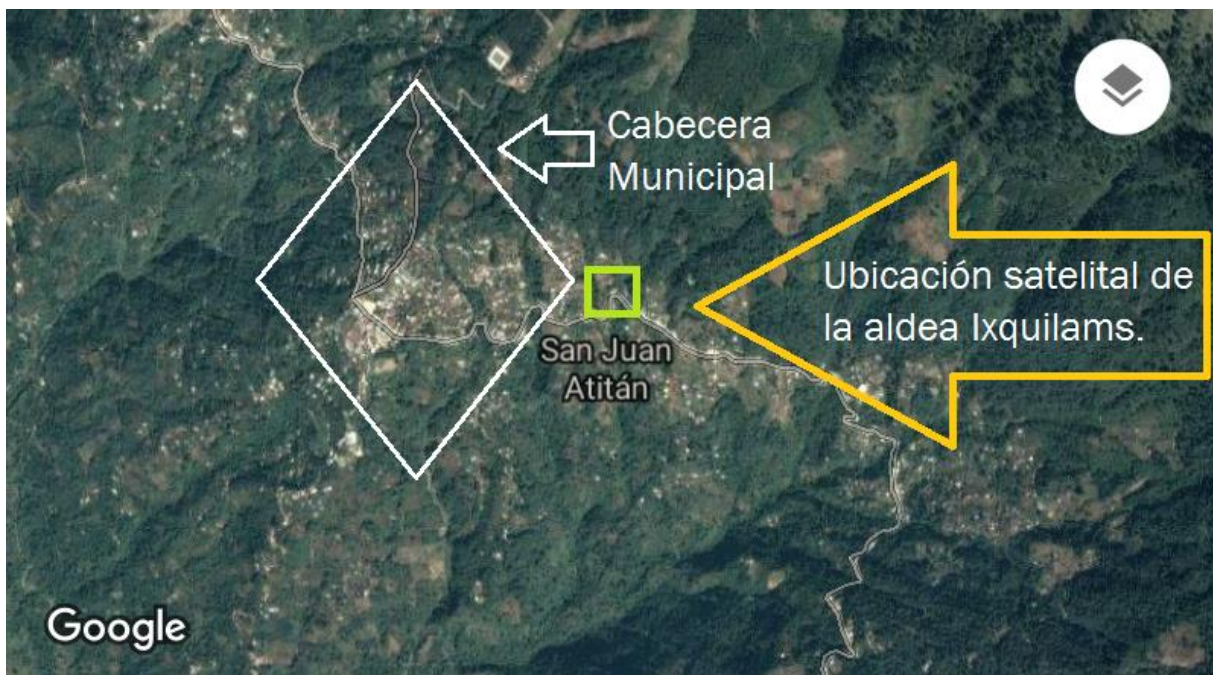
Fuente: (Google Earth, 2018)

En la ilustración se identifica la distancia de la cabecera municipal hacia la aldea de Ixquilam, siendo la distancia de 757 m.

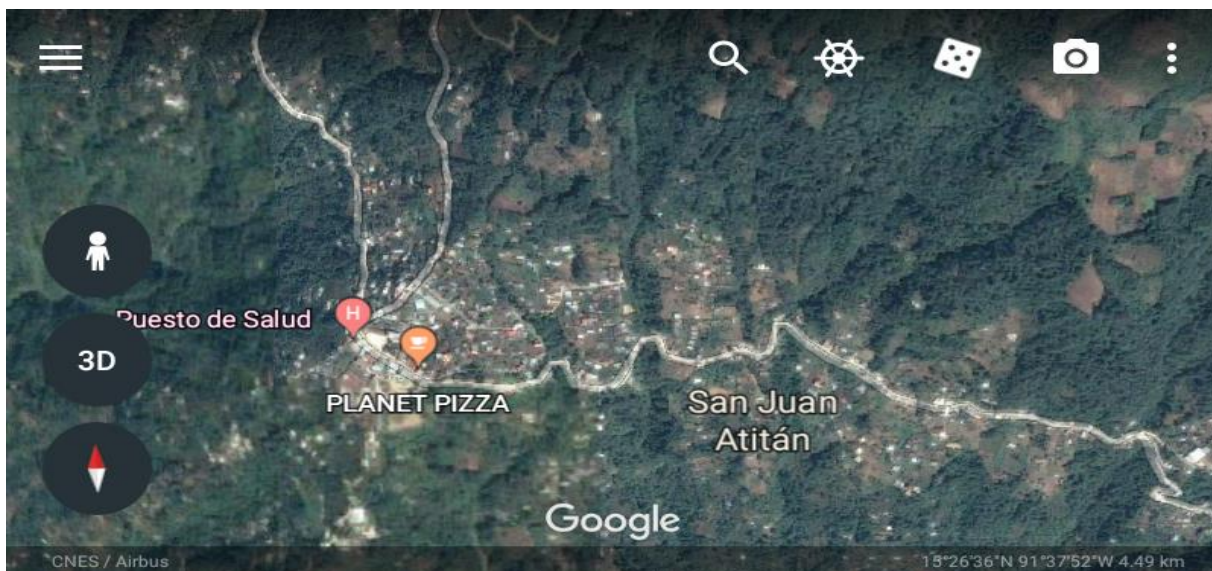


Fuente: (Google Earth, 2018)

Imágenes satelitales de para la ubicación de la aldea Ixquilams, San Juan Atitán.



Fuente: (Google Earth, 2018)



Fuente: (Google Earth, 2018)

Coordenadas del municipio: 15°26'00"N 91°38'00"O/15.43333333,-91.63333333

Fotografías de las áreas.



Foto 1:

Vista hacia el norte del terreno a reforestar, con acompañamiento de la oficina forestal municipal.



Foto 2:

Vista hacia el sur del terreno a reforestar.



Foto 3:
Epesista con plantando árbol de especie pino.

Técnica utilizada para la plantación:

Consiste en sistema de plantación en que cada tres plantas forman un triángulo equilátero y que, con otros sistemas análogos, pueden trazarse sobre el terreno por medio de cuerdas determinando antes las distancias en que deben de quedar las plantas entre sí.



Fuente: (Agro Tecnología Tropical, 2018)

Cantidad

Gracias al apoyo de las diferentes entidades fue logrado la plantación de 700 árboles de especie pino (*Pinus Pseudostrobus Lindl*).

El total de área reforestada es de 15 cuerdas, (6,615 metros cuadrados), de la aldea Ixquilams del municipio de San Juan Atitán.

Tipo de árbol

1. Pino:

(*Pinus Pseudostrobus Lindl*). La capacidad de adaptación de este pino a las malas condiciones del suelo lo hace adecuado para la replantación.



Fuente: (EcuRed, 2018)

Fecha de la siembra

Las jornadas de reforestación ejecutadas en la fecha 30 de mayo del año 2018.

Cronograma

No.	Actividades	Abril 2018				Mayo 2018				Junio 2018			
		Semanas				Semanas				Semanas			
			2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Coordinación con autoridades Municipales												
2	Coordinación con el Coordinador técnico administrativo (CTA) del municipio												
3	Elaboración plan de acción de voluntariado												
4	Solicitud de capacitadores profesionales												
5	Coordinación con instituciones vinculadas												
6	Gestión de recursos a utilizar en capacitaciones												
7	Coordinación con el Director del establecimiento educativo												
8	Coordinación con grupo de mujeres, líderes y autoridades locales												
9	Desarrollo de disertaciones de temas sobre reforestación												
10	Desarrollo de la campaña de sensibilización												
11	Desarrollo de plantación de árboles												

Limitaciones y logros.

Con el fin de dar inicio a la acción de beneficio social que consiste en actividades de reforestación en áreas municipales. Coordiné con don Julio, encargado de la Oficina Municipal de recursos Naturales, recorridos de campo en terrenos aptos para la reforestación, luego de observar cada uno de ellos se establece el asignado para la plantación de los arbolitos.

Seguidamente identifiqué una organización vinculada a la municipalidad que se dedica al semillero de arbolitos, coordiné una visita a ACODIHUE con el propósito de gestionar, después de haber realizado varias visitas a dicha institución, amablemente el Ingeniero Palacios me recibe en su oficina, le expongo lo requerido y hago entrega de una solicitud por escrito solicitando el apoyo de 600 arbolitos para la reforestación, su respuesta fue positiva.

Contando con el terreno y la disponibilidad de arbolitos, procedo a elaborar el plan de la acción a realizar tomando en cuenta todos los aspectos y actividades necesarias para una ejecución exitosa.

Tomando en cuenta los aspectos del plan se gestionó la intervención de un experto a través de MAGA, el Ingeniero Rolando Hernández de MARN realizó charlas, conferencias, sesiones con grupo de señoras, COCODE's, docentes y alumnos de EORM de Ixquilams, sensibilizándolos con temas de reforestación.

La ejecución de la reforestación se integró por epesista, docentes, estudiantes, grupo de mujeres, autoridades locales, guardabosques, representantes municipales, OMRN, OMNPA.

Muy temprano acudí al vivero de la institución que donó los arbolitos ACODIHUE, colocarlos en el transporte para trasladarlos al lugar establecido, posterior a las indicaciones del experto, los integrantes para la reforestación nos encaminamos al lugar para llevar a cabo la ejecución de plantación de 7000 arbolitos de la especie *Pinus Pseudostrobus* Lindl.

La ejecución se llevó a cabo con éxito cumpliendo con todo lo establecido en el plan de acción del voluntariado. La sostenibilidad del voluntariado quedó a cargo de la municipalidad de San Juan Atitan, Huehuetenango.

Conclusiones

1. La ejecución el proyecto fue posible gracias a las gestiones realizadas por la epesista en conjunto con las autoridades municipales y comunitarias.
2. El involucramiento de las personas en las actividades ambientales forma parte de la sostenibilidad de los ecosistemas.
3. La sensibilización ambiental fue desarrollada gracias al apoyo de la oficina forestal municipal.

Recomendaciones

1. Es de mucha importancia seguir implementando jornadas de reforestación de las áreas previamente priorizadas.
2. La participación comunitaria es indispensable para el desarrollo de las jornadas de reforestación.
3. La sensibilización necesaria para que las personas puedan cuidar los recursos naturales que nos rodean.

Evidencias Fotográficas

Epesista en la
plantación de los
árboles en la aldea
Ixquilams, San Juan
Atitán.



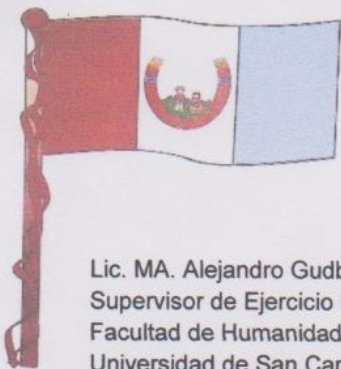
Epesista en la
plantación de los
árboles en la aldea
Ixquilams, San Juan
Atitán.

Alumnos en el
día de la
plantación de los
árboles.



Vista hacia el
terreno a
reforestar.

Carta de convenio de sostenibilidad.



**Municipalidad de San Juan Atitán
Huehuetenango, Guatemala, C.A.**

TELEFONO: 47719490
San Juan Atitán, Huehuetenango 20 de julio de 2018

Lic. MA. Alejandro Gudberto Camas Chaves
Supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala

Me dirijo a usted en nombre de la municipalidad de San Juan Atitán, Huehuetenango con un cordial saludo y deseando éxitos en sus labores cotidianas.

A través de la presente hago de su conocimiento que la Epesista Carmen Maria López Toño de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI- con el Código Único de Identificación –CUI- No. 2625 81582 0713. Con registro académico No. 201320642

Con relación al proyecto VOLUNTARIADO, que corresponde, a la plantación de 700 árboles de la especie *Pinus Pseudostrobus Lindl* en el área municipal de la comunidad de Ixquilams del municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango. Se le dará sostenibilidad a través de la municipalidad.

Sin otro particular, deferentemente


Lorenzo García Martín
Alcalde Municipal




Julio Martín Godínez
Oficina Municipal de recursos Naturales



Referencias Bibliográficas

Agro Tecnología Tropical. (14 de Agosto de 2018). La Densidad de Siembra de Cultivos. Obtenido de Asistencia Técnica Agrícola: <http://agro-tecnología-tropical.com>

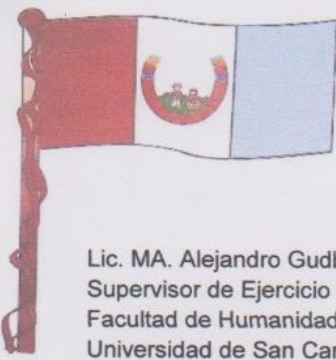
EcuRed. (23 de Junio de 2018). Conocimiento con todos y para todos. Obtenido de Pinus: http://www.ecured.cu/Pino_duro

Google Earth. (2018). Google earth. Obtenido de <http://earth.google.es>

Google Maps. (02 de Julio de 2018). Google Maps. Obtenido de <https://www.google.com/maps/@15.4057155,91.6531121,2112m/data=!3m1!1e3!5m1!1e4>

Municipio Juan Atitán Huehuetenango. (2 de Julio de 2,018). Municipio del departamento de Huehuetenango, Guatemala.

Carta de convenio de sostenibilidad.



Municipalidad de San Juan Atitán
Huehuetenango, Guatemala, C.A.

TELÉFONO: 47710400
San Juan Atitán, Huehuetenango 20 de julio de 2018

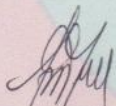
Lic. MA. Alejandro Gudberto Camas Chaves
Supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala


Me dirijo a usted en nombre de la municipalidad de San Juan Atitán, Huehuetenango con un cordial saludo y deseando éxitos en sus labores cotidianas.



A través de la presente hago de su conocimiento que la Epesista Carmen Maria López Toño de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI- con el Código Único de Identificación –CUI- No. 2625 81582 0713. Con registro académico No. 201320642

Con relación al proyecto VOLUNTARIADO, que corresponde, a la plantación de 700 árboles de la especie *Pinus Pseudostrobus Lindl* en el área municipal de la comunidad de Ixquilams del municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango. Se le dará sostenibilidad a través de la municipalidad.

Sin otro particular, deferentemente


Lorenzo García Martín
Alcalde Municipal


Julio Martín Godínez
Oficina Municipal de recursos Naturales



Solicitud de arbolitos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Huehuetenango, mayo de 2018

Señor:
Coordinador
Mario Palacios
ACODIHUE
Huehuetenango

Me dirijo a usted en nombre de la Universidad de San Carlos de Guatemala – USAC-, con un cordial saludo y deseando éxitos en sus labores cotidianas

De manera muy respetuosa

EXPONGO

1. Soy EPESISTA de la Universidad de San Carlos de Guatemala con la carreras de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa realizo el Ejercicio Profesional Supervisado .-EPS- en la Municipalidad de San Juan Atitán, Huehuetenango
2. Como Pre- profesional nuestro compromiso es contribuir en la solución de problemas de la realidad nacional retribuyendo a la sociedad guatemalteca su aporte a la universidad de San Carlos de Guatemala
3. Dentro del proceso de –EPS- se realiza una campaña de reforestación, se llevara a cabo en las comunidades del Municipio de San Juan Atitán en coordinación con la Oficina Municipal de Recursos Naturales.

En virtud de lo anteriormente expuesto.

SOLICITO

1. Se dé por recibida la presente
2. Apoyo de 600 arbolitos para dicha campaña de reforestación
3. Obtener una respuesta positiva a la solicitud

Atentamente,

F.

Carmen Maria López Toño
DPI: 2625815820713
Tel 46665770

Autorizado

Educación Superior, Incluyente y Projectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8600 ... 05201 05202 ... 05200



Constancias de ejecución.



Municipalidad de San Juan Atitán
Huehuetenango, Guatemala, C.A.

TELEFONO: 47710490

San Juan Atitan, Huehuetenango 20 de julio de 2018

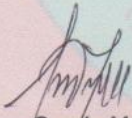
Lic. MA. Alejandro Gudberto Camas Chaves
Supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala


Me dirijo a usted en nombre de la municipalidad de San Juan Atitán, Huehuetenango con un cordial saludo y deseando éxitos en sus labores cotidianas.


A través de la presente hago de su conocimiento que la Epesista Carmen Maria López Toño de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI- con el Código Único de Identificación –CUI- No. 2625 81582 0713. Con registro académico No. 201320642

Realizó la plantación de 700 árboles de la especie *Pinus Pseudostrobus Lindl*, en la comunidad de Ixquilams del municipio de San Juan Atitan, Huehuetenango.

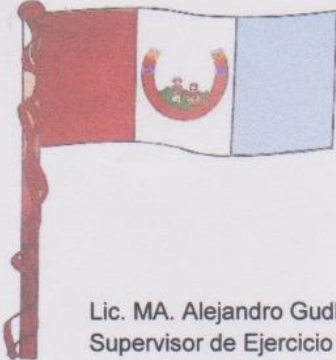
Sin otro particular, deferentemente


Lorenzo García Martín
Alcalde Municipal


Julio Martín Godínez
Oficina Municipal de recursos Naturales

Constancia de ejecución del voluntariado extendida por la Municipalidad de San Juan Atitán.



Municipalidad de San Juan Atitán
Huehuetenango, Guatemala, C.A.

TELEFONO: 47710490

San Juan Atitán, Huehuetenango 20 de julio de 2018

Lic. MA. Alejandro Gudberto Camas Chaves
 Supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
 Facultad de Humanidades
 Universidad de San Carlos de Guatemala

Me dirijo a usted en nombre de la municipalidad de San Juan Atitán, Huehuetenango con un cordial saludo y deseando éxitos en sus labores cotidianas.


A través de la presente hago de su conocimiento que la Epesista Carmen Maria López Toño de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI- con el Código Único de Identificación –CUI- No. 2625 81582 0713. Con registro académico No. 201320642

Ejecutó el proyecto de reforestación VOLUNTARIADO, que corresponde, a la plantación de 700 árboles de la especie *Pinus Pseudostrobus Lindl* en el área municipal de la comunidad de Ixquilams del municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango.

Sin otro particular, deferentemente


 Lorenzo García Martín
 Alcalde Municipal


 Julio Martín Godínez
 Oficina Municipal de recursos Naturales

Constancia de reforestación



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 29 de agosto de 2018.

A quien Interese:

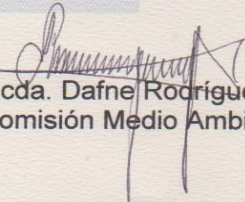
Presente

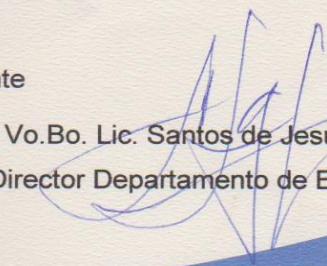
Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Carmen Maria López Toño**, con número de carnet **201320642**, participó en la reforestación en la "Aldea Ixquilams, Municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango departamento de Guatemala, el día 06 de junio de 2,018 con la plantación de 600 árboles, en los diferentes puntos de reforestación oficial,

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez.
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Davila
Director Departamento de Extensión



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

CONCLUSIONES

- ✓ La intervención sobre higiene personal promovió los temas adecuados y relevantes e involucró a padres de familia, estudiantes, docentes y autoridades locales en la participación de campañas, talleres y conferencias relacionadas con la higiene personal.

- ✓ Se sensibilizó a padres de familia, estudiantes, vecinos en general y docentes a través de charlas motivacionales y campañas de higiene con el propósito de evitar enfermedades gastrointestinales, diarreas, deserción escolar y absentismo escolar.

- ✓ con la implementación de una guía de higiene personal para los centros educativos del nivel primario se fortaleció el conocimiento y la práctica de higiene personal

- ✓ se contribuyó en la práctica de los procesos que requiere la higiene personal y obtener adecuados hábitos de higiene, especialmente en los niños para evitar enfermedades, ausentismo y deserción escolar.

RECOMENDACIONES

- ✓ La comunidad educativa deberá continuar con diligencias, gestiones y apoyo a para la ejecución de intervenciones relacionadas con temas de higiene e involucró a padres de familia, estudiantes, docentes y autoridades locales en la participación de campañas, talleres y conferencias relacionadas con la higiene personal.

- ✓ Promover a través de los líderes comunitarios, autoridades locales, maestros el empoderamiento sobre temas de higiene personal para que se conviertan en una continuación de instrucciones sanitarias.

- ✓ Se sugiere utilizar la guía de higiene personal para complementar el conocimiento necesario que permita mejorar la práctica del hábito de la higiene en los estudiantes y que se convierta en un punto de partida en futuras intervenciones educativas sobre la higiene personal.

BIBLIOGRAFIA

- Agro Tecnología Tropical. (14 de Agosto de 2018). La Densidad de Siembra de Cultivos. Obtenido de Asistencia Técnica Agrícola: <http://agro-tecnología-tropical.com>
- Atitán, P. d.–P.–d. (s.f.). <https://www.google.com.gt>. Obtenido de www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/.../61-huehuetenango?...pdm-san-juan-atitan
- Castellanos, R. e. (2016). Diagnostico de San Juan Atitán. Guatemala.
- Concejo Municipal. (2010). Plan de Desarrollo Municipal (PDM). San Juan Atitán, Huehuetenango.
- Coordinacion Tecnico Administrativa de San Juan Atitán. (2017).
d. (s.f.).
- Diagnóstico de San Juan Atitán. (2016). Guatemala.
- EcuRed. (23 de Junio de 2018). Conocimiento con todos y para todos. Obtenido de Pinus: http://www.ecured.cu/Pino_duro
- García, J. (s.f.). Enciclopedia Práctica. Para la Muejr de hoy. Barcelona: Agedsa.
- Ghazoul, F. (s.f.). Guía Básica. Higiene y Cuidado del Cuerpo. Mendoza: Recuperado de: http://salud.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/16/2014/09/higiene_cuidado_cuerpo.pdf.
- Gomez, R. (3 de Abril de 2018). Finanzas. (H. Ordonez, Entrevistador) San Rafael Petza Huehue.
- Google Earth. (2018). Google earth. Obtenido de <http://earth.google.es>
- Google Maps. (02 de Julio de 2018). Google Maps. Obtenido de <https://www.google.com/maps/@15.4057155,91.6531121,2112m/data=!3m1!1e3!5m1!1e4>
- Healt In Your Hands. (s.f.). Guía de Planificadores. Día Mundial del Lavado de la Manos 15 de octubre. 2a. Edición. Recuperado de: http://www.bvs.hn/local/File/Global_Handwashing_Day_2nd_Edition_espa.pdf.
- https://www.google.com.gt/search?q=mapa+mundi&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiky77Dqu3dAhXFzFMKHVxtDsQQ_AUICigB&biw=1093&bih=486. (s.f.).
- Llobert, J. (1977). Enciclopedia Médica Básica. Barceloma: EMOGRAPH, S.A. .
- Lopez Toño, C. (s.f.).
- Lopez, o. (2017).
- Maria, L. T. (2018).

Municipio Juan Atitán Huehuetenango. (2 de Julio de 2,018). Municipio del departamento de Huehuetenago, Guatemala.

Plan de Desarrollo Municipal de San Juan Atitán . (2010-2025).

Sales Sales, R. (s.f.). Guatemala.

UNICEF. (2005). Los Hábitos de Higiene. Venezuela: Recuperado de:
<https://www.unicef.org/venezuela/spanish/HIGIENE.pdf>.

Vacas, C. (2009). "Habitos de Higiene en la Escuela". Innovacion y experiencias educativas, 2-4.

Agro Tecnología Tropical. (14 de Agosto de 2018). La Densidad de Siembra de Cultivos. Obtenido de Asistencia Técnica Agrícola: <http://agro-tecnología-tropical.com>

EcuRed. (23 de Junio de 2018). Conocimiento con todos y para todos. Obtenido de Pinus:
http://www.ecured.cu/Pino_duro

Google Earth. (2018). Google earth. Obtenido de <http://earth.google.es>

Google Maps. (02 de Julio de 2018). Google Maps. Obtenido de
<https://www.google.com/maps/@15.4057155,91.6531121,2112m/data=!3m1!1e3!5m1!1e4>

Municipio Juan Atitán Huehuetenango. (2 de Julio de 2,018). Municipio del departamento de Huehuetenago, Guatemala.

APÉNDICES

Apéndice No. 1

PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–

Identificación:

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Sección Huehuetenango

Sede: Municipalidad de San Juan Atitán, Huehuetenango

Registro académico: 201320642

CUI: 2625 81582 0713

Municipio: San Juan Atitán departamento de Huehuetenango

Institución sede: Municipalidad de San Juan Atitán

Epesista: Carmen Maria López Toño

Fecha de inicio: 13/3/2018

Fecha de finalización: 13/9/2018

Correo electrónico: carmenmlopez2014@gmail.com

Asesor: Ma. Lic. Alejandro Gudberto Camas Chávez

PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS- DE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Objetivo general

Hallar las fallas, deficiencias y carencias contextuales e institucionales en el municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango luego priorizar la más relevante y darle solución.

Justificación:

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala, a realizarse en el municipio de San Juan Atitán, departamento de Huehuetenango.

Es significativo que se realice acciones a favor de la población y contribuir y proporcionar los conocimientos y la práctica que contribuya al desarrollo de las familias de la población y darle solución a una problemática. El ejercicio Supervisado es una experiencia de servicio profesional y que los epesistas que obtuvieron cierre de pensum apliquen los conocimientos logrados en el –EPS-.

CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO

En esta fase se establece obtener toda la información necesaria contextual e institucional para identificar las carencias, deficiencias o fallas y luego se integra un listado de las carencias detectadas, para lo cual conviene priorizar las más relevantes de las cuales se seleccionará uno con su respectiva hipótesis acción que originará la intervención.

Responsable: Epesista

Objetivo: Realizar un diagnóstico contextual e institucional en el municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango que permita la visualización de la realidad, relacionada con las fallas/carencias/deficiencias.

No.	Actividades	Metas	Recursos	Técnicas	Fecha de ejecución	Evaluación
1	Realizar un recorrido institucional y contextual	Diseñar un plan de investigación	Humanos Epesista Asesor de - EPS- Alcalde municipal Empleados municipales autoridades locales Habitantes del municipio ONG´s	Investigación documental Entrevista	Del 13/3/2018 al 15/4/2018	Lista de cotejo
2	Entrevista con corporación municipal empleados municipales, habitantes del municipio, e investigación de campo y documental.	Obtener un análisis contextual y un institucional	Materiales Libros administrativos Hojas de papel bond Tecnológicos Computadora USB Cámara Fotográfica Financieros Gestiones y aportaciones			

CAPITULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En esta fase se establece el análisis documental de manera concreta de temas y leyes pertinentes con el tema seleccionado

- ✓ Responsable: Epesista
- ✓ Objetivo: Listar los temas teóricos y fundamentos legales que se aplican al problema seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervención a ejecutar.

No.	Actividades	Metas	Recursos	Técnicas	Fecha de ejecución	Evaluación
1	Investigación documental de los elementos teóricos y base legal,	Indagación de cinco temas teóricos	Humanos Epesista. Materiales Hojas de papel bond Bolígrafos.	Lectura Fichaje	Del 16 al 27 de abril de 2,018	Lista de cotejo
2	Análisis, selección y ordenamiento de temas.	Selección de cinco leyes	Tecnológicos Computadora Internet USB			
3	Estructuración formal de la fundamentación	Selección de cinco artículos de las leyes que se adecuan a la intervención				

CAPITULO III: PLAN DE ACCIÓN

Esta fase especifica todos los elementos precisos para ejecutar la intervención surgida de la hipótesis acción seleccionada y establece las medidas necesarias, tomando en cuenta algunos aspectos indispensables para que la ejecución sea exitosa

- ✓ Responsable: Epesista
- ✓ Objetivo: Elaborar un plan de acción para el desarrollo de las diligencias que se realizarán en la intervención

No	Actividades	Metas	Recursos	Técnicas	Fecha de ejecución	Evaluación
1	Diseño del plan de acción del proyecto a ejecutar	Elaborar un plan con las acciones para llevar a cabo la ejecución de la intervención	Humanos Epesista Autoridades municipales locales institucionales	Observación Análisis documental Entrevista	16/6/2018 a 30/6/2018	Lista de cotejo
2	Justificación y descripción del proyecto	Contar con una justificación para la intervención	Materiales Hojas de papel bond Lapiceros agenda Tecnológicos Computadora			
3	Elaboración del cronograma	Contar con un cronograma con las actividades a ejecutar	Internet Cámara fotográfica Proyector USB			

CAPÍTULO IV: EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Consiste en llevar a la práctica todas las acciones planificadas y establecidas en el plan de acción, es la realización de cada una de las actividades determinadas en el cronograma del plan de acción. Consiste en hacer un relato descriptivo de lo vivido y experimentado durante la ejecución de la intervención, especialmente, y de todo lo que se ha realizado durante el EPS.

- ✓ Responsable: Epesista
- ✓ Objetivo: ejecutar las acciones planificadas, narrar las experiencias vividas y lecciones aprendidas durante el Ejercicio Profesional supervisado –EPS-

No.	Actividades	Metas	Recursos	Técnicas	Fecha de ejecución	Evaluación
1	Coordinación con autoridades locales participativas	Ejecución de una intervención de beneficio social que resolverá el problema priorizado	Humanos Epesista Autoridades municipales locales institucionales Materiales Hojas de papel bond Lapiceros agenda Tecnológicos	Trabajo colaborativo Trabajo Cooperativo Exposiciones	1/6/2018 al 15/6/2018	Lista de cotejo
2	Elaboración de resultados e informes	Contar con un compendio de lecciones aprendidas en la ejecución	Computadora Internet Cámara fotográfica Proyector USB Financieros Gestiones aportes	Demostraciones		
3	Análisis de documento, fotografías, videos y agenda utilizados en el proceso	Realizar un informe de la sistematización				

CAPITULO V: EVALUACIÓN

Es un proceso que se realiza paralelamente a las diversas fases para valorar cada una de las actividades del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

- ✓ Responsable: Epesista
- ✓ Objetivo: Evaluar el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.entre lo planificado y ejecutado

No	Metas	Actividades	Recursos	Técnicas	Fecha de ejecución	Evaluación
1	Operación de matrices de evaluación	Contar con cinco listas de cotejo para la evaluación de los procesos	Humanos Epesista. Materiales Bolígrafos Hojas de papel bond Tecnológicos	Observación Lectura comentada Dialogo	13/3 a 13/9/2018	Lista de cotejo
2	Redacción de los resultados obtenidos a través de la evaluación	Llenar cinco formatos de evaluación	Computadora Teléfono celular USB			

Cronograma General del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

No.	Actividades	Año 2018																			
		Ejecutado	marzo, abril y mayo				junio				julio				agosto			Septiembre			
			S				S				S				S			S			
Planificado	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4		
1	Presentación y aceptación de espesista en la municipalidad de San Juan Atitán, Huehuetenango	E	■	■																	
		P	■	■																	
2	Elaboración de la etapa del diagnóstico contextual e institucional.	E	■	■	■																
		P	■	■	■																
3	Elaboración de la fundamentación teórica.	E			■	■															
		P			■	■															
4	Elaboración del plan de acción.	E				■	■														
		P				■	■														
5	Ejecución del plan de acción.	E					■	■	■												
		P					■	■	■												
6	Presentación de la sistematización de experiencia.	E								■	■										
		P								■	■										
7	Ejecución del proyecto de voluntariado.	E									■										
		P									■										
8	Evaluación de resultados obtenidos.	E											■	■	■						
		P											■	■	■						
9	Revisión del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS-.	E														■	■	■	■		
		P															■	■	■	■	

Comprobación de objetivos

Objetivos Específicos	Meta	Actividades
<p>✓ hacer un diagnóstico que permita la visualización de la realidad de la institución.</p>	<p>Obtener por escrito la autorización para ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en la municipalidad, el con fecha 13 de marzo de 2018.</p>	<p>Presentación de solicitud del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- ante el señor Alcalde y Concejo Municipal.</p> <p>Presentación del epesista ante el señor Alcalde y Concejo Municipal.</p> <p>Identificación de la institución.</p>
<p>✓ Desarrollar técnicas e instrumentos de investigación para recabar la información actual de la institución.</p> <p>✓ Listar las deficiencias, fallas o carencias de la institución.</p>	<p>Ejecución de todas las actividades de la investigación del diagnóstico de la municipalidad, el día 14 de marzo de 2018.</p>	<p>Planificar todas las actividades de la investigación del diagnóstico de la municipalidad.</p>
<p>✓ Priorizar una de las deficiencias, fallas o carencias de la institución.</p>	<p>Elaboración de borrador del contexto y de lo institucional de la municipalidad, durante el período del 14 de marzo al 24 de marzo de 2018.</p>	<p>Investigación bibliográfica, de campo, del contexto y de lo institucional de la municipalidad.</p>
<p>✓ Enlistar las carencias, deficiencias y fallas encontradas por medio del</p>	<p>Elaboración de listado de 40 carencias, deficiencias o fallas del contexto y de</p>	<p>Elaboración de listado de 20 carencias, deficiencias o fallas del contexto de</p>

análisis del diagnóstico de la municipalidad.	lo institucional de la municipalidad, el día 27 de marzo de 2018.	institución. Elaboración de listado de 20 carencias, deficiencias o fallas del análisis institucional.
✓ Problematizar las carencias, deficiencias y fallas encontradas por medio del listado de carencias encontradas en el análisis del diagnóstico de la municipalidad.	Elaboración de 40 preguntas en base a las carencias, deficiencias o fallas encontradas, el día 28 de marzo de 2018.	Problematización de las carencias, deficiencias o fallas encontradas.
✓ Priorizar los problemas por medio del listado de carencias, deficiencias y fallas del contexto y de lo institucional de la municipalidad.	Priorización de 4 problemas del listado de carencias, deficiencias o fallas del contexto y de lo institucional de la municipalidad, el día 29 de marzo de 2018.	Priorización de 4 problemas seleccionados de las carencias, deficiencias o fallas del contexto y de lo institucional de la municipalidad.
✓ Plantear la hipótesis-acción que permita la solución del problema y la acción a realizar.	Planteamiento de una propuesta de intervención, del día 30 de marzo al 03 de abril de 2018.	Planteamiento de propuesta de intervención. Elaboración de matrices de estudios de viabilidad y factibilidad. Operación de estudios de viabilidad y factibilidad. .
✓ Elaborar el diagnóstico de la	Redacción del diagnóstico	Diseño estructural del

municipalidad por medio de la información seleccionada.	de la municipalidad, los días 04 y 05 de abril de 2018.	diagnóstico. Revisión de fichas de trabajo. Lenguaje (claro, preciso y conciso) Corrección de la última versión. Redacción final del diagnóstico.
---	---	---

Apéndice No.2

3.1 EL PLAN DEL DIAGNÓSTICO

3.2.1 IDENTIFICACIÓN O PARTE INFORMATIVA

3.2.1.1 DATOS DEL EPESISTA

Nombre: Carmen Maria López Toño

CUI: 2625815820713

Carné No. 201320642

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento: Pedagogía

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Sección: Huehuetenango

Dirección de residencia: Colonia Los Ángeles Zona 10 Huehuetenango, Huehuetenango

Número de Teléfono: 46665770

Correo electrónico: carmenmlopez2014@gmail.com

3.2.1.2 DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de la Institución: Municipalidad de San Juan Atitán, Huehuetenango

Ubicación: Frente al parque del municipio con su respectiva identificación

Responsable: Alcalde, Lorenzo García Martín. Alcalde Municipal

Lugar de Residencia: San Juan Atitán Huehuetenango

Actividad que realiza: prestación de servicios públicos

Área donde se realiza el EPS: Oficina Municipal

Número de personas a su cargo: 30

Nombre del Jefe Inmediato Superior: Lorenzo García Martín. Alcalde Municipal

3.2.2 TÍTULO: Diagnóstico del municipio de San Juan Atitán

3.2.3 UBICACIÓN FÍSICA DE LA COMUNIDAD: Se ubica sobre la calle principal del municipio, frente al parque central

3.2.4 OBJETIVOS

3.2.4.1 GENERALES

Identificar las fallas, deficiencias y carencias tanto contextuales como institucionales del municipio de San Juan Atitán.

3.2.4.2 ESPECÍFICOS

- ✓ Realizar un diagnóstico contextual e institucional que permita la visualización de la realidad, relacionada con las fallas/carencias/deficiencias.
- ✓ Aplicar técnicas e instrumentos de investigación para recabar la información pasada y actual del municipio.
- ✓ Listar las deficiencias, fallas o carencias contextuales e institucionales.
- ✓ Problematizar las carencias para luego convertirlas en hipótesis-acción.
- ✓ Priorizar una de las deficiencias, fallas o carencias de la institución.
- ✓ Seleccionar el problema para tratar de encontrarle la solución.

3.2.5 JUSTIFICACIÓN

La universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades, pretende retribuirle al pueblo lo que ha gastado en los estudiantes, a través de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS, el cual consiste en encontrar las carencias/fallas/deficiencias en el municipio de San Juan Atitán y particularmente en la institución municipal.

Luego de analizar las carencias, se procede a convertirlas en problemas, después en hipótesis-acción y seguidamente se prioriza la carencia que más afecte al municipio o a la institución, lo cual ayudará a plantear un proyecto de solución el cual se ejecutará en la comunidad y así se le dará una solución lo que, indudablemente permitirá un mejor desarrollo para el bienestar de la comunidad; pues eso es lo que se pretende.

3.2.6 ACTIVIDADES

1	Presentación ante el Alcalde y su concejo municipal
2	Solicitud y autorización para realizar el –EPS-
3	Entrevista a miembros de COCODES
4	Realización de un recorrido por la institución.
5	Presentación ante el COMUDE y ante la COMUSAN
6	Preparación de técnicas e instrumentos para ser aplicados en el diagnóstico
7	Aplicación de encuesta y del FODA a las comunidades
8	Entrevista con corporación municipal y con empleados municipales
9	Reunión con grupos de mujeres
10	Realización del listado de carencias/fallas/deficiencias contextuales e institucionales
11	Análisis de las carencias/fallas/deficiencias
12	Reunión con el Alcalde Municipal
13	Redacción del informe final del diagnóstico

3.2.7 TIEMPO

3.2.7.1 Inicio: 14/03/2018

3.2.7.2 Finalización: 6/04/2018

3.2.9 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.2.9.1 Técnicas

- ✓ Entrevista
- ✓ Encuesta
- ✓ Observación
- ✓ Análisis documental
- ✓ FODA

3.2.9.2 Instrumentos

- ✓ Cuestionario
- ✓ Pregunta
- ✓ Lista de cotejo
- ✓ Encuestas

3.2.10 RECURSOS

3.2.10.1 Humanos

- ✓ Epesita
- ✓ Asesor de –EPS-
- ✓ Alcalde
- ✓ Oficina de protección de la adolescencia
- ✓ Concejo municipal
- ✓ Empleados municipales
- ✓ Habitantes del municipio
- ✓ Habitantes de las comunidades
- ✓ COCODE
- ✓ Líderes comunitarios
- ✓ COMUSAN

3.2.10.2 Materiales

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Libros administrativos
- ✓ Impresora
- ✓ Fotocopiadora
- ✓ Internet
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Teléfono celular
- ✓ USB

3.2.10.3 Tecnológicos

- ✓ Computadora
- ✓ Celular
- ✓ Internet
- ✓ USB

3.2.10.4 Financieros

- ✓ Gestiones
- ✓ Aportes

3.2.11 RESPONSABLE

Carmen Maria López Toño

3.2.12 EVALUACIÓN

1. COMUNIDAD O INSTITUCIÓN	SÍ	NO
1) Nombre	X	
2) Localización Geográfica	X	
3) Tipo de comunidad o institución	X	
4) Autoridad o representante legal	X	
2. PLAN DEL DIAGNÓSTICO		
a. Identificación o parte informativa	X	
b. Título	X	
c. Ubicación física de la institución	X	
d. Objetivos	X	
1) Generales	X	
2) Específicos	X	
e. Justificación	X	
f. Actividades	X	
g. Tiempo	X	
h. Cronograma	X	
i. Técnicas e instrumentos (evidencias)	X	
j. Recursos	X	
k. Responsable (s)	X	
l. Evaluación	X	
3. INFORMACIÓN A OBTENER		
a. El contexto	X	
1 Área Geográfica	X	

2	Área Social	X	
3	Área Histórica	X	
4	Área Económica	X	
5	Área Política	X	
6	Área Filosófica		
7	Área de Competitividad		
	Listado de carencias, deficiencias, fallas (orientadas a la administración)		
	b. Análisis institucional	X	
1	Identidad Institucional	X	
2	Desarrollo Histórico	X	
3	Los Usuarios	X	
4	Infraestructura	X	
5	Proyección Social	X	
6	Finanzas	X	
7	Política Laboral	X	
8	Administración	X	
9	El ambiente institucional	X	
10	Otros aspectos		
	a) Logística de los procesos o servicios		
	b) Tecnología		
	Listado de carencias, deficiencias, fallas (orientadas a la administración)	X	

4. LISTADO DE CARENCIAS/DEFICIENCIAS/FALLAS	X	
5. LA PROBLEMATIZACIÓN	X	
6. LA HIPÓTESIS-ACCIÓN	X	
7. VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD	X	
a) La viabilidad	X	
b) La factibilidad	X	
1. El estudio técnico	X	
2. El estudio de mercado	X	
3. El estudio económico	X	
4. El estudio financiero	X	
5. Otros estudios	X	
a) Etnia	X	
b) Religión	X	
c) Ambiente cultural	X	
d) Ambiente social	X	

Apéndice No.3



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN DEPARTAMENTAL HUEHUETENANGO
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA
CARNÉ: 201320642

Con el fin de recabar información y conocer la identidad institucional de la Municipalidad de San Juan Atitán, Huehuetenango:

La Epesita Carmen López de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la USAC, con el respeto que usted se merece solicito: realizar la siguiente encuesta, la cual será de apoyo para realización de diagnóstico institucional en el proceso de –EPS-

Instrucciones: Lea detenidamente las preguntas y conteste de forma amplia, las preguntas comprenden el análisis del flujo económico que se realiza en la institución.

1.- ¿Cuál es la fuente de obtención de los fondos económicos?

2.- ¿Con que patrocinadores cuenta la institución?

3.- ¿Cuáles son las ventas de bienes y servicios?

4.- ¿Cuál es la política salarial?

5.- ¿Cuáles son las prestaciones de ley que brinda la institución?

6.- ¿Se cuenta con previsión de imprevistos?

7.- ¿se cuenta con acceso a créditos?

8.- ¿Cuáles son los presupuestos generales y específicos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General de Extensión Universitaria
Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional
-EPSUM-

INFORME FINAL

Municipalidad de San Juan Atitán, San Juan Atitán, Huehuetenango.
Período del 15 de febrero al 15 de agosto del 2018.

Nombre: Carmen Maria López Toño
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Registro académico: 201320642
Unidad Académica: Facultad de humanidades

Inga. Agr. Ligia Briseida Lemus Herrera

Vo. Bo. Ing. Agr. Mirna Regina Valiente
Coordinadora Programa EPSUM

Contenido

	Página
Tabla de contenido - - - - -	i
Índice de tablas - - - - -	ii
Índice de figuras - - - - -	ii
I. Introducción - - - - -	1
II. Resumen ejecutivo de los proyectos - - - - -	3
I. Resumen ejecutivo de los proyectos	244
Conclusiones	264
II. Recomendaciones	264
Bibliografía	266
III. Anexos	¡Error! Marcador no definido.

Índice de tabla

Tabla 1 Empoderamiento comunitarios en la producción y comercialización de hongo Ostra (Pleurotusostreatus).....	3
Tabla 2 Proyecto por ti, por mí, por un futuro mejor.....	6
Tabla 3 Proyecto desarrollo integral comunitario.....	7
Tabla 4 Proyecto: Implementación de Biblioteca.....	8
Tabla 5 Proyecto: Reduciendo parásitos externos.....	9
Tabla 6 Proyecto: Mejorando condiciones de infraestructura en la escuela.....	10
Tabla 7. Proyecto: Productivo económico.....	11
Tabla 8 Proyecto empoderamiento comunitario sobre higiene Personal.....	14
Tabla 9 Proyecto Por un futuro mejor reforestemos nuestro planeta.....	16
Tabla 10 Resumen de proyectos de Trabajo Social.....	12
Tabla 11 Resumen de Proyectos Pedagogía	18
Tabla 9 Resumen económico de los aportes por equipo multidisciplinario.....	14
Tabla10 Resumen de las instituciones cooperantes/actor (recursos e insumos) a la intervención del equipo multidisciplinarios.....	14

Tabla 11 Resumen de los aportes del equipo multidisciplinario a la gestión municipal.....	15
---	----

Índice de figuras

<u>Figura 1 Relación beneficio costo del equipo multidisciplinario. Elaboración propia.</u> ; Error! Marcador no definido.	
Figura2 Secretaría de planificación y programación de la presidencia, dirección de planificación territorial	20
Figura 3 Gestiones con Alcalde Municipal.....	21
Figura 4 Proceso de siembra del cultivo hongo ostra.....	21
Figura 5 Fotografías proyectos monodisciplinarios Pepesista Trabajo Social.....	22

Introducción

La Práctica Profesional Supervisada, se inició con la integración y conformación de un equipo Multidisciplinario de pre profesionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de parte del Programa de Ejercicio profesional Multidisciplinario –EPSUM-, el cual aporta la ayuda becaria a los practicantes. Con la participación de tres epesistas con las siguientes disciplinas: Pedagogía, Agronomía y Psicología, al igual que una pepesista de la disciplina de Trabajo Social, en donde se formó el equipo multidisciplinario a través del programa EPSUM, por lo que se asignó un municipio en sí para poder llevar a cabo los proyectos requeridos por dicho programa y a la vez por la unidad académica de cada estudiante.

Dicho equipo multidisciplinario fue ubicado en el municipio de San Juan Atitán, del departamento de Huehuetenango, con los fines de apoyar, trabajar y poner en práctica los conocimientos y destrezas adquiridos durante la etapa de formación de los estudiantes, y así con ello, contribuir a mejorar la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables del país en los temas social, ambiental, agrícola, económico, cultural y de seguridad alimentaria. Por tal motivo cada una de las disciplinas enviadas a este municipio fueron ubicadas en diferentes centros o instituciones de servicio público del municipio.

Según la metodología y lo que requiere el Programa de Ejercicio profesional Multidisciplinario –EPSUM-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se debieron llevar a cabo tres proyectos: un proyecto multidisciplinario, el cual es ejecutado y englobado por las diferentes disciplinas por las cuales se integra el equipo, un proyecto de convivencia comunitaria, este de la misma manera que el anterior, es ejecutado en equipo por distintas disciplinas y con la integración de terceros (actores, comunitarios), así como también se llevó a cabo un proyecto monodisciplinario, el cual consiste en elaborar uno o varios proyectos individual o por practicante de acuerdo al tipo de disciplina del preprofesional.

El proyecto multidisciplinario fue denominado: “Empoderamiento Comunitario en la Producción y Comercialización de Hongo Ostra” en las comunidades Ixquilams, Piedras Blancas, Tuiscap, Santa Isabel, Checoche, Sajchilaj, Cojton, Calvario, Cementerio, en el

municipio de San Juan Atitán, del departamento de Huehuetenango, se orientó a fortalecer el desarrollo local; empoderando a los comunitarios para generar el cultivo, consumo y comercialización de hongo ostra, generando así ingresos económicos partiendo del uso o reutilización de residuos agrícolas presentes en la comunidad; al ser una alternativa importante para satisfacer las necesidades alimenticias y económicas de la población y con ello, a futuro genera empleo, contribuyendo a disminuir los altos índices de emigración en el municipio de San Juan Atitán y con ello evitar que los niños sean expuestos a descuidos alimenticios (desnutrición).

Se llevaron a cabo diversas estrategias que permitieron conformar varios grupos de mujeres a participar dentro del proyecto, tales como: capacitaciones de fortalecimiento a las mismas, demostraciones en la preparación de alimentos con el cultivo de hongo ostra y otros recursos locales, con el fin de conformar más grupos que sean partícipes dentro del proyecto multidisciplinario.

El enfoque del proyecto de convivencia comunitaria, denominado: por ti por mí, por un futuro mejor, pretendió iniciar un cambio en la actitud de las personas de San Juan Atitán, realizando una campaña de sensibilización encaminada a la reforestación en la comunidad de Ixquilams.

El objetivo de la intervención de los epesistas y pepesista fue de contribuir en el desarrollo comunitario para la reducción de la desnutrición, tema que afecta en gran manera al municipio de San Juan Atitán. A través de acciones por parte de cada estudiante que conformó el equipo multidisciplinario.

Por lo anterior, el pre profesional de Agronomía implementó los siguientes proyectos: Implementación de la selección masal en maíz (*Zea mays*), Fortalecimiento al seguimiento de niños con desnutrición aguda, Fortalecimiento sobre técnicas básicas de incendios y equipo de protección a guardabosques del municipio de San Juan Atitán Implementación de prácticas de conservación, Muestreo de suelos e interpretación de análisis.

La pre profesional de Psicología Social ejecutó los siguientes proyectos: Intervención psicosocial sobre alcoholismo, Intervención psicosocial sobre la violencia de género.

La pre profesional de Pedagogía ejecutó los siguientes proyectos: Empoderamiento Comunitario sobre higiene personal de los niños y un voluntariado en reforestación.

Y finalmente la pre profesional de Trabajo Social desarrolló los proyectos que se listan a continuación: fortalecimiento al COCODE y grupos femeninos, Jornada de despeticulización, Implementación biblioteca centro educativo, implementación de planchas en la escuela de la localidad, donación de medicamentos y Pesa para Adulto en el centro de convergencia de la localidad.

El presente informe describe los proyectos ejecutados por cada epesista y pepesista, al igual que los proyectos multidisciplinario y de convivencia. Lo cual consistió en diversas etapas como: investigación, planificación, ejecución y evaluación de proyectos.

Resumen ejecutivo de los proyectos

a. Antecedentes del área de intervención, y resumen de los problemas priorizados

“El municipio de San Juan Atitán, se encuentra situado en la parte noroeste de la cabecera departamental de Huehuetenango y pertenece a la Región VII o Región Noroccidental del país. El municipio de San Juan Atitán colinda al NORTE: municipio de todos Santos Cuchumatanes y Santiago Chimaltenango (Huehuetenango); Sur: municipio de San Rafael Petzal (Huehuetenango); ESTE: Municipio de Santa Sebastián H. (Huehuetenango); OESTE: municipios de Santiago Chimaltenango (Huehuetenango). San Juan Atitán cuenta con una extensión territorial de 57.95 Kilómetros cuadrados, que representan un 0.78% del departamento de Huehuetenango, con una altitud de 2500 metros sobre el nivel del mar.

El historiador Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, menciona alrededor de 1690, al poblado de San Juan Atitán, destacando como una característica singular del mismo el que este “más entrañado que otro alguno en la aspereza de la sierra “(por su naturaleza escarpada y pedregosa). En el siglo XX la cabecera de San Juan Atitán fue afectada por dos fenómenos geológicos, el primero en septiembre de 1692 y el segundo en octubre de 1970, conscientes en repentinos hundimientos de tierra en forma de profundos surcos, sin que mediera ningún movimiento sísmico, lo que ha forzado al traslado de la sede de dicha cabecera.

En diciembre de 1935 el entonces municipio de Santa Isabel fue suprimido por acuerdo Gubernativo, en respuesta a una solicitud formulada por los vecinos de Santa Isabel, se decidió que esa aldea pasase bajo la jurisdicción del vecino municipio de San Rafael Petzal, ubicado hacia el suroeste de San Juan Atitán.

El gobierno del municipio está a cargo de un Concejo Municipal, de conformidad con el artículo 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala, que establece que el gobierno municipal será ejercido por un consejo municipal. A su vez, el código municipal que tiene carácter de ley ordinaria y contiene disposiciones que se aplican a todos los municipios de

Guatemala, estable en su artículo 9 que el consejo municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, y tiene su sede en la circunscripción de la cabecera municipal.

Contando con el diagnóstico municipal realizado por SEGEPLAN se conoció cual es el contexto cultural e histórico de la población como también los problemas que estos afrontan, siendo la desnutrición uno de los más fuertes, la tasa de niños y niñas diagnosticados con desnutrición es alta, y a esto se le suma la condición de pobreza y pobreza extrema en la que atraviesa la mayoría de las familias, por lo cual muchas personas emigran a la finca, incluyendo niños y adolescentes que ven interrumpida su educación escolar para poder apoyar económicamente a sus padres. La principal fuente de economía en el municipio es la agricultura, pero el acceso a la cabecera municipal se torna un poco dificultoso y en cierto grado costos, lo que evita que comerciantes visiten el sector y que la población local salga a vender su producción.

El diagnóstico realizado por los epesistas y pepesista, acercó con mayor prontitud a esta realidad gracias a los aportes obtenidos a través de la inserción institucional y la inmersión comunitaria, como parte del proceso metodológico del programa EPSUM, encontrando: problemas en el desarrollo económico y nutricional, altos índices de alcoholismo y violencia contra la mujer y poca cultura ambiental.

b. Descripción de la intervención del equipo

La intervención que realizó el equipo multidisciplinario fue dividida en fases acorde a la metodología impuesta por EPSUM, inicialmente realizando un diagnóstico municipal que dio luces al conocimiento de la realidad del municipio y así poder priorizar las problemáticas que se deseaban abordar, inmediatamente después de la realización del diagnósticos, se llevó a cabo unas encuestas de necesidades básicas ENI, en diferentes entidades para determinar las problemáticas que afectan a la población.

Una vez priorizados e identificados los problemas que afectan a la población, se procedió a elaborar el perfil del proyecto, vinculando la línea de intervención sobre la reducción de la vulnerabilidad nutricional. En donde se llevó a cabo el proyecto multidisciplinario denominado Empoderamiento comunitarios en la producción y comercialización de hongo Ostra (*Pleurotus ostreatus*).

Posteriormente, el equipo como ente facilitador de las comunidades de intervención e instituciones involucradas, orientó técnicamente el proceso, analizando y socializando las posibles actividades en torno al proceso de ejecución del proyecto.

A través de la coordinación con instituciones que tienen intervención en las comunidades priorizadas, se llevó a cabo la conformación de grupos y gestión de recursos para la implementación y ejecución de los proyectos.

Por parte de los epeistas y pepesista se fortaleció el empoderamiento comunitario en la producción y comercialización de hongo Ostra, al ser una alternativa importante para satisfacer las necesidades alimenticias y económicas de la población, siendo una alternativa de autosostenibilidad con el aprovechamiento de recursos locales.

c. Ficha de resultados del proyecto multidisciplinario

Tabla 4. Empoderamiento comunitario en la producción y comercialización de hongo Ostra (Pleurotus ostreatus)

Nombre del Proyecto	Empoderamiento comunitario en la producción y comercialización de hongo Ostra (Pleurotus ostreatus)
Ubicación	Comunidades: Ixquilams, Piedras Blancas, Tuiscap, Santa Isabel, Checoche, Calvario, Cojton, Sajchilaj.
Objetivo General	Generar empoderamiento comunitario en la producción y comercialización de hongos ostra (Pleurotus ostratus), como alternativa estratégica en la disponibilidad de alimentos e ingresos económicos a nivel familiar.
Objetivos Específicos	Fortalecer el empoderamiento comunitario con el fin de que ellos mismos, en un futuro, por iniciativa sean capaces de desarrollar sus actividades productivas y comerciales.
	Generar conocimientos teórico- prácticos para iniciar la producción de hongos ostra.
	Establecer la producción y consumo de hongos ostra como alternativa de impacto significativo a nivel local.
	Mejorar la disponibilidad de alimentos e ingresos económicos a nivel familiar, a través de la producción de hongos ostra como alternativa de autosostenibilidad.
Desarrollo metodológico	<p>Para la determinación del proyecto se llevaron a cabo diversas actividades como: inmersión, diagnóstico, encuestas plan de trabajo para la fase de formulación del proyecto.</p> <p>En la fase de ejecución se llevaron a cabo diversas actividades, las cuales fueron: organización de grupos locales de la comunidad, conformación de grupos de trabajo y distribución de grupos de siembra, acondicionamiento de infraestructura para el establecimiento del cultivo, proceso técnico del manejo del mismo y capacitaciones sobre empacado, comercialización y demostración de recetas.</p> <p>Dentro de la fase de evaluación se vio reflejado el rendimiento obtenido de los grupos, un 50% para consumo propio y un 50% de comercialización, los cual brindó auto sostenibilidad productiva.</p>
Área de intervención	Salud
Línea de intervención	Impulso a temas de seguridad alimentaria

Política pública vinculada	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	
Metas según objetivos	Que el 70% de las comunidades trabajadas se capaciten en el empoderamiento de la producción y comercialización de hongo ostra.	
	Capacitar a grupos de mujeres de diversas comunidades para que puedan ser partícipe dentro de la economía familiar.	
RESULTADOS		
Indicadores de desempeño	Usuarios directos:	200 familias involucradas en el proyecto
	Usuarios indirectos:	4000 comunitarios
Indicadores alcanzados del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • 7 comunidades capacitadas en la producción y comercialización de hongo ostra. • 14 grupos de mujeres capacitados en temas de fortalecimiento. • 25 siembras del cultivo en diversas comunidades. 	
Instituciones con las que se coordinó el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • MAGA • Cooperativa Ceiba • Municipalidad • COCODE • Asociación de mujeres • Champiñones huertas 	
Aporte económico técnico al proyecto	Q111,000.00	

c. Ficha de resultados del proyecto de convivencia comunitaria

Tabla 5. Proyecto por ti, por mí, por un futuro mejor.

Nombre del Proyecto	Por ti, por mí, por un futuro mejor.	
Ubicación	Aldea Ixquilams Municipio de San Juan Atitán, del departamento de Huehuetenango.	
Objetivo General	- Sensibilizar a la población sobre la importancia de proteger, reestablecer y promover, el uso sostenible de los recursos naturales con el fin de afrontar de mejor manera el cambio climático.	
Objetivos Específicos	- realizar una campaña de reforestación para concientizar la importancia de la misma dentro del municipio.	
	- Promover el manejo y conservación de los recursos naturales.	
	- Involucrar a estudiantes sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.	
Área de intervención	Ambiente	
RESULTADOS		
Indicadores de desempeño	Usuarios Directos:	200 personas participan en campaña de reforestación
	Usuarios Indirectos:	1000 personas se concientizan sobre el cuidado del medio ambiente.
Indicadores alcanzados del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • 1 comunidad beneficiada con conservación y recuperación de áreas deforestadas. • 1 taller de capacitación impartido, abordando temas de medio ambiente. • 1 campaña de reforestación realizada. 	
Instituciones con las que se coordinó el proyecto	Municipalidad: coordinación con autoridades comunitarias, para el acompañamiento en esta actividad y colaboración en el desarrollo de la misma. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango (ACODIHUE) Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) Oficina de Recursos Naturales (ORN)	
Aporte económico técnico al proyecto	Q2 000.00	

d. Ficha de resultados de los proyectos monodisciplinarios

Proyectos disciplina Trabajo Social

Tabla 6. Proyecto desarrollo integral comunitario.

Proyecto No. 1	Fortalecimiento Organizacional	
Ubicación	Comunidad Ixquilams, del municipio de San Juan Atitán.	
Objetivo General	Fortalecer la organización del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Ixquilams del municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango, y grupo femenino para mejorar su funcionamiento en la localidad.	
Objetivos Específicos	<p>Ampliar los conocimientos del Órgano coordinador del COCODE sobre ley de concejos de desarrollo comunitario, funciones, importancia de la integración de la mujer en la toma de decisiones y gestión de proyectos.</p> <p>Capacitar al grupo femenino en temas como: trabajo en equipo y autoestima.</p> <p>Elaborar materiales como trifoliales y manuales con los temas tratados.</p> <p>Gestionar ley de concejos de desarrollo comunitario para la entrega al presidente del COCODE.</p>	
Área de intervención	Economía	
Línea de intervención	Desarrollo económico rural	
RESULTADOS		
Indicadores de desempeño	Usuarios Directos:	Integrantes del órgano coordinador del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y grupo femenino de la localidad. 10 integrantes
	Usuarios Indirectos:	Población de la comunidad 1500 comunitarios
Indicadores alcanzados del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • 10 integrantes de COCODE capacitados y fortalecidos. • 10 manuales sobre sus funciones elaboradas y entregados a integrantes de COCODE y grupo femenino. 	

Instituciones con las que se coordinó el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Concejo de Desarrollo Comunitario COCODE • Municipalidad.
Aporte económico técnico al proyecto	Q 2000.00

Tabla 4. Proyecto: Implementación de Biblioteca

Proyecto No. 2	Implementación de Biblioteca	
Ubicación	Comunidad Ixquilams, del municipio de San Juan Atitán.	
Objetivo General	Fomentar la lectura en niños y maestros de la escuela a través de la implementación de una biblioteca y capacitaciones priorizadas encaminadas al proyecto.	
Objetivos Específicos	<p>Realizar capacitaciones sobre la importancia y beneficios de la lectura para fortalecer los conocimientos de los niños y maestros de la escuela.</p> <p>Gestionar recursos materiales, institucionales y económicos para beneficio de la implementación de la biblioteca.</p> <p>Gestionar traductor para facilitar las capacitaciones establecidas en el centro educativo.</p>	
Área de intervención	Educación	
Línea de intervención	Fortalecimiento al Sistema Educativo	
RESULTADOS		
Indicadores de desempeño	Usuarios Directos:	Docentes y director del establecimiento.
	Usuarios Indirectos:	Estudiantes del establecimiento

Indicadores alcanzados del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • 1 biblioteca implementada dentro del centro educativo. • 500 libros gestionados para implementación de biblioteca. • 300 niños capacitados sobre importancia de la lectura.
Instituciones con las que se coordinó el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • USAC-CUNOROC • Academia PNC, Huehuetenango. • Oficina Municipal para la Protección de la Niñez y Adolescencia (OMPNA) • Equipo Multidisciplinario EPSUM • Colegios privados, Huehuetenango.
Aporte económico técnico al proyecto	Q 4,000.00

Tabla 5. Proyecto: Reduciendo parásitos externos

Proyecto No. 3	Reduciendo parásitos externos
Ubicación	Ubicado en la Comunidad Ixquilams, del municipio de San Juan Atitán.
Objetivo General	Contribuir en la disminución de parásitos externos en los niños de la escuela de la localidad para evitar la existencia de enfermedades en los mismos.
Objetivos Específicos	<p>Coordinar con centro de salud una jornada de despediculización en la escuela de la localidad para la gestión del personal y medicamento necesario.</p> <p>Gestionar pesa para adulto para su utilización en el centro de convergencia.</p> <p>Gestionar medicamentos para el centro de convergencia encaminados a los</p>

	<p>habitantes que requieran de los mismos.</p> <p>Capacitar a madres de familia con temas sobre manipulación y consumo responsable de alimentos e higiene en el hogar para evitar enfermedades en los niños.</p>	
Área de intervención	Salud	
Línea de intervención	Reducción de la Vulnerabilidad	
RESULTADOS		
Indicadores de desempeño	Usuarios Directos:	Centro de salud pepesista
	Usuarios Indirectos:	Estudiantes del establecimiento
Indicadores alcanzados del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • 1 jornada de despecudilización realizada dentro del establecimiento de la localidad. • 300 medicamentos gestionados en Centro de Salud, San Juan Atitán. • 255 niños despecudilizados. 	
Instituciones con las que se coordinó el proyecto	<p>Centro de Salud</p> <p>EPSUM</p> <p>Escuela Oficial Rural Mixta Ixquilams.</p>	
Aporte económico técnico al proyecto	Q 3020.00	

Tabla 6. Proyecto: Mejorando condiciones de infraestructura en la escuela.

Proyecto No.4	Mejorando condiciones de infraestructura en la escuela.
Ubicación	Ubicado en la Comunidad Ixquilams, del municipio de San Juan Atitán.
Objetivo General	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de infraestructura del centro educativo para que los niños reciban la educación y alimentación en

	mejores condiciones.	
Objetivos Específicos	<p>Coordinar con director de la escuela para la implementación de planchas e identificación de las aulas.</p> <p>Implementar las planchas dentro de la cocina para mejorar las condiciones de infraestructura en la misma.</p> <p>Colocar identificadores en las aulas de la escuela para contribuir en la mejora de la infraestructura de la misma.</p>	
Educación	Educación	
Línea de intervención	Fortalecimiento al sistema educativo	
RESULTADOS		
Indicadores de desempeño	Usuarios Directos:	Centro educativo de la localidad
	Usuarios Indirectos:	250 alumnos 85 madre de familia 11 docentes del establecimiento
Indicadores alcanzados del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • 2 planchas construidas dentro de la escuela. • 12 identificadores colocados en las aulas del establecimiento. 	
Instituciones con las que se coordinó el proyecto	Municipalidad EPSUM Oficina Municipal para la protección de la Niñez y Adolescencia (OMPNA) Organización de Padres de Familia (OPF) y Otras gestiones con personas particulares en Huehuetenango.	
Aporte económico técnico al proyecto	Q 2320.00	

Tabla 7. Proyecto Productivo económico

Proyecto No.5	Productivo-económico	
Ubicación	Ubicado en la Comunidad Ixquilams, del municipio de San Juan Atitán.	
Objetivo General	Empoderar a las integrantes del grupo femenino para lograr mayor participación de las mismas en actividades que beneficien el papel importante de la mujer dentro de economía familiar.	
Objetivos Específicos	<p>Realizar capacitaciones sobre: emprendeduría, costos y ganancias para beneficio de sus conocimientos.</p> <p>Elaboración de diferentes tipos de comidas, mermeladas, shampoo y cloro para mejorar la participación de la mujer en actividades productivas y de beneficio a sus familias.</p> <p>Elaborar y entregar recetarios de las demostraciones realizadas para que den continuidad a las mismas.</p>	
Área de intervención	Economía	
Línea de intervención	Desarrollo económico rural	
RESULTADOS		
Indicadores de desempeño	Usuarios Directos:	30 Integrantes grupo femenino
	Usuarios Indirectos:	30 Familias de las integrantes del grupo
Indicadores alcanzados del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • 5 capacitaciones con temas de emprendeduría, fortalecimiento de autoestima, costos y ganancias a grupo femenino. • 30 recetarios elaborados y entregados a integrantes de grupo femenino. • 4 capacitaciones sobre elaboración de: mermeladas, shampoo, cloro y tipos de comidas. 	
Instituciones con las que se coordinó el	Municipalidad EPSUM Grupo femenino “Las Cruces”	

proyecto	CUNOROC Otras gestiones con personas particulares en Huehuetenango.
Aporte económico técnico al proyecto	Q 2,500.00

Proyectos disciplina Pedagogía

Tabla 8. Empoderamiento comunitario sobre higiene personal

Proyecto No.1	Guía: Higiene personal para los niños de la aldea Ixquilams, municipio de San Juan Atitán, departamento de Huehuetenango
Ubicación	Aldea Ixquilams del municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango
Objetivo General	Involucrar a padres de familia, estudiantes, docentes y autoridades locales en la participación de campañas, talleres y conferencias relacionadas con la higiene personal.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sensibilizar a padres de familia, estudiantes, vecinos en general y docentes a través de charlas motivacionales con el propósito de evitar enfermedades gastrointestinales, diarreas, deserción escolar y absentismo escolar. ✓ Fortalecer el conocimiento y la práctica de higiene personal con la elaboración de una guía de higiene personal. ✓ Contribuir en la práctica de los procesos que requiere la higiene personal especialmente en los niños para evitar enfermedades,

	ausentismo y deserción escolar.	
Área de intervención	Salud	
Línea de intervención	Atención primaria en salud comunitaria.	
RESULTADOS		
Indicadores de desempeño	Usuarios Directos:	358Estudiantes 20 docentes 80 Padres de familia
	Usuarios Indirectos:	Vecinos en general
Indicadores alcanzados del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación sobre la higiene personal a 40 madres de familia • Orientación sobre la higiene personal a 15 docentes del nivel primario • Orientación sobre higiene personal a 358 estudiantes del nivel primario • Elaboración de una guía de higiene personal • Elaboración de 5 platillos con medidas higiénicas • Elaboración de 2 productos higiénicos • Participación de 248 estudiantes en campaña de higiene 	
Instituciones con las que se coordinó el proyecto	Municipalidad de San Juan Atitán Oficina Municipal para la protección de la niñez y adolescencia Coordinación Técnica Administrativa Grupo de Mujeres Las Cruces COCODE's de Ixquilams SESAN MAGA	
Aporte económico técnico al proyecto	Q.12,000.00	

Tabla 9. Por un futuro mejor reforestemos nuestro planeta

Proyecto No.2	Por un futuro mejor reforestemos nuestro planeta	
Ubicación	Aldea Ixquilams del municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango	
Objetivo General	Reforestar un área municipal o comunal para apoyar el medio ambiente y sensibilizar al municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango	
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Involucrar a padres de familia, estudiantes, docentes, autoridades locales, habitantes en general, en la participación de campaña de sensibilización ambiental. ✓ Sensibilizar a padres de familia, estudiantes, docentes, autoridades locales, vecinos en general a través de conferencias sobre temas ambientales. ✓ Reforestar el área establecida y brindar seguimiento necesario al cuidado de los árboles a través del Programa de Incentivos Forestales, Ley PROBOSQUE. 	
Área de intervención	Ambiente	
Línea de intervención	Vulnerabilidad, adaptabilidad al cambio climático y gestión del riesgo.	
RESULTADOS		
Indicadores de desempeño	Usuarios Directos:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 350 Niños estudiantes de la escuela primaria ✓ 18 docentes ✓ 100 Padres de familia
	Usuarios Indirectos:	1500 vecinos
Indicadores alcanzados del proyecto	350 estudiantes capacitados sobre temas de medio ambiente 20 docentes capacitados 1000 habitantes sensibilizados a través de campaña de reforestación 20 cuerdas de terreno reforestados	

	10 integrantes de COCODE´s capacitados
Instituciones con las que se coordinó el proyecto	Municipalidad de San Juan Atitán Oficina Municipal de Recursos naturales Oficina Municipal para la Protección de la Niñez y Adolescencia ACODIHUE MAGA MARN
Aporte económico técnico al proyecto	Q 5,000.00

e. Resumen de proyectos por cada disciplina.

Tabla 10 Resumen de proyectos de Trabajo Social

No	Nombre del Proyecto	Usuarios directos	Usuarios indirectos	Aporte económico técnico al proyecto
1	Proyecto 1. Fortalecimiento Organizacional	10	1500	Q 2000.00
2	Proyecto 2. Implementación Biblioteca	11	250	Q 4000.00
3	Reduciendo parásito externos	250	400	Q 3020.00
4	Mejorando condiciones de infraestructura dentro de la escuela	30	30	Q 2320.00
5	Productivo-económico	30	30	Q 2500.00
Totales		331	2210	13, 840

e. Resumen de proyectos por cada disciplina.

Tabla 11 Resumen de proyectos de Pedagogía

No	Nombre del Proyecto	Usuarios directos	Usuarios indirectos	Aporte económico técnico al proyecto
1	Empoderamiento comunitario sobre higiene personal	458	1000	Q. 12,000.00
2	Por un futuro mejor reforestemos nuestro planeta	378	1370	Q. 5,000.00
Totales		836	2370	Q. 17,000.00

f. Resumen económico de los aportes por equipo multidisciplinario

Tabla 12 Resumen económico de los aportes por equipo multidisciplinario.

Nombre del proyecto	Usuarios directos	Usuarios indirectos	Aporte económico técnico al proyecto
Empoderamiento comunitarios en la producción y comercialización de hongo Ostra (<i>Pleurotus ostreatus</i>)	40	2000	Q111,000.00
Por ti, por mí por un futuro mejor	200	1000	2000
Proyectos Trabajo Social	331	2210	Q13,8400.00
Proyectos Pedagogía	40	2000	Q17,000.00
Total	611	7210	Q 143,000

g. Resumen de aportes de entidades cooperantes/actor

Tabla10

Resumen de las instituciones cooperantes/actor (recursos e insumos) a la intervención del equipo multidisciplinarios.

Institución/Actor	Tipo de aporte	Descripción del aporte	Costo del aporte
MAGA	Asesoría técnico Gestión de recursos	Brindó y coordinó la conformación de grupos Proporcionó la semilla de hongo ostra	Q 30,000.00
COMUNITARIOS	Mano de obra Recurso local	Brindaron mano de obra durante todo el proceso de producción y aportaron recursos locales como el olote.	Q70,000.00

Municipalidad	Coordinación con los COCODES	Convocatorias a los COCODES para brindar información	10, 000.
Total			110,000.00

h. Aportes al fortalecimiento municipal e institucional

Tabla 11: Resumen de los aportes del equipo multidisciplinario a la gestión municipal

Nombre del proyecto	Descripción	Oficina o dependencia	Disciplina
Fortalecimiento Organizacional	Se participó en la capacitación a madres de familia en cuanto a las relaciones interpersonales con sus hijos. Se acompañó a la encargada de la OMPNA a visitas domiciliarias en casos especiales.	Oficina Municipal para la protección de la Niñez y Adolescencia.	Trabajo Social

g. Análisis de costo – beneficio

Figura 1

Relación beneficio costo del equipo multidisciplinario. Elaboración propia.

$$\begin{array}{r}
 \text{Multidisciplinario} \quad \text{Monodisciplinarios} \quad \text{Convivencia} \\
 \text{Q 111,000.00} \quad + \quad \text{Q30,000.00} \quad + \quad \text{Q4,000} = \text{Total de Proyectos} \\
 \text{Q145,000.00} \\
 \text{Q67,500.00} \quad \text{Costo} \\
 \text{Valor de las becas} \quad \text{Beneficio} \\
 \text{= Q 5.8}
 \end{array}$$

h. Estrategia de sostenibilidad de los proyectos

Para brindar sostenibilidad al proyecto multidisciplinario, se conformaron diversos grupos que participaron en la producción y comercialización de cultivo hongo ostra; siendo de beneficio para las familias por el alto valor nutricional y significando una alternativa que permite el mejoramiento y diversificación de las economías campesinas. Para fortalecer la sostenibilidad y auto sostenibilidad del proyecto se desarrolla empoderamiento comunitario sobre el proceso de establecimiento y manejo técnico del cultivo de hongo ostra, así como el proceso de comercialización, que les permite obtener una producción destinándose el 50% para consumo propio y el otro 50% para comercialización. Por su parte los próximos equipos multidisciplinarios, podrán aumentar la red de comercialización, conformar más grupos y buscar nuevos mercados de venta.

En cuanto al proyecto de convivencia, para que ofrezca sostenibilidad, se vinculó a las autoridades de la comunidad beneficiada COCODES, principalmente al presidente del mismo, al ser el ente facilitador del área a reforestar. Al ser los miembros del COCODE, Oficina Municipal de Recursos Naturales, permiten brindar seguimiento al área reforestada, con el propósito de recuperarla y preservarla contribuyendo con el medio ambiente. El proyecto se coordinó con MAGA, ACODIHUE, MARN e INAB, siendo esta última institución quien dará sostenibilidad al proyecto

Conclusiones

1. El enfoque del proyecto multidisciplinario es contribuir a minimizar los índices de desnutrición en el municipio y a generar alternativas de diversificación de la economía campesina.
2. Con el proyecto de convivencia comunitaria, denominado “por ti, por mí y por un futuro mejor”, se sensibilizó a los comunitarios en cuanto a un mejor cuidado del medio ambiente a través de una campaña de reforestación.
3. Para el logro de los proyectos realizados por el equipo multidisciplinario dentro del municipio existió disponibilidad por parte de las autoridades municipales, en cuanto a la colaboración y factibilidad de algunos recursos que permitieron contribuir a una finalización exitosa de los mismos.
4. La disciplina de pedagogía contribuyó a proporcionar y fortalecer conocimientos a través de talleres, campañas y una guía de higiene personal.
5. Los proyectos ejecutados vincularon la participación de la Municipalidad de San Juan Atitán, MAGA, MARN, SESAN, CTA, COCODE’s, grupo de mujeres a través de gestiones que apoyaron las actividades de la intervención.

Recomendaciones

1. Es recomendable que las capacitaciones impartidas con base al proyecto sean aplicadas adecuadamente por parte de los pobladores y de esa manera sigan produciendo y comercializando el cultivo.
2. A las siguientes cohortes, tomar en cuenta los proyectos ejecutados y que den continuidad a los mismos para mayor fortalecimiento de ellos.
3. Es recomendable que se les dé seguimiento al desarrollo de los árboles y que se busquen nuevas áreas para reforestar.
4. se sugiere continuar con las capacitaciones, talleres, campañas y se fortalezca las prácticas de higiene personal a través de la guía.
5. Se recomienda a las instituciones vinculadas en los proyectos que brinden monitoreo constantes para verificar que estos tengan auto sostenibilidad.

Bibliografía

1. FUNCEDE, (Fundación Centroamericana de Desarrollo, Guatemala), FONAPAZ (Fondo Nacional para la Paz, Guatemala). Diagnóstico y plan de desarrollo del municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango. Guatemala 1995.
2. Secretaría de planificación y programación de la presidencia, dirección de planificación territorial (2010). Plan de desarrollo San Juan Atitán, Huehuetenango. Recuperado de <http://www.segeplan.gob.gt/61huehuetenango>.
3. Atitán, P. d.-P.-d. (s.f.). <https://www.google.com.gt>. Obtenido de www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/.../61-huehuetenango?...pdm-san-juan-atitan
4. Castellanos, R. e. (2016). Diagnóstico de San Juan Atitán. Guatemala.
5. Concejo Municipal. (2010). Plan de Desarrollo Municipal (PDM). San Juan Atitán, Huehuetenango.

Figura2

Fuente: Secretaría de planificación y programación de presidencia, dirección de planificación territorial.

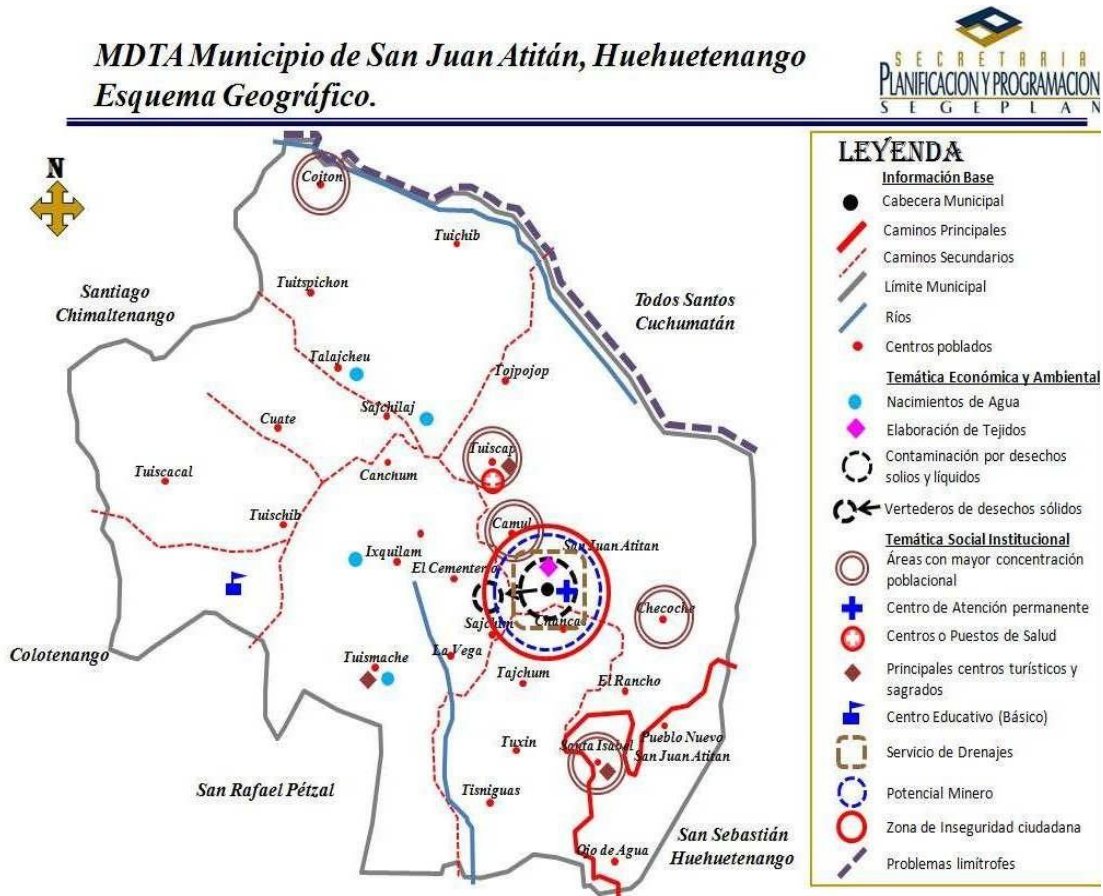


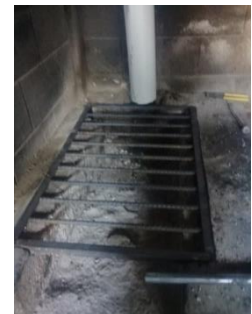
Figura 3
Gestiones con Alcalde Municipal



Figura 4
Proceso de siembra del cultivo hongo ostra



Figura 5
Fotografías proyectos monodisciplinarios Pepesista Trabajo Social.



Pedagogía



Aplicación de encuesta NBI, en aldea Tuiscap, San Juan Atitán
Fuente: fotografía tomada por Yony Brayán Molina Barrios



Capacitación a Estudiantes de EORM, Ixquilams
Fuente: Carmen López



Taller “Importancia de la Higiene” Docentes de EORM
Fuente: Carmen Lopez



Elaboración de platillos con medidas higiénicas con grupo de mujeres
Fuente: fotografía por Izlet Rubí Ávila Morales



Gestión de arbolitos para reforestar en ACODIHUE
Fuente: foto por Carmen López




Supervisión de terrenos para reforestar
Aldea Santa Isabel
Fuente: Foto por Rubí Ávila

Reforestación en aldea Ixquilams
Fuente: foto por Brayan Molina Barios

ANEXOS

Anexos No. 1

Carta nombramiento de Asesor



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 12 de Marzo 2018

Licenciado
ALEJANDRO GUDBERTO CAMAS CHAVEZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

CARMEN MARÍA LÓPEZ TOÑO
201320642

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior. Incluirlo u. Proyectiva

Carta solicitud de sede



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Huehuetenango, 12 de marzo de 2018.

Señor: Alcalde
Lorenzo García Martín
Municipalidad de San Juan Atitán, Huehuetenango.
Presente

Estimado señor Alcalde:

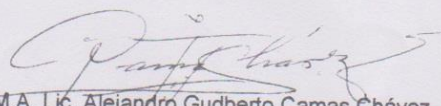
Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS -con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

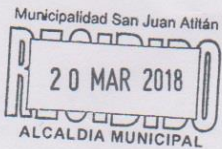
Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Carmen María López Toño, CUI 2625 81582 0713 Registro Académico 201320642. En la institución que dirige.

En mi calidad de asesor realizaré visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

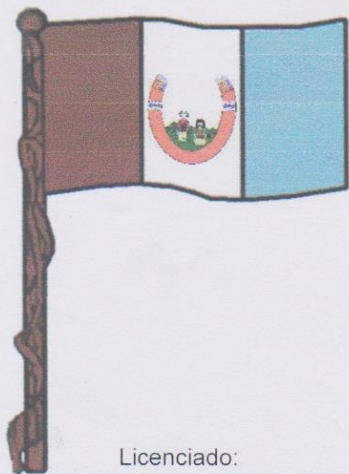
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


M.A. Lic. Alejandro Gudberto Camas Chávez
ASESOR –EPS-



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12

Carta nombramiento de sede



Municipalidad de San Juan Atitán
Huehuetenango, Guatemala, C. A.

Telefax: 7723-0003

San Juan Atitán, Huehuetenango, 22 de marzo de 2018

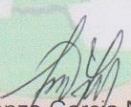
Licenciado:
Alejandro Gudberto Camas Chavez
Asesor de -EPS-
Facultad de Humanidades
USAC

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos

Por este medio le informo que a solicitud de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, autorizo realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- a la estudiante Carmen María López Toño de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Registro Académico No. 201320642

Quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- con el Código Único de Identificación –CUI- número dos mil seis cientos veinte y cinco, ochenta y un mil quinientos ochenta y dos, cero siete cientos trece (2625 81582 0713), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala.


Sin otro particular de usted, atentamente.


Lorenzo García Martín
Alcalde Municipal

Municipalidad de San Juan Atitán, Huehuetenango



Dictamen realización de informe final de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

 **USAC**
TRICENTENARIA

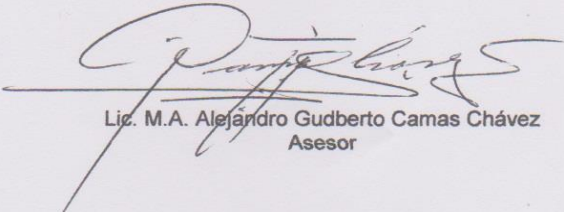
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Huehuetenango, 20 de septiembre de 2018


Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que el estudiante: **Carmen Maria López Toño**
De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**
CUI: **2625 81582 0713**
Registro Académico: **201320642**
Dirección para recibir notificaciones: **Colonia Los Ángeles zona 10, Huehuetenango.**
No. de Teléfono: **4666 5770**
Ha realizado informe final de EPS () Tesis ()
En el periodo de: **13 de marzo al 13 de septiembre de 2018**
Titulado: Guía: Higiene personal para los niños del municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**


Lic. M.A. Alejandro Gudberto Camas Chávez
Asesor

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Nombramiento del Comité Revisor



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 03 de Octubre 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

CARMEN MARIA LÓPEZ TOÑO
201320642

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA: HIGIENE PERSONAL PARA LOS NIÑOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATITÁN, HUEHUETENANGO.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	ALEJANDRO GUDBERTO CAMAS CHAVEZ
Revisor 1	LICDA.	LIDIA MICHELLE REYNA CASTILLO
Revisor 2	LIC	RIGOBERTO GABRIEL GONZÁLEZ MÉRIDA


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Dictamen favorable COMISION REVISORA



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 20 de noviembre de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el /la estudiante: Carmen Maria López Toño.

CUI: 2625 81582 0713.

Registro Académico (carné): 201320642.

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (x) TESIS ()

Titulado: GUÍA: HIGIENE PERSONAL PARA LOS NIÑOS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATITÁN, HUEHUETENANGO.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

Lic. Alejandro Guadberto Camas Chávez
ASESOR

Licda. Lidia Michell Reyna Castillo
REVISOR 1

Lic. Rigoberto Gabriel González Mérida
REVISOR 2

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 29 de agosto de 2018.

A quien Interese:

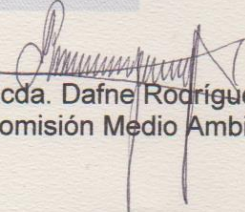
Presente

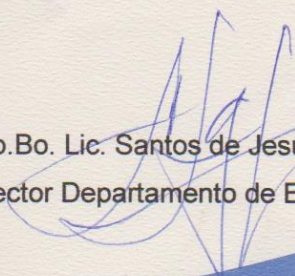
Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Carmen Maria López Toño**, con número de carnet **201320642**, participó en la reforestación en la "Aldea Ixquilams, Municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango departamento de Guatemala, el día 06 de junio de 2,018 con la plantación de 600 árboles, en los diferentes puntos de reforestación oficial,

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez.
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Davila
Director Departamento de Extensión



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Finiquito de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario EPSUM

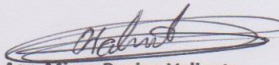


**FINIQUITO EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
MULTIPROFESIONAL
No. 504-2018**

El Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional, extiende el presente **FINIQUITO** a la estudiante: Carmen Maria López Toño carné **201320642** de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa** por haber culminado satisfactoriamente su Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-, durante el período comprendido del quince de febrero del dos mil dieciocho al quince de agosto del dos mil dieciocho, de acuerdo a la normativa del Programa. -----

Se extiende, firma y sella el presente, veintiuno de noviembre del dos mil dieciocho.-----

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Ing. Agr. Mirna Regina Valiente
 Coordinadora EPSUM



cc. Archivo

2a. Avenida 12-40 zona 1.
 Edo. Edificio Antiguo
 Paraisito Universitario
 2232-9374 / 2251-2764 /
 2253-7895

Anexos No. 2
Carta de sostenibilidad del proyecto

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EORM IXQUILAMS SAN JUAN ATITÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR:

Que la Epesista Carmen Maria López Toño de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con Registro Académico No. 201320642 quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI- con el Código Único de Identificación -CUI- No. 2625 81582 0713, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala.

Con relación al proyecto "Higiene Personal", que corresponde, a campañas, talleres y charlas con temas relacionados al proyecto, se le dará **sostenibilidad** a través del establecimiento educativo

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA, EN UNA ÚNICA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EL DIA VEINTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATITÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO-----



PEM. Erick Rolando Sales Sales
Director

Constancia de realización del proyecto

San Juan Atitán, Huehuetenango 20 de julio de 2018

Lic. MA. Alejandro Gudberto Camas Chaves
Supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala


Me dirijo a usted en nombre de la Escuela Oficial Rural Mixta Ixquilams del municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango con un cordial saludo y deseando éxitos en sus labores cotidianas.

A través de la presente hago de su conocimiento que la Epesista Carmen Maria López Toño de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI- con el Código Único de Identificación –CUI- No. 2625 81582 0713. Con registro académico No. 201320642

La epesista mencionada realizó actividades de campaña, talleres, charlas e implementación de libros para la biblioteca en la escuela, relacionada con la higiene personal.

Atentamente,




Erick Rolando Sales Sales
Director

Constancia de entrega de Guía Higiene Personal

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EORM IXQUILAMS SAN JUAN ATITÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, POR ESTE MEDIO HAGO CONSTAR:

Que la Epesista Carmen Maria López Toño de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con Registro Académico No. 201320642 quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI- con el Código Único de Identificación -CUI- No. 2625 81582 0713, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala.

Con relación al proyecto que la epesista en mención realizó, hizo entrega de: Guía Motivacional de Higiene Personal

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA, EN UNA ÚNICA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EL DIA VEINTE Y CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATITÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO-----



PEM. Erick Rolando Sales Sales
Director

Anexos No. 3

Fotografías de Proceso de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

Oficina Municipal para la Protección de la Niñez y
Adolescencia

Fuente: Carmen López, 2018

Recolección de datos por las calles del municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango



Fuente: Carmen López, 2018

Recorrido de campo, en compañía de Alcalde Auxiliar



Fuente: Carmen López

Aplicación de instrumentos para recabar información contextual



Fuente: Carmen López, 2018

Realización de entrevistas a pobladores de las comunidades



Fuente: Carmen López, 2018

Entrevista de coordinación con alcalde municipal, señor Lorenzo Martín



Fuente: Carmen López, 2018

Participación en COMUDE, San Juan atitán Huehuetenango



Fuente: Carmen López, 2018

Participación en COMUDE, San Juan atitán Huehuetenango



Fuente: Carmen López, 2018

Apoyo en la municipalidad en reunión de COMUDE



Fuente: Carmen López, 2018

Campaña de higiene en loa EORM de Ixquilams



Fuente: Carmen López, 2018

Actividades de campaña de higiene conb los niños de EORM, Ixquilams



Fuente: Carmen López, 2018

Demostración alimenticia con medidas higiénicas



Fuente: Carmen López, 208

Impartiendo el tema Cuidados de la higiene personal a COCODES



Fuente: Carmen López, 2018

Charla a niños en la comunidad sobre la higiene es salud



Fuente: Carmen López, 2018



Fuente: Carmen López, 2018

Charla sobre elaboración de cloro y shampoo



Fuente: Carmen López, 2018

Dinámica con docentes en taller de la Importancia de la Higiene



Fuente: Carmen López, 2018

Charla con docentes sobre la Importancia de la higiene en la escuela



Fuente: Carmen López, 2018